

## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2018, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

I.- La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral acomete una reforma integral del sistema que garantiza el interés general y la necesaria estabilidad y coherencia que el sistema precisa. En su desarrollo el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, dictará las disposiciones que sean precisas, para el desarrollo y ejecución de lo establecido en los mismos.

II.- El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en su disposición transitoria primera establece que los procedimientos de concesión de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo que se inicien a partir de la entrada en vigor del presente real decreto y con anterioridad a la entrada en vigor de la normativa que lo desarrollo se regirán, en lo no regulado por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, y el presente real decreto, por la normativa que les sea de aplicación.

El precitado Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, no desarrolla las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de estos planes de formación de ámbito autonómico dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, por lo que hasta tanto, serán de aplicación las bases reguladoras que se establecen en la Orden TAS 718/2008 de 7 de marzo.

III.- Por su parte, la Ley 12/2003, de 4 de abril, en su artículo 3, establece que este Organismo como Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias tiene encomendado el ejercicio de las funciones para la gestión de políticas activas de empleo que integran, en los términos previstos en la legislación estatal básica en materia de empleo, el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena y la adaptación de la formación y recualificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social, siendo también de su competencia la ejecución, evaluación y seguimiento de los planes derivados de estas políticas, así como la gestión y el control de las subvenciones y ayudas públicas.

El objetivo del Gobierno de Canarias en estos momentos es el de crear un contexto favorable de creación de empleo, mediante incentivos y estímulos a la dinamización de la economía, así como a la mejora de la cualificación promoviendo acciones y medidas de aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo con el objetivo de elevar el grado de empleabilidad de la población ocupada y desocupada en Canarias.

El Art. 7.1.h de la mencionada Ley 12/2003, establece la competencia de la Presidencia del SCE para aprobar las correspondientes convocatorias para la concesión de ayudas y subvenciones.

IV.- La financiación de las subvenciones que se convocan se realizará con cargo a crédito adecuado y suficiente incorporado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se corresponden con financiación Estatal, de conformidad con la distribución territorial de fondos a las Comunidades Autónomas que se acuerde en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

La presente convocatoria está sujeta a fiscalización previa, conforme a la suspensión del control financiero permanente establecida por Acuerdo de Gobierno de 22 de enero de 2018, por el que se suspende durante el ejercicio 2018, para determinadas actuaciones, el control financiero permanente.

Visto el informe emitido por la Intervención y por la Dirección General de Asuntos Económicos con la Unión Europea, en uso de las competencias legalmente conferidas,





## RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, en régimen de concurrencia competitiva, de concesión de subvenciones para la financiación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, en los términos especificados en el Anexo de esta Resolución.

**SEGUNDO.- Delegación de competencias.**

Delegar en la Dirección del SCE la modificación de la presente Resolución y de los plazos establecidos en la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**TERCERO.- Interpretación y medidas para el desarrollo y aplicación de la convocatoria.**

Facultar a la Dirección del SCE para adoptar cuantas medidas sean necesarias para la interpretación, aplicación y ejecución de lo dispuesto en esta Resolución y dictar cuantas Resoluciones se precisen en aplicación y desarrollo de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley Territorial 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**CUARTO.- Terminología de género.**

Todas las referencias terminológicas de género que se mencionan a lo largo de la presente Resolución se considerarán alusivas al masculino y femenino indistintamente.

**QUINTO.-** Esta Resolución producirá sus efectos al día siguiente de la publicación del extracto en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), si bien el plazo de presentación de solicitudes será desde el 3 hasta el 21 de septiembre de 2018, ambos inclusive.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo o, potestativamente, recurso de Reposición ante la Presidencia del SCE, en el plazo de un mes, computados en los términos citados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) . Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

**LA PRESIDENTA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
CRISTINA VALIDO GARCÍA**

Este acto administrativo ha sido propuesto por,  
**EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRÍGUEZ**





## ANEXO:

ÍNDICE	Página
PRIMERO. Objeto, finalidad y principios.	5
SEGUNDO. Normativa aplicable.	5
TERCERO. Dotación presupuestaria.	6
CUARTO. Actividad subvencionada: Planes de formación.	8
QUINTO. Entidades solicitantes: Requisitos.	10
SEXTO. Obligaciones del beneficiario.	12
SÉPTIMO. Destinatarios de las acciones formativas.	15
OCTAVO. Selección de los Participantes.	18
NOVENO. Becas y ayudas a las personas desempleadas.	20
DÉCIMO. Seguro de accidentes obligatorio.	21
UNDÉCIMO. Acciones formativas.	22
DUODÉCIMO. Régimen de presentación de solicitudes, documentación y plazo.	23
· Documentación técnica.	23
· Documentación general.	24
DÉCIMOTERCERO. Requerimientos y no admisión a trámite.	25
DÉCIMOCUARTO. Valoración de las solicitudes y distribución del presupuesto	26
· Distribución del presupuesto.	27
DÉCIMOQUINTO. Instrucción del procedimiento.	28
· Propuesta de Resolución provisional y definitiva	28
· Resolución de concesión.	30
· Abono de la subvención.	31
· Incompatibilidades.	33
DÉCIMOSEXTO. Ejecución de la acción formativa: Modalidades de impartición de la Formación	33
· Aplicación de solicitud y gestión de los Planes de formación.	35
DECIMOSÉPTIMO. Comienzo de la acción formativa. Suspensión cautelar. Acreditación de la formación.	35
· Comienzo de la acción formativa.	35
· Suspensión cautelar.	36
· Acreditación de la formación.	36
DECIMOCTAVO. Modificaciones del Plan de Formación aprobados	37
DÉCIMONOVENO. Evaluación y control de la calidad de la formación.	37
VIGÉSIMO. Actuaciones de control.	38
VIGÉSIMOPRIMERO. Justificación de la subvención.	39
· Gastos subvencionables.	39
· Costes directos de la actividad formativa y criterios de imputación.	40
· Costes Asociados de la actividad formativa	41
· Otros costes subvencionables.	42





VIGÉSIMOSEGUNDO. Liquidación de la subvención.	42
VIGÉSIMOTERCERO. Plazo y procedimiento de justificación.	46
VIGÉSIMOCUARTO. Reintegro de la subvención.	46
VIGÉSIMOQUINTO. Graduación de incumplimientos.	47
VIGÉSIMOSEXTO. Régimen sancionador.	48
VIGÉSIMOSÉPTIMO. Información y Publicidad.	48
VIGÉSIMOCTAVO. Protección de Datos.	49

ANEXO II: Criterios y metodología general de valoración.

ANEXO III: Solicitud de subvención y Declaración responsable.

ANEXO IV: Solicitud de abono anticipado.

ANEXO V: Ámbitos Sectoriales.

ANEXO VI: Módulos Económicos.

ANEXO VII: Solicitud de participación en la acción formativa.

ANEXO VIII: Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación y del contenido virtual de aprendizaje para las acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.





## ANEXO I

### CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS, PARA LA PROGRAMACIÓN 2018.

#### PRIMERO.- Objeto, finalidad y principios.

1. La presente convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de planes de formación dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito laboral.
2. Las subvenciones concedidas al amparo de la presente Resolución tendrán naturaleza jurídica de subvenciones públicas e irán destinadas a la financiación del 100% del coste de los planes de formación que se realicen al amparo de la misma, que ofrezcan una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que atiendan a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de mejora de la empleabilidad y de promoción profesional y desarrollo personal personas ocupadas, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que presten sus servicios.
3. Las subvenciones a las que hace referencia la presente Resolución son otorgadas por el SCE, al que corresponde la gestión de las mismas.
4. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de publicidad, objetividad, transparencia e igualdad.

#### SEGUNDO.- Normativa aplicable.

1. En todo lo no previsto en la presente Resolución y/o en las Resoluciones de la Dirección del SCE que se dicten al amparo de lo previsto en el resuelto segundo de esta Resolución, se aplicará lo dispuesto en la Ley 30/2015, según lo previsto en su disposición transitoria primera y en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. En la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla; y el Decreto 36/2009 de 31 de marzo por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se aplicará en los términos previstos en la disposición adicional séptima del mismo.
2. El régimen de infracciones y sanciones administrativas y reintegros establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones será asimismo de aplicación, cuando así proceda, de acuerdo con lo establecido en la normativa comunitaria. Será de aplicación lo establecido en el Art. 19 de la Ley 30/2015.
3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





4. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
5. La Ley 12/2003 de 4 de abril, del SCE y el Decreto 118/2004, de 9 de julio, por el que se aprueba la Estructura Orgánica y de Funcionamiento del SCE.
6. Resolución del 2 de noviembre de 2012, de la Directora del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de un Censo de Auditores para la justificación de subvenciones cofinanciadas por el FSE y verificaciones previstas en la normativa comunitaria y en, en su caso, la justificación de aquellas otras subvenciones gestionadas por el SCE que sean financiadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma de Canarias.
7. El Decreto 48/2009, de 28 de abril, por el que se establece en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, Medidas ante la Crisis Económica y de Simplificación Administrativa.
8. El Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo y los Reales Decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad publicados en el BOE desde el 04/09/2008.
9. La presente convocatoria se encuentra recogida en el Plan Estratégico de Subvenciones del Servicio Canario de Empleo para el periodo 2018-2020, aprobado mediante Orden de 6 de marzo de 2018 de la Consejera de Empleo, Industria y Comercio (BOC 15-03-18).
10. Demás normativa de general aplicación.

### **TERCERO.- Dotación presupuestaria.**

1. Las subvenciones previstas en la presente Resolución se financiarán con cargo al crédito presupuestario consignado en el presupuesto de gastos del SCE en la partida 2018.50.01.241J.470.00, Línea de actuación 50400010 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados" por un importe de diez millones quinientos mil euros (10.500.000,00 euros), de acuerdo con la distribución de fondos determinada en la Conferencia Sectorial, en virtud de la orden TMS/658/2018 (BOC de 20 de junio de 2018).
2. El volumen total de las subvenciones a conceder dentro de este ejercicio presupuestario no superará la citada consignación salvo que se produzca un incremento del importe del crédito presupuestario disponible como consecuencia de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 del Decreto 36/2009, por el que se establece el Régimen General de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 58, punto 2, apartado 4º, del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este supuesto, el órgano concedente publicará la declaración de créditos disponibles y la distribución definitiva, respectivamente, con carácter previo a la resolución de concesión en los mismos medios que la convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver.
3. En todo caso el importe final de la convocatoria, será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) con carácter previo a la resolución de concesión.





4. La distribución de fondos en porcentaje entre los tipos de planes de formación señalados en el punto Cuatro, apartado 1, es de 55 por ciento para Planes de Formación Transversales y 45 por ciento para Planes de Formación Sectoriales.
5. La distribución económica para cada tipo de Plan de Formación es la señalada a continuación:

TIPO DE PLAN FORMATIVO	DOTACIÓN ECONÓMICA MÁXIMA	%	IMPORTE MÁXIMO A SOLICITAR POR CADA PLAN DE FORMACIÓN
<b>PLANES DE FORMACIÓN TRANSVERSALES</b>	5.775.000,00	<b>55,00</b>	412.500,00
<b>PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES</b>	4.725.000,00	<b>45,00</b>	
SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO	1.428.840,00	30,24	142.884,00
SECTOR COMERCIO	795.217,50	16,83	99.402,19
SECTOR INDUSTRIA	495.652,50	10,49	123.913,13
SECTOR CONSTRUCCIÓN	492.817,50	10,43	123.204,38
SECTOR TRANSPORTE	459.270,00	9,72	114.817,50
SECTOR METAL	425.250,00	9,00	106.312,50
SECTOR SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	281.610,00	5,96	93.870,00
SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	209.317,50	4,43	104.658,75
SECTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	137.025,00	2,90	68.512,50
<b>TOTAL CONVOCATORIA</b>	<b>10.500.000,00</b>	<b>100,00</b>	

6. La dotación económica máxima a financiar para cada tipo de plan formativo previsto en el cuadro anterior, se podrá incrementar con los remanentes de fondos previstos en el punto DECIMOCUARTO, apartado 3, de este Anexo.
7. El importe total de las subvenciones a conceder con cargo al ejercicio presupuestario 2018 no superará el crédito citado en el apartado TERCERO (dotación presupuestaria), sin perjuicio de su actualización, en el caso de que se aprueben modificaciones presupuestarias de conformidad con la legislación vigente, siempre y cuando sea previa a la Resolución de concesión, en cuyo caso, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.2, y 58.4.b, del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, no será necesaria nueva convocatoria.
8. En el Anexo V de la presente Resolución se relacionan los distintos sectores que componen cada uno de los ámbitos sectoriales.





9. Una misma entidad podrá solicitar, como máximo, la subvención de dos planes de formación, que podrá ser de un Plan Transversal y un Plan Sectorial o dos Planes Sectoriales de distinto ámbito de cada uno de los ámbitos sectoriales señalados en el cuadro anterior. En caso de presentarse más de dos planes de formación, incumpliendo lo señalado anteriormente, serán tenidos en cuenta, los planes presentados que tengan registro posterior en el SCE y en caso de ser el mismo, se tendrán en cuenta aquellos Planes que tengan mayor número de participantes.
10. Será subvencionable el 100% de la actividad formativa, conforme a los importes relacionados en el Anexo VI de esta Resolución de convocatoria.

#### **CUARTO.- Actividad subvencionada: Planes de formación.**

1. Las acciones formativas a que se refiere la presente convocatoria se integrarán en planes de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas y que serán de alguno de los siguientes tipos:

a) Planes de Formación Transversales integrados por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, como transversales y en el catálogo de especialidades formativas transversales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados publicados en la página web del SCE, incluida la formación dirigida a la capacitación para la realización de funciones propias de la representación legal de las personas trabajadoras.

[http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido\\_web\\_estatico/contenidos\\_servicios\\_portalColaborador\\_portal\\_colaborador](http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador)

b) Planes de Formación Sectoriales integrados por acciones formativas dirigidas a la formación de personas trabajadoras de un sector productivo concreto, con el fin de desarrollar acciones formativas de interés general para dicho sector y satisfacer necesidades específicas de formación del mismo, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, adscritas al ámbito sectorial del plan de formación solicitado y en el catálogo de especialidades formativas sectoriales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados de cada uno de los sectores que integran el ámbito sectorial, publicados en la página web del SCE.

[http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido\\_web\\_estatico/contenidos\\_servicios\\_portalColaborador\\_portal\\_colaborador](http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador)

c) Se considera Plan de Formación, a aquel que tenga más de una acción formativa. Las solicitudes que no cumplan con este requisito serán excluidas, sin posibilidad de subsanación.

#### **2. Contenido de los Planes de Formación:**

1. Ámbito de aplicación del plan.
2. Objetivos y contenidos.





3. Acciones formativas a desarrollar, con indicación, en su caso, de las vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y, dentro de éstas, a qué certificado o certificados de profesionalidad van dirigidas, así como la norma que regule la obtención de una certificación oficial o carné profesional que habilite para el desempeño de una ocupación u oficio.
4. Colectivos destinatarios, desglosados por los colectivos prioritarios que se determinen.
5. Compromiso de participación de personas desempleadas que exceda del mínimo garantizado del total de los participantes que inicien la formación.
6. Coste previsto de las acciones formativas.
7. Instalaciones y medios previstos para impartir las acciones formativas.
8. Calendario previsto de ejecución. Dicho calendario se tendrá que actualizar dentro de los 20 días siguientes a la Resolución de concesión y comunicar por escrito al SCE. El calendario no se podrá modificar, salvo por causas justificadas y previa solicitud expresa ante el SCE y siempre que no sea debida a una dilación injustificada en la ejecución del Plan de Formación.
9. Con objeto de poder garantizar actuaciones de evaluación, seguimiento y control, los planes de formación deberán indicar el número de horas presenciales, excluyendo las tutorías obligatorias y/o facultativas, individuales o colectivas. Para ello, en la solicitud del Plan de Formación, se deberá contemplar que, al menos el 30% por ciento del presupuesto económico del mismo, se deberá ejecutar en horas presenciales. Se consideran horas presenciales las que se imparten en las acciones formativas de modalidad presencial y mixta, exclusivamente. Este porcentaje se mantendrá durante la ejecución del Plan de Formación y se tendrá en cuenta en la liquidación de la subvención. En caso de incumplimiento de este compromiso, se procederá a minorar la ayuda justificada en el porcentaje de desviación que se produzca.

Se consideran acciones formativas prioritarias en esta convocatoria 2018, para cada uno de los tipos de planes de formación previstos en el Punto CUARTO y para cada una de las acciones formativas, las señaladas en los catálogos de acciones formativas transversales, sectoriales y las dirigidas a la obtención de módulos de certificados de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, publicadas en la página web del SCE:

[http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido\\_web\\_estatico/contenidos\\_servicios\\_portalColaborador\\_portal\\_colaborador](http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador)

### 3. Áreas prioritarias

Se consideran áreas prioritarias las relativas a la internacionalización de la empresa, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

En todo caso, tienen la consideración de prioritarias, al menos, las relacionadas con las competencias de idiomas, competencias digitales, tecnologías de la información y la comunicación, prevención de riesgos laborales, CAP conductores profesionales, y la formación dirigida a la habilitación carnet profesionales obligatorios para el desempeño y mantenimiento del puesto de trabajo.





#### 4. Duración de los planes de formación.

Las acciones formativas que se aprueben al amparo de esta convocatoria se podrán ejecutar a partir de la publicación de la Resolución de Concesión y hasta el 30 de septiembre de 2019.

Al menos una acción formativa o grupo del Plan de Formación deberá iniciarse en el año 2018.

El Director del SCE podrá autorizar la prórroga del plazo de finalización, previa solicitud motivada de la entidad responsable de la ejecución del plan formativo, si las circunstancias concurrentes durante el periodo de ejecución de los planes así lo aconsejaren, por razones de eficacia y eficiencia y siempre que ello no lesione derechos de terceros, por un plazo no superior a tres meses respecto de la fecha de finalización.

#### QUINTO.- Entidades solicitantes: Requisitos.

1. Podrán solicitar las subvenciones reguladas en esta convocatoria los centros y entidades de formación acreditados y/o inscritos en el correspondiente Registro del Servicio Canario de Empleo o del Servicio Público de Empleo Estatal y para cada una de las acciones formativas, de los catálogos publicados en la página web del SCE de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados en la convocatoria 2018, o que hayan presentado la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la ley 30/2015 por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Las entidades de formación deberán estar acreditadas con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria para aquellos certificados de profesionalidad que constituyan el objeto de la solicitud de subvención.

En el caso de especialidades formativas sectoriales y transversales incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas no vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad, las entidades de formación deberán estar inscritas para la impartición de las acciones incluidas en la solicitud presentada con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria. No obstante, a los solos efectos de la presente convocatoria, la inscripción de la entidad de formación que no estuviera previamente inscrita, se realizará en la modalidad presencial o teleformación a través de la presentación de una declaración responsable (Anexo IX y Anexo X, en formato papel y en fichero digital de hoja de cálculo) que se deberá presentar antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Para la modalidad de teleformación, la solicitud de inscripción de la entidad de formación debe venir acompañada de la declaración responsable que figura en el Anexo VIII.

Esta inscripción será de aplicación únicamente en el supuesto de que la entidad resulte beneficiaria, y tendrá una vigencia limitada a la de la propia duración de la impartición de las acciones formativas seleccionadas.

En el caso de acreditación/inscripción en el Servicio Público de Empleo Estatal, para iniciar acciones formativas en Canarias, se deberá presentar con la solicitud, copia de la documentación acreditativa, así como, indicación de las instalaciones acreditadas/inscritas.





En todo caso, será de aplicación el Decreto 122/2011, de 17 de mayo, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias y se regulan los procedimientos para la inscripción y/o acreditación de las entidades y centros de formación, en cuanto a las obligaciones que en el mismo se contienen, en relación a las acciones formativas a impartir en Canarias.

La falta de inscripción y/o acreditación implicará la anulación de las acciones formativas afectadas y, en su caso, del expediente afectado.

2. Podrán ser beneficiarias de las subvenciones objeto de esta convocatoria las entidades de formación que reúnan las siguientes condiciones:
  1. Estar inscritas y/o acreditadas en el Registro de Entidades de Formación Profesional para el Empleo en la especialidad o especialidades por las que concurren. Corresponde al órgano gestor del procedimiento de concesión la comprobación de oficio de la inscripción/acreditación del solicitante.
  2. Figurar en situación de alta de tercero en el Sistema Económico Financiero y Logístico de Canarias (SEFLogIC) y no estar incurso en ninguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiaria.
  3. Las entidades solicitantes deberán contar con una plantilla media, de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. Se acreditará mediante declaración responsable en la que consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad, acompañada de una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, con el fin de acreditar el alta en la Seguridad Social de los trabajadores de la entidad solicitante.

Si no se cumpliera lo previsto en este apartado la solicitud será denegada.

3. En cualquier caso no podrán obtener la condición de beneficiario las personas o entidades en quienes concorra alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. La justificación de no hallarse incurso en ninguna de dichas circunstancias se efectuará mediante la presentación, junto con la solicitud de concesión de subvención, de declaración responsable al efecto, según lo establecido en el artículo 71 bis de la LEJAP "se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio", y, en el artículo 16 del Decreto 48/2009, por el que se establecen en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias medidas ante la crisis económica y de simplificación administrativa, entendiéndose como declaración responsable aquel "documento suscrito por el interesado en el que se declare, bajo su responsabilidad, que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa reguladora de aplicación".
- 4.- Ninguna entidad podrá percibir subvenciones para la realización de planes formativos que





exceden de su capacidad de gestión, a la vista de la duración de las acciones formativas, instalaciones y medios disponibles.

#### **SEXTO.- Obligaciones del beneficiario.**

Constituyen obligaciones del beneficiario las establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el Real Decreto 34/2008, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, y, las establecidas en el Decreto 122/2011, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de FPE en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. Aportar la información y documentación que se requiera durante la fase de instrucción del procedimiento, ejecución de la formación y justificación de la subvención, así como tener a disposición de los órganos de control competentes los documentos acreditativos de la asistencia de los participantes a las acciones formativas.
2. Garantizar la gratuidad de las acciones formativas para los participantes en la formación subvencionada.
3. Haber realizado o, en su caso, garantizado las devoluciones de cantidades concedidas y pagadas en convocatorias anteriores y cuya devolución le haya sido exigida mediante reclamación previa a la vía ejecutiva o mediante resolución de procedencia de reintegro, salvo que se hubiera producido la suspensión del acto.
4. Comunicar al SCE la obtención de otras subvenciones, ayudas ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá producirse tan pronto se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de los fondos percibidos. Estos ingresos serán incompatibles con la subvención destinada a la misma finalidad, por lo que ésta será minorada en la cantidad ya percibida.
5. Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones por reintegro de subvenciones habiendo realizado o, en su caso, garantizado las devoluciones de cantidades concedidas y pagadas en convocatorias anteriores y cuya devolución le haya sido exigida mediante reclamación previa a la vía ejecutiva o mediante resolución de procedencia de reintegro, salvo que se hubiera producido la suspensión del acto, deudas tributarias y frente a la Seguridad Social.
6. La entidad beneficiaria deberá informar a los participantes de sus acciones y a la opinión pública en general, del carácter público de la financiación de la actividad subvencionada.

A tal fin la beneficiaria, deberá incluir en sus actividades de información de los Planes formativos, publicaciones y material didáctico los siguientes elementos: el emblema del SCE y el emblema del Servicio Público de Empleo Estatal.

Todos ellos deberán tener un lugar preferente y nunca podrán ser de menor tamaño que el de la entidad promotora u organizadora.

El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el

12





párrafo anterior, será causa de reintegro en los términos señalados en el artículo 37.1.d) de la Ley General de Subvenciones.

7. Remitir al SCE la comunicación de inicio de la formación que va a desarrollar, incluida cualquier modificación posterior, y, en su caso, la comunicación de finalización, conforme al contenido, plazos y procedimiento que a tal efecto establezca esta convocatoria. La falta de comunicación en los plazos establecidos implicará que la correspondiente acción formativa o grupo de participantes se considere no realizada a efectos de la justificación de la subvención, salvo que la no comunicación en plazo se deba a causas imprevistas, debidamente justificadas y comunicadas en el momento en que se produzcan.
8. Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.
9. La entidad beneficiaria se encuentra obligada a someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.
10. A tal efecto, la información y documentación relativa al proceso de puesta en marcha, ejecución y justificación del plan formativo deberá ser conservada por el centro a disposición del correspondiente control-auditoría de las Administraciones competentes durante un plazo de cuatro años, a contar desde el momento en que finalice el periodo establecido para presentar la justificación por parte del beneficiario. La entidad beneficiaria deberá asegurar, en cualquier contratación que realice, que toda la documentación queda bajo su custodia, siendo la única responsable ante el SCE.
11. Deberá suscribir una póliza de seguro de accidente, con carácter previo al inicio de la acción formativa, que se ajustará tanto al período de duración de la acción formativa, como a su horario diario, debiendo cubrir los gastos de accidente in-itinere, in mision, y los riesgos derivados de las visitas del alumnado a empresas u otros establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de las acciones formativas, así como, los que se deriven de la parte práctica de las mismas.
12. Mantener un sistema de contabilidad separado para los gastos relacionados con las operaciones, con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichos gastos, en libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la beneficiaria en cada caso, de modo que permitan identificar de forma diferenciada las partidas o gastos concretos en que se han materializados las subvenciones concedidas, y los gastos de ejecución de las acciones formativas, con la referencia común a todos ellos de "formación para el empleo", así como, los demás ingresos propios o afectos a la actividad subvencionada, incluyendo las ayudas y subvenciones concedidas con el mismo objeto, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.
13. Comunicar al SCE el inicio de las acciones formativas, las incidencias que se produzcan en el transcurso de la formación, la asistencia de los participantes, la finalización y cuántas otras condiciones se determinen en la aplicación informática de gestión de la actividad formativa habilitada al efecto.





14. En relación a las acciones formativas impartidas en modalidad de teleformación, la plataforma deberá contar con un perfil específico de usuario de control y seguimiento para facilitar el acceso al Servicio Canario de Empleo y a FUNCATRA, facilitando las claves correspondientes y realizar así el seguimiento de las acciones formativas impartidas. Este perfil deberá permitir identificar y contactar con los tutores-dinamizadores, conocer los sistemas de tutorías y horarios y calendario de las mismas, los contenidos formativos de la acción, las evaluaciones de los alumnos y los tiempos parciales de conexión on-line de éstos a los distintos contenidos. Las claves de acceso al perfil de control y seguimiento deberán ponerse a disposición del Servicio Canario de Empleo y de FUNCATRA al tiempo de la comunicación de inicio de la acción formativa. El acceso será efectivo, como mínimo, desde el día de la comunicación de inicio de la acción formativa y hasta 15 días hábiles después de su finalización.
15. Asimismo estará obligada a conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, por un período no inferior a cuatro años. Las beneficiarias de estas subvenciones que, sin haber transcurrido el citado periodo, decidan suspender su actividad o disolverse, deberán remitir copia de la citada documentación al SCE.
16. La formación, tanto teórica como práctica, deberá realizarse en aulas, talleres o instalaciones apropiadas, según las acciones formativas o módulos, de acuerdo a los requisitos establecidos en la normativa de aplicación que corresponda.
17. Para la impartición en la modalidad de teleformación, en aquellas acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad, las plataformas formativas deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Anexo VIII de esta Resolución.
18. Las entidades beneficiarias no podrán subcontratar con terceros la ejecución de la actividad formativa que les sea adjudicada. A estos efectos, la contratación del personal docente para la impartición de la formación no se considerará subcontratación. Por contratación de personal docente se entiende exclusivamente la contratación de personas físicas.
19. La beneficiaria no resultará exonerada de las obligaciones anteriormente mencionadas en el desarrollo de las acciones formativas en ningún caso.

#### **SÉPTIMO.- Destinatarios de las acciones formativas.**

Podrán participar en las acciones formativas previstas en esta convocatoria las personas trabajadoras cuyo lugar de trabajo esté ubicado en la Comunidad Autónoma de Canarias o, en su caso, figuren inscritas como desempleadas en las Oficinas de Empleo de cualquier Servicio Público de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, descritas a continuación:

1. Las personas asalariadas que prestan sus servicios en empresas o en entidades públicas no incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas y cotizan a la Seguridad Social en concepto de formación profesional.
2. Las personas trabajadoras incluidas en el Régimen de Autónomos.
3. Las personas trabajadoras incluidas en el régimen del Mar, en el Especial Agrario, y en aquellos otros de la Seguridad Social que no coticen por formación profesional.





4. El personal al servicio de las Administraciones Públicas, que sólo podrá participar en los planes de formación transversales previstos en el punto CUARTO, apartado 1; con un límite máximo de un 10 por ciento del total de participantes del plan formativo.

5. Los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia, podrán participar en la formación de oferta sectorial de referencia en las acciones en los ámbitos sectoriales de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, centros y servicios de atención a personas con discapacidad, acciones de intervención social y sanidad.

6. Las personas que figuren inscritas como desempleadas podrán participar con un límite establecido máximo de un 30 por ciento y un mínimo del 20 por ciento, del total de los participantes que inicien la formación en cada plan formativo.

7. Los desempleados que por su lugar de residencia estuvieran inscritos en una Oficina de Empleo fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias y que quieran participar en alguna acción formativa de las previstas en esta convocatoria, deberán traer una carta de compromiso de actividad, tutorizada por la Oficina de Empleo en el que se encuentre inscrito. El participante, el día de incorporación a la acción formativa en el que fuera seleccionado, deberá aportar una certificación de alta y en situación laboral de desempleado expedido por la Oficina de Empleo en el que se encuentre inscrito. En defecto de esta, podrá autorizar al SCE a obtener dicha certificación.

En el proceso de selección a realizar por la entidad beneficiaria, estos participantes estarán en las mismas condiciones de igualdad y objetividad en el proceso de selección que cualquiera de los otros participantes preseleccionados por el SCE de entre los inscritos en el SCE.

7. Se considerarán y participarán como desempleados los trabajadores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Trabajadores fijos discontinuos en los períodos de no ocupación, siempre que figuren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo y no ejerzan ninguna otra actividad a tiempo completo o parcial remunerada.
- Trabajadores acogidos a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo por expediente realizado conforme al Real Decreto 1483/2012, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, siempre que figuren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo y no ejerzan ninguna otra actividad a tiempo completo o parcial remunerada.

8. Con el objeto de favorecer la realización de las acciones formativas se podrán iniciar grupos constituidos, exclusivamente, por personas desempleadas, así como, por ocupadas, respetando para el conjunto del Plan de Formación los porcentajes indicados de participación.

9. La consideración como trabajador en situación de ocupación o desempleo vendrá determinada por la situación laboral en la que se halle el participante el día en que se incorpora a la acción formativa.

10. Podrán realizar la formación vinculada a la obtención de módulos de certificados de





profesionalidad las personas ocupadas y desempleadas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente. Con carácter general los requisitos de acceso serán los siguientes:

1. Para el acceso a los Certificados de Nivel 1, no será necesario requisito alguno.
2. Para el acceso a los Certificados de Nivel 2, será necesario encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de cualquier familia o área profesional.
- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 de la misma familia o área profesional al Certificado que se pretende acceder.
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Cumplir el requisito académico de acceso al ciclo formativo de grado medio establecido: segundo curso de BUP o Título de Técnico o Técnico Auxiliar.
- Pruebas de acceso superadas a los ciclos formativos de grado medio reguladas por las administraciones educativas.
- Prueba de acceso superada para el acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.
- Haber superado pruebas de Competencias básicas o Competencias Clave de nivel 2.

3. Para el acceso a los Certificados de Nivel 3, será necesario encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 3 de cualquier familia o área profesional.
- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de la misma familia o área profesional al Certificado que se pretende acceder.
- Título de Bachiller.
- Cumplir el requisito académico de acceso al ciclo formativo de grado superior establecido: segundo de bachillerato de cualquier modalidad de bachillerato experimental, Título de Técnico Superior o Técnico Especialista, COU o Preuniversitario.
- Titulación Universitaria o equivalente.
- Prueba de acceso superada para el acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.
- Haber superado pruebas de Competencias básicas o Competencias Clave de nivel 3.

11. A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas ocupadas y desempleadas con mayor dificultad, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas, los siguientes colectivos prioritarios:

Los participantes **desempleados** siguientes:

- Jóvenes demandantes menores de 30 años beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.





- Demandantes desempleados de larga duración (A efectos de estos indicadores, se entiende por parado de larga duración al demandante inscrito un mínimo de 12 meses, continuados o no, dentro de un periodo de 18 meses, y que cumple esta condición en cualquier momento del periodo de referencia, aunque se hubiera inscrito antes).
- Demandantes desempleados de larga duración que hayan iniciado un Itinerario personalizado de Inserción en el año en curso
- Demandantes mayores de 55 años
- Beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo durante el periodo de cobro de la prestación.
- Beneficiarios del Programa de Recualificación Profesional PREPARA.
- Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Demandantes entre 45 y 54 años.

Se establecerá una cuota de participación en el alumnado a favor de la mujeres de al menos un 55% por plan de formación, siempre que el número de solicitudes de participación, para las acciones formativas de referencia, sea suficiente para lograr dicho porcentaje.

Los participantes **ocupados** siguientes:

- Mujeres.
- Personas de baja cualificación. A tal efecto, se considerarán trabajadores de baja cualificación aquellas personas que en el momento de su incorporación a la acción formativa estén incluidas en uno de los siguientes grupos de cotización: 06, 07, 09 o 10.
- Víctimas de violencia de género. La situación de violencia de género, se acreditará a través de sentencia condenatoria, o a través de la resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima o bien a través de la orden de protección acordada a favor de la víctima o, excepcionalmente, el informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género hasta tanto se dicte la orden de protección.
- Trabajadores de pequeñas y medianas empresas. Se entiende por pequeña y mediana empresa aquella cuya plantilla media anual no exceda de 250 trabajadores, que no esté participada en un 25 por 100 o más de su capital o de sus derechos de voto por otras empresas que no reúnan el requisito anterior sobre dicha plantilla, cuyo volumen de negocios anual no exceda de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no exceda de 43 millones de euros según lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea número L/124 de 20 de mayo de 2003.
- Personas mayores de 45 años. Se tendrá en cuenta la edad el día de incorporación del participante a la acción formativa.
- Jóvenes menores de 30 años. Se tendrá en cuenta la edad el día de incorporación del participante a la acción formativa.
- Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

12. En los Planes de Formación previstos en esta convocatoria, la participación de los colectivos prioritarios deberá ser al menos del 80% sobre el total de participantes válidos en el Plan de Formación. El incumplimiento de este compromiso, llevará a la minoración de la ayuda justificada, en la parte proporcional al incumplimiento producido.





13. A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas trabajadoras y desempleadas con mayores dificultades de mantenimiento en el mercado de trabajo, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas los siguientes colectivos prioritarios determinados en el apartado 11 anterior.

1. Los trabajadores ocupados pertenecientes a los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

2. Las personas desempleadas pertenecientes a los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

#### **OCTAVO.- Selección de los participantes.**

1.-Las personas que deseen participar en la formación se inscribirán a través del Impreso de solicitud que figura como Anexo VII a la presente Resolución, de uso obligatorio para la persona participante y la entidad beneficiaria del Plan de Formación. En dicho Impreso, el solicitante señalará sus datos personales, académicos y profesionales, acompañando al mismo la correspondiente documentación acreditativa, que será presentada en la entidad beneficiaria que desarrolle la acción formativa. Las solicitudes de participación deberán ser custodiadas por las entidades beneficiarias de las subvenciones y estar a disposición de los órganos competentes para la evaluación, seguimiento y control de las acciones formativas. Las personas que participen como ocupados solicitarán en dicho impreso su inscripción como demandante de servicios del Servicio Canario de Empleo.

2.-Las personas desempleadas participantes deberán estar inscritas como demandantes de empleo en las Oficinas de Empleo dependientes del SCE y serán propuestas por las mismas, previa solicitud de las entidades beneficiarias. Si en el plazo de diez días desde la solicitud, la Oficina de Empleo correspondiente no propusiera personas para participar en el plan, la entidad beneficiaria podrá seleccionar otras personas desempleadas. En todo caso, la entidad beneficiaria será la responsable de la selección así como de garantizar que los participantes disponen de los requisitos de acceso o de las competencias básicas para realizar la acción formativa en función de los requerimientos de la misma.

Podrán también participar en el proceso de selección, las personas desempleadas inscritas en cualquier Servicio Público de Empleo, siempre que acrediten estar inscritos como demandantes de empleo en la Oficina de Empleo de su residencia, en el momento de realizar la selección, aportando para ello, compromiso de actividad, tutorizado por la Oficina de Empleo donde se encuentre inscrito. Si fueren seleccionados, el día de incorporación a la acción formativa, deberán aportar certificación de la Oficina de Empleo en el que se encuentren inscritos, de permanencia de dicha situación o autorizar al SCE a realizar dicha consulta.

3.-También tendrán prioridad para participar en los planes de formación, al objeto de concluir su itinerario formativo, las personas desempleadas o en situación de ocupación que hayan sido seleccionadas y realizado todo el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en las cualificaciones profesionales siguientes:

- Atención sociosanitaria en el domicilio nivel 2.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales nivel 2.
- Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes.
- Guía por itinerarios en bicicleta.





- Guía por barrancos secos o acuáticos.
- Guía por itinerarios de baja y media montaña.
- Socorrista en instalaciones acuáticas.
- Socorrismo en espacios acuáticos naturales.
- Servicios para el control de plagas de nivel 2.
- Gestión de servicios para el control de organismos nocivos de nivel 3.
- Tanatopraxia nivel 3.
- Cocina
- Servicios de Bar y Cafetería
- Cuidado estéticos de manos y pies
- Revestimiento con pasta y mortero en construcción
- Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes.
- Transporte sanitario nivel 2.

4. En la ficha de solicitud de inscripción del trabajador autorizará a la entidad de formación para introducir sus datos personales, académicos y profesionales en la aplicación de gestión del Plan de Formación y al SCE, a obtener la información obrante en los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Administración Tributaria Canaria y Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

5. La selección final de las personas solicitantes que vayan a participar en el Plan de Formación se realizará por la entidad beneficiaria, atendiendo a lo dispuesto en esta misma base, al Plan de Formación y a criterios de igualdad y objetividad en el proceso de selección.

6. La entidad beneficiaria tendrá la obligación de recabar y comprobar la documentación exigible al alumnado que va a participar en las acciones formativas de acuerdo al Anexo VII de Solicitud de Participación, en orden a constatar el cumplimiento de los requisitos que deben reunir el mismo.

7. Asimismo, facilitará información a las personas desempleadas que participen en el Plan de Formación sobre las ayudas y becas a las que puedan optar cuando cumplan los requisitos.

8. Los trabajadores que hayan realizado una acción formativa y obtenido la calificación de “apto”, no podrán realizar la misma acción formativa, hasta tanto no se modifiquen los contenidos formativos o bien, hayan transcurrido cinco años desde que finalizó el mismo. En ambos casos, es necesaria la autorización expresa de la Subdirección de Formación del Servicio Canario de Empleo. El incumplimiento de este supuesto conllevará la anulación del alumno.

9. Los trabajadores pertenecientes a la plantilla de una entidad de formación que actúe como beneficiaria, podrán participar en las acciones formativas que gestione hasta un límite del 10 por ciento del total de participantes, sin superar, en ningún caso, el límite del 10 por ciento del total de sus trabajadores en plantilla.

#### **NOVENO.- Becas y/o ayudas a las personas desempleadas.**

Las personas participantes en las acciones formativas a las que se refiere el Punto SÉPTIMO de este Anexo, inscritas como desempleadas, podrán tener derecho a una beca y/o ayuda de las previstas en esta Resolución cuando cumplan los requisitos y condiciones establecidos en este artículo y en el Manual de instrucciones de gestión Becas/Ayudas aprobado por el SCE, según lo





previsto en el artículo 25 del Real Decreto 694/2017 de 13 de julio y en las bases reguladoras establecidas en el Capítulo III de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo.

En ningún caso, se financiarán ayudas por gastos producidos desde fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. La solicitud de beca y/o ayuda así como la documentación preceptiva deberá presentarse en la sede de la entidad beneficiaria o en el lugar indicado por la misma, antes de la finalización del grupo y/o acción formativa en el que estén inscritos los participantes desempleados.
2. La entidad beneficiaria del Plan de Formación colaborará en la gestión de las solicitudes de becas y/o ayudas, registrará cada una de las solicitudes en su entidad para dejar constancia de la entrega de la misma. Facilitará la información y el impreso de solicitud de estas ayudas que estará disponible en la aplicación de gestión de los planes de formación.
3. Tramitará las solicitudes de beca y/o ayudas una vez finalizada la formación y comunicado el cierre de la acción formativa y/o grupo, que deberá producirse en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la finalización de la formación.

Será la entidad beneficiaria del Plan de Formación la responsable de recoger y presentar en los Registros de Entrada del SCE la solicitud de beca y/o ayudas junto con la documentación que soporte la misma.

Cada solicitud deberá contar con un registro de entrada en el SCE individual y se presentará en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la notificación del cierre de la acción formativa y/o grupo, junto con los controles de asistencia a la formación.

4. La gestión y el abono de estas becas y/o ayudas corresponden al SCE. La concesión se tramitará de forma directa según el procedimiento establecido en el Real Decreto 357/2006, por el que se regula la Concesión Directa de Determinadas Subvenciones en los Ámbitos del Empleo y de la Formación Profesional Ocupacional.
5. La persona solicitante de becas y/o ayudas cumplimentará en el impreso de solicitud, la autorización expresa al SCE para solicitar, en su caso, los datos relativos al cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de becas y/o ayudas, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social.
6. El plazo máximo para resolver y notificar la Resolución de Concesión de la beca y/o ayudas solicitadas será de seis meses, contados desde la presentación de la solicitud en los Registros de Entrada del SCE por parte de la entidad beneficiaria de los planes de formación. Transcurrido el plazo señalado sin haberse notificado resolución expresa, podrá entenderse desestimada por silencio administrativo la solicitud de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.5 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en relación con el artículo 28.2 de la citada Ley.
7. La Resolución de concesión se publicará en el Tablón de Anuncios de la página Web del SCE. Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos, en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Contra la citada Resolución, al no poner fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

8. Constituirá causa de pérdida del derecho a percibir la beca y/o ayudas, si no finaliza la acción formativa y debiendo haber realizado al menos el 75% de las horas de formación. En todo caso, no se tendrá derecho a percibir la beca, ni las ayudas que correspondan a los días en los que no se asista a la acción formativa, aunque la falta esté justificada. Cuando se trate de acciones formativas con modalidad mixta, las becas y ayudas sólo se percibirán por las horas presenciales de la formación.

**DÉCIMO.- Seguro de accidentes obligatorio para las personas participantes que realicen formación presencial y el módulo de formación práctica en centros de trabajo.**

1. Las entidades beneficiarias deberán suscribir una póliza de seguro de accidente, con carácter previo al inicio de la acción formativa, que se ajustará tanto al período de duración de la acción formativa, como a su horario diario, debiendo cubrir los gastos de accidente in-itinere, los riesgos derivados de las visitas de los alumnos y alumnas, a empresas u otros establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de las acciones formativas, así como, los que se deriven de parte práctica de las mismas.

2. Esta obligatoriedad debe interpretarse en el sentido de que dicha póliza sólo es exigible en aquellas modalidades de impartición de la acción formativa, en las que por su propia naturaleza sea susceptible de suscribirse una póliza de seguros de accidente a favor de los alumnos que participan en la acción formativa, es decir, la modalidad presencial y la mixta, en éste último caso, para el período presencial de la misma.

3. Por tanto, en los casos en que la acción formativa se imparta en la modalidad de teleformación, no será obligatoria la suscripción de dicha póliza, salvo que tengan un período de impartición o tutoría presencial, en cuyo caso si deberá suscribirse para ese período.

4. En todo caso, los daños a terceros ocasionados por las personas participantes en la formación durante su realización, serán responsabilidad directa y exclusiva de la beneficiaria de estas subvenciones, sin que puedan ser imputados al SCE. A tal efecto, tendrá cobertura la responsabilidad civil frente a terceros, que se considerará como gasto asociado a la ejecución de la acción formativa.

5. La entidad beneficiaria podrá optar por suscribir una póliza de seguros colectiva, con las indicaciones ya expuestas, que cubra a todo el alumnado, de acuerdo con el Plan de Formación aprobado. En este caso, se identificará, expresamente el número de expediente del Plan de Formación y el nombre de todas las acciones formativas objeto de la cobertura.

6. En ningún caso, un participante podrá iniciar una acción formativa ni un módulo de formación práctica sin que la entidad beneficiaria haya suscrito la póliza de seguro de accidentes que deberá contener como mínimo las siguientes coberturas:

- a) Fallecimiento por accidente.
- b) Invalidez absoluta y permanente por accidente.





- c) Invalidez permanente parcial por accidente, que será la que corresponda según baremo.
- d) Asistencia sanitaria por accidente ilimitada.

#### **UNDÉCIMO.- Acciones formativas.**

1. Las acciones formativas objeto de las subvenciones a que se refiere la presente convocatoria van dirigidas a la adquisición de las competencias y cualificaciones profesionales, pudiéndose estructurar en módulos formativos con objetivos, contenidos y duración determinados.

2. Las acciones formativas no podrán tener una duración inferior a 6 horas ni superior a 270 horas. Estos límites se podrán excepcionar en los siguientes supuestos:

a) La acción formativa dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad, tendrá la duración establecida en la normativa reguladora de los mismos.

b) En las acciones formativas dirigidas a la obtención de módulos Certificado de Profesionalidad, con el fin de favorecer su acreditación parcial acumulable, reducir los riesgos de abandonos y posibilitar al trabajador que avance en su itinerario formativo, cualquiera que sea su situación laboral en cada momento y con el fin de facilitar la consecución de todos los módulos formativos que conforman el Certificado de Profesionalidad de aquellos participantes a los que se les ha ido quedando módulos en convocatorias anteriores, las acciones formativas que se programen estarán constituidas por un solo módulo formativo del certificado. Se podrán programar tantas acciones formativas, como módulos formativos tenga el certificado. Si se programaran todos los módulos formativos del Certificado, obligatoriamente, se tiene que programar el módulo de formación práctica en centro de trabajo. En este caso tendrán prioridad para participar en el módulo de formación en centro de trabajo, los trabajadores que cumplan con los requisitos establecidos y que hayan cursado alguno de los módulos formativos programados en el plan de formación aprobado.

El módulo de formación práctica en centros de trabajo correspondiente a un certificado de profesionalidad sólo podrá programarse aisladamente, si permite a los participantes completar la formación necesaria para obtener un certificado de profesionalidad. La entidad debe acreditar que los alumnos han superado el resto de módulos formativos.

La programación secuencial en el tiempo de estos módulos, deben respetar los términos que establezca la normativa reguladora de los certificados de profesionalidad.

c) Cuando la acción formativa se destine a la obtención de una acreditación oficial o cuando por norma o convenio sea exigida una duración mayor, podrá ser superior a 270 horas.

3. No tendrán la consideración de acciones formativas las actividades de índole informativa o divulgativa cuyo objeto no sea el desarrollo de un proceso de formación, tales como jornadas, ferias, simposios y congresos.

#### **DUODÉCIMO.- Régimen de presentación de solicitudes, documentación y plazo.**

1. Las solicitudes de subvención que se presenten en el marco de esta convocatoria se cumplimentarán de forma electrónica mediante la aplicación informática, que estará a disposición en la siguiente dirección:





<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatra/formacion/solicitud/ocupados2018/login>

Como garantía del principio de igual en la concurrencia competitiva, la información a cumplimentar de forma electrónica en cada uno de los apartados de la memoria, estará limitada a la capacidad, que en cada uno de sus apartados, figure en el aplicativo informático de solicitud.

2. Terminado el proceso de solicitud en la aplicación informática, el solicitante deberá acceder a la Sede Electrónica del SCE previa identificación, a través del siguiente enlace: [https://sede.gobcan.es/empleo/la\\_sede/sistemas\\_firma](https://sede.gobcan.es/empleo/la_sede/sistemas_firma) y deberá completar el proceso de registro electrónico de la solicitud acompañando la documentación preceptiva en formato electrónico. Concluido el proceso de registro electrónico, se podrá obtener un justificante de presentación de la solicitud. Los documentos electrónicos que se hayan de adjuntar a las solicitudes, se ajustarán a los formatos establecidos en el siguiente enlace: ([https://sede.gobcan.es/empleo/la\\_sede/requisitos\\_tecnicos/formatos](https://sede.gobcan.es/empleo/la_sede/requisitos_tecnicos/formatos)).

3. Las solicitudes y todos los trámites señalados en esta Resolución se presentarán en la Sede electrónica del SCE: <https://sede.gobcan.es/empleo> y se adjuntará la documentación solicitada en la convocatoria.

4. Documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 28, apartado 2 de LPACAC, . *“Los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, siempre que el interesado haya expresado su consentimiento a que sean consultados o recabados dichos documentos. Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.*

*En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto....”*

En cualquier caso, el SCE se reserva el derecho a requerir directamente al solicitante en caso de que la información obtenida presente alguna incidencia.

5.- Los Centros y Entidades de formación que figuren inscritos en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE y, siempre que sus datos se encuentren actualizados a la fecha de presentación de solicitudes, no será necesaria la presentación de la documentación de carácter general que se detalla en el apartado referido a la documentación general con excepción de los documentos para la acreditación de los requisitos exigidos para ser solicitante de estas subvenciones, de acuerdo con lo dispuesto en el punto QUINTO de este Anexo, y, de la declaración responsable (Anexo III) disponible también en la aplicación informática de solicitudes.

## 6.- El plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será del 3 al 21 de septiembre de 2018, ambos inclusive.





## 7.- Documentación técnica.

La solicitud deberá venir acompañada por un ejemplar original o fotocopia de la siguiente documentación:

- a) Plan de Formación solicitado, con al menos los requisitos establecidos en el punto cuarto, apartado 2 de este anexo.
- b) Hoja resumen de cada una de las acciones formativas que integran el Plan de Formación, según el modelo normalizado que figura en la aplicación informática.
- c) Memoria justificativa, según el modelo normalizado que se encuentra en la aplicación informática, sobre la capacidad técnica de la organización solicitante para gestionar el Plan de Formación, indicando la experiencia en el desarrollo de planes de formación en los últimos tres años, así como los recursos técnicos y materiales de que dispone la entidad solicitante.
- d) Para las acciones formativas impartidas bajo la modalidad de teleformación no conducentes a certificados de profesionalidad, la entidad aportará una declaración responsable firmada por el representante legal acreditado en la que conste que la/s plataforma/s que se utilizarán reúnen los requisitos técnicos descritos en el Anexo VIII de esta Resolución.

En la valoración de los planes de formación, sólo se tendrá en cuenta la documentación técnica a la que se hace referencia en este apartado, presentada dentro del plazo establecido de solicitudes, en la presente convocatoria, inadmitiéndose para la valoración la documentación que se presente con posterioridad a dicho plazo. Asimismo, en la valoración sólo se tendrán en cuenta, los contenidos e informaciones que estén cumplimentados en el aplicativo de solicitud previsto en el punto duodécimo de esta convocatoria. Los documentos que se presenten con el propósito de acreditar un hecho y/o sean complemento de lo ya expuesto en el aplicativo, se podrán valorar.

## 8. Documentación general.

Junto con la solicitud y la documentación técnica indicada en el apartado anterior, se deberá presentar un ejemplar, original o fotocopia, de la siguiente documentación:

- a) Documento de identificación fiscal de la organización solicitante y de los representantes legales que actúen en nombre de la misma.
- b) Diligencia de poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, que acredite las facultades de representación del o los firmantes de la solicitud para actuar en nombre de la organización solicitante.
- c) Escritura de constitución y estatutos en vigor de la organización solicitante, debidamente legalizados e inscritos en el Registro correspondiente.
- d) Copia de la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuestos en el art 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, para las especialidades solicitadas en esta convocatoria, en su caso.





e) Declaración responsable del o los firmantes de la solicitud sobre la veracidad de la información y los datos aportados en la misma, de no hallarse incurso en las circunstancias establecidas en el artículo 13 apartados 2 y 3 de la Ley General de Subvenciones, así como, la autorización expresa al SCE para solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Administración Autonómica y a la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, según modelos normalizados que se encuentran en la aplicación informática.

f) Con carácter general, los requisitos a), b) y c) especificados anteriormente, no será necesario acreditarlos cuando la entidad solicitante figure inscrita en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE, regulado por Orden de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de 21 de julio, de 2008, por el que se crea el Registro de Solicitantes de Subvenciones de este Organismo, circunstancia que deberá constar en la solicitud.

g) No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 39/2015, los documentos que ya estuviesen en poder del SCE, podrán ser sustituidos por una declaración responsable del interesado en la que se haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos, y siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que corresponda. Dicho plazo ha de computarse desde la notificación de la resolución que puso fin a dicho procedimiento. En los supuestos de imposibilidad material de obtener el/los documento/s, el órgano gestor del procedimiento podrá requerir al solicitante su presentación o, en su defecto, la acreditación por otros medios de los requisitos a los que se refiere el documento del que se trate.

h) La presentación de la solicitud supone la aceptación incondicional de las bases contenidas en la presente Resolución y de las condiciones, requisitos y obligaciones que contienen las mismas.

9. Toda la documentación que esté en el aplicativo de solicitud y no requiera de la firma del representante legal, no es necesario registrarla en la sede electrónica.

### **DÉCIMOTERCERO.- Requerimientos y no admisión a trámite.**

1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración prevista examinará si la documentación recibida reúne los requisitos exigidos en esta convocatoria y si acompaña a la misma la documentación preceptiva, requiriéndose en caso contrario al solicitante para que subsane o aporte la documentación, en el plazo máximo e improrrogable de **10 días hábiles**, indicándole que de no hacerlo se le tendrá por desistido de su solicitud previa resolución que deberá dictarse en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, salvo que el requerimiento afecte a una acción formativa del Plan de Formación, en cuyo caso se desestimará respecto de ésta, únicamente.

La documentación acreditativa de los criterios de valoración no admite subsanación, debiendo constar acreditadas las circunstancias alegadas a la fecha límite de presentación de la solicitud.

2. La notificación del requerimiento a que hace referencia el párrafo anterior se realizará mediante publicación conjunta de la relación de entidades con los defectos a subsanar, en el tablón de anuncios de la página Web del SCE:

[https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu\\_lateral/tablon\\_anuncios](https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios)





3. El plazo de los 10 días para subsanar se computará a partir del día siguiente a la citada publicación. La documentación requerida se presentará en el registro señalado en el punto DUODÉCIMO (Régimen de presentación de solicitudes, documentación y plazo).

4. Transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, la Dirección del SCE dictará resolución en la que se tendrá por desistidas de sus solicitudes a todas aquellas entidades solicitantes que no hayan subsanado las deficiencias requeridas. Las resoluciones que se dicten al amparo de lo dispuesto en este párrafo, se notificarán a las entidades solicitantes a través de la dirección de correo electrónico especificada en la solicitud, surtiendo efecto desde la constancia de la recepción de la misma.

5. No se admitirán a trámite, sin posibilidad de subsanación y procediéndose a su archivo, las solicitudes que se presenten fuera del plazo establecido en esta convocatoria, las solicitudes que no se hayan cumplimentado de forma electrónica mediante la aplicación informática, tal y como se prevé en el **punto Duodécimo del Anexo de esta Resolución**, las que no respeten los límites de los importes máximos a solicitar establecidos en el **apartado 5 del apartado TERCERO (Dotación presupuestaria)** y las que carezcan de alguno de los siguientes requisitos:

- a) Nombre y razón social del solicitante.
- b) Identificación o firma del representante legal autorizado que formula la solicitud.
- c) Acciones formativas que conforman el plan.
- d) Cuantía de la subvención solicitada.

#### **DÉCIMO CUARTO.- Valoración de las solicitudes y distribución del presupuesto.**

1. El procedimiento para la concesión de las subvenciones a que se refiere la presente Resolución se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer un orden de prelación entre las mismas, conforme a los criterios y metodología general de valoración establecidos en el Anexo II de esta Resolución.

2. La comisión de valoración, es el órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas, así como de la determinación del importe de las subvenciones.

- a) La citada comisión valorará las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo II de la presente Resolución *“Criterios y metodología general de valoración en relación con las acciones formativas que integran el Plan de Formación”*.
- b) La comisión estará integrada por la persona titular de la Subdirección de Formación o persona en quien delegue, quien actuará como Presidente, por dos técnicos de la Subdirección de Formación, actuando como secretario un funcionario de la Subdirección de Formación con voz y sin voto y dos técnicos de FUNCATRA, a propuesta de la persona titular de la Gerencia de la misma.
- c) Por cada miembro titular de la comisión de valoración se designará un suplente. El nombramiento de los representantes titulares y suplentes, así como, de la persona que actuará como secretario se realizará por Resolución de la Dirección del SCE.
- d) La comisión de valoración informará sobre cuantas reclamaciones, recursos, dudas y discrepancias respecto de la valoración se planteen.





e) La comisión de valoración como órgano colegiado se ajustará en su funcionamiento a lo previsto en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

f) Las solicitudes de planes de formación que no obtengan las puntuaciones mínimas indicadas en los criterios y metodología general de valoración no podrán ser objeto de subvención.

g) Se establecerá un orden de prelación, de mayor a menor puntuación. En el caso de que dos o más planes de formación alcancen la misma puntuación, se tendrá en cuenta el número de participantes a formar en cada plan para deshacer dicho empate. El plan que solicite formar a más trabajadores tendrá prelación. Si persiste el empate obtendrá la prelación el plan formativo que se haya registrado antes en el SCE.

### 3. Distribución del presupuesto:

a) Para la distribución del presupuesto establecido para los Planes de Formación transversales y sectoriales señalados en el punto CUARTO (Actividad subvencionada: Planes de formación) se establecerá en cada uno de los ámbitos intersectoriales y sectoriales, una lista ordenada por puntuación, de mayor a menor puntuación y se irán asignando los planes por los importes solicitados, hasta agotar el importe máximo señalado para cada tipo de plan.

b) En el supuesto de que los fondos correspondientes a los tipos de planes de formación señalados en el punto CUARTO de la convocatoria, no se aplicasen en su totalidad, la cuantía sobrante acumulada de todos los tipos de planes, se destinará a incrementar la dotación económica de los planes de formación del ámbito sectorial de Hostelería y Turismo. La cuantía acumulada de fondos sobrantes se irá asignando a los planes de formación, por el importe solicitado, según ese orden de prelación de mayor a menor puntuación, hasta agotar la totalidad de los fondos.

c) Si aun así, siguiera habiendo remanentes, se establecerá una lista única con el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida por cada Plan de Formación del resto de sectores, de los planes no financiados. La cuantía acumulada de fondos sobrantes se irá asignando a los planes de formación, por el importe solicitado, según ese orden de prelación de mayor a menor puntuación, hasta agotar la totalidad de los fondos.

d) En caso de empate en puntuación, tendrá prioridad el Plan de Formación que contemple el mayor número de participantes y si persistiera el empate, el plan que tenga el número de registro en el SCE anterior en el tiempo.

e) En los casos de solicitudes de participación que obtengan la menor puntuación de entre las seleccionadas en cada uno de los planes convocados y el importe a conceder sea inferior a la subvención solicitada, se instará a la entidad solicitante para que proceda a su reformulación en el plazo máximo de diez días, ajustándose a la cuantía aprobada. De no contestarse en el plazo otorgado, corresponderá a la Comisión de Valoración Técnica, la propuesta de selección de las acciones formativas y participantes que hayan de aprobarse, de conformidad con la solicitud presentada.

En todo caso, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención según los siguientes criterios:

1º. Podrá reducirse el número de acciones formativas, teniendo en cuenta la prioridad de las mismas. En todo caso, la modificación de las acciones formativas





entre grupos de prioridad deberá respetar el porcentaje inicial del plan.

2º. Se podrá reducir o ampliar el número de grupos y de participantes previsto en cada una de las acciones formativas, teniendo en cuenta que dicha modificación sólo podrá realizarse entre acciones formativas que estén comprendidas en un grupo de igual o superior prioridad.

3º. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas ni modificar la duración ni la modalidad de las aceptadas.

4º. Habrá de respetarse el porcentaje de participantes en los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución provisional.

### **DÉCIMOQUINTO.- Instrucción del procedimiento.**

1. El órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de las subvenciones a que se refiere la presente Resolución es la Subdirección de Formación del SCE.

2. La Subdirección de Formación contará con el apoyo de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (en adelante, FUNCATRA), entidad colaboradora en la instrucción de los expedientes, en las tareas de seguimiento, control y liquidación de las subvenciones concedidas y en el mantenimiento y protección de las bases de datos, (Resolución de 31 de enero de 2011, de la Presidenta, por la que se encomienda la gestión de los programas de formación destinada prioritariamente a ocupados, en el ámbito de la formación profesional para el empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias a la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA).

### **3. Propuestas de Resolución provisional y definitiva.**

3.1) El órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, formulará la propuesta de resolución de concesión provisional.

La propuesta de resolución provisional se publicará en el tablón de anuncios de la página Web del SCE:

[https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu\\_lateral/tablon\\_anuncios](https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios)

3.2) El órgano instructor dará a los interesados trámite de audiencia de su propuesta de resolución provisional por un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente de su publicación, para que se presenten cuantas alegaciones estimen oportunas, referidas únicamente a aspectos de la baremación efectuada, no teniéndose en cuenta alegaciones sobre otras cuestiones.

3.3) Cuando el importe de la subvención indicado en la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en la solicitud presentada, la entidad solicitante podrá, dentro del plazo señalado para formular alegaciones, reformular su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención propuesta. En todo caso, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención según los siguientes criterios:

1º. Podrá reducirse el número de acciones formativas, teniendo en cuenta la prioridad de las mismas. En todo caso, la modificación de las acciones formativas entre grupos de prioridad deberá respetar el porcentaje inicial del plan.





2º. Se podrá reducir o ampliar el número de grupos y de participantes previsto en cada una de las acciones formativas, teniendo en cuenta que dicha modificación sólo podrá realizarse entre acciones formativas que estén comprendidas en un grupo de igual o superior prioridad.

3º. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas ni modificar la duración ni la modalidad de las aceptadas.

4º. Habrá de respetarse el porcentaje de participantes en los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución provisional.

5º. Asimismo, se tendrá en cuenta cualquier otro límite o condición que se hubiese establecido en la propuesta de resolución.

3.4) Finalizado el trámite de audiencia, la Comisión de Valoración examinará las alegaciones presentadas por los interesados, que no serán contestadas individualmente, incluyéndose su respuesta en el informe final de la Comisión.

3.5) El órgano instructor, tras el informe de la Comisión de Valoración y antes de dictar la propuesta de resolución definitiva, comprobará que los beneficiarios se mantienen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para con la Administración de la Seguridad Social, así como en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

3.6) Verificado los extremos citados, el órgano instructor formulará la propuesta de resolución de concesión definitiva a la Dirección del SCE, que deberá expresar la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la respuesta a las alegaciones formuladas. Esta se comunicará en la forma prevista en la presente convocatoria a los solicitantes que hayan sido propuestos como beneficiarios para que en el plazo de 5 días comuniquen su aceptación.

La aceptación de la subvención se presentará a través de la Sede Electrónica del SCE.

3.7) Las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración hasta que no se le haya notificado la resolución de concesión.

#### **4. Resolución de concesión**

4.1. El órgano competente para resolver el procedimiento de concesión de estas subvenciones será el Director del SCE, quién a la vista de la Propuesta de Resolución de concesión definitiva formulada por la Subdirección de Formación, y, comprobando que las entidades beneficiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, dictará la Resolución de Concesión, que contendrá como mínimo:

1º. Relación de entidades solicitantes a las que se le concede la subvención, con expresión para cada una de ellas de:





- Importe solicitado y subvención concedida.
- Modalidad del plan de formación.
- Porcentaje de colectivos prioritarios a formar.

2º. Relación de entidades cuyas solicitudes hayan sido denegadas o desistidas con expresión de las causas y de la Resolución dictada al efecto.

4.2. La Resolución de concesión se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del SCE:

[https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu\\_lateral/tablon\\_anuncios](https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios)

Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.3. Las entidades beneficiarias deberán aceptar o renunciar a la concesión en el plazo máximo de 5 días una vez publicada la Resolución de concesión. Se entenderá que no aceptan la subvención otorgada las entidades que, dentro del plazo fijado, no se hubieran manifestado expresamente.

4.4. De conformidad con el artículo 18.4 de la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo, contra la citada resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en el plazo de un mes, en la forma y supuestos previstos en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

4.5. El plazo máximo para resolver el procedimiento y notificar la Resolución de concesión será de tres meses, contados desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin haberse dictado resolución, las solicitudes presentadas podrán entenderse desestimadas.

## 5. Abono de la subvención

5.1 Con el fin de facilitar la realización del objeto de la subvención por parte de los beneficiarios, se contempla la posibilidad de realizar abonos o pagos anticipados de hasta el 60% del importe concedido para cada acción formativa, que supondrán entregas de fondos con carácter previo a la justificación, cuando la financiación sea necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.

El Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de Gobierno de 22 de febrero de 2016, por el que se aprueban los criterios generales y medidas que conforman el marco de referencia para la asignación y el uso eficiente de los recursos públicos en el sector público autonómico, en relación con el abono anticipado de las subvenciones, adoptada mediante Acuerdo de Gobierno de 5 de marzo de 2018.

Por consiguiente, en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primera apartado 1.c) de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, que establece que será de aplicación, desde la entrada en vigor del mismo, para el pago anticipado de las subvenciones lo recogido en el segundo párrafo

30





del artículo 6.8 del mismo, se establece el siguiente régimen de abono anticipado:

-Un primer pago anticipado, después de la concesión, hasta el 25 por ciento del importe concedido.

-Un segundo pago, hasta el 35 por ciento adicional, una vez acreditado el inicio de la primera acción formativa o grupo del Plan de Formación.

Los anticipos, tal y como se contempla en el párrafo anterior, se harán efectivos en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la presentación por el beneficiario de la documentación requerida para solicitar dicho anticipo.

El importe restante del 40 por ciento de la subvención concedida, se hará efectivo, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada y, como máximo, en el plazo de doce meses desde la presentación de la justificación final de la actividad objeto de subvención.

5.2. Efectuadas las comprobaciones de estar al corriente en sus obligaciones por reintegro de subvenciones, deudas tributarias y frente a la Seguridad Social, previa solicitud de abono anticipado mediante el Anexo IV de la presente Resolución, se procederá al pago del 25% inicial o del segundo anticipo del 35%, según corresponda, de la subvención concedida, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de la entidad beneficiaria notificada en el Alta a Terceros que figure en el Sistema Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias de la cual sea titular.

5.3. El abono anticipado se podrá solicitar por las entidades desde la notificación de la Resolución de concesión, hasta un mes antes de la finalización de la ejecución del Plan de Formación, condicionado a las disponibilidades del ejercicio presupuestario conforme a lo que se disponga en la Orden que regule la ordenación contable en la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2018 de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.4. Con carácter previo al pago anticipado, el beneficiario aportará, en su caso, Mandamiento de Constitución de Depósitos-Valores de la garantía depositada en la Tesorería de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, a favor del SCE, para responder de la correcta aplicación de la subvención, y por la cantidad garantizada incrementada en un 2%.

5.5. Están exentos de presentar garantía las entidades previstas en el artículo 42.2 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42.1 del mismo artículo, y teniendo en cuenta que ante la grave situación de desempleo que sufre Canarias es necesario establecer un régimen de garantías que garantice el adecuado equilibrio entre la salvaguarda del interés público y la necesidad de desarrollar unas políticas de empleo que favorezcan la cualificación de los trabajadores y desempleados, como medio para incrementar sus posibilidades de encontrar empleo, en esta Convocatoria además estarán exentos de prestar garantías:

- Las Organizaciones Sindicales y las Asociaciones Empresariales más representativas y las entidades sin ánimo de lucro creadas por las mismas.
- Los Centros Colaboradores del SCE, que en el marco de la presente convocatoria cumplan





con los siguientes requisitos:

- a) Que las entidades beneficiarias de subvenciones hayan cumplido las obligaciones derivadas de ayudas y subvenciones concedidas anteriormente por cualquiera de los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.
- b) Que acrediten hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la seguridad social.
- c) La Entidad deberá haber participado en tres programaciones de acciones formativas para ocupados y/o desempleados ofertadas por el SCE durante las cinco últimas programaciones.
- d) La entidad beneficiaria deberá haber ejecutado, al menos, el 75% de las cantidades asignadas. No computarán, a estos efectos, las renunciaciones efectuadas en plazo y forma.

El requisito requerido en el punto anterior se entenderá referido a las tres últimas programaciones en que la entidad haya participado y se disponga de datos consolidados.

5.6. En ningún caso podrá realizarse el pago anticipado a los beneficiarios cuando se haya solicitado la declaración de intervención judicial o hayan sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso, hayan sido declarados en quiebra, en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial, haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos, o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitados.

5.7. En su caso, el importe del aval será devuelto cuando la entidad beneficiaria haya justificado, en su totalidad la subvención concedida y se haya dictado la resolución declarando justificada totalmente la subvención concedida. En caso contrario, una vez instruido el procedimiento de revocación correspondiente, se procederá a ejecutar el aval.

5.8. En ningún caso podrá realizarse el pago anticipado de la subvención en tanto la entidad beneficiaria no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, sea deudor por resolución firme de reintegro, o esté comprendido dentro de los supuestos recogidos en el apartado 4, párrafo tercero del artículo 34 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

## 6. Incompatibilidades

6.1. Las subvenciones previstas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra subvención, ayudas, ingresos o recursos que financien actividades subvencionadas para la misma finalidad, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos, ya sea por otras administraciones públicas, entes privados o públicos, nacionales o internacionales, incluidas las bonificaciones por formación en las cuotas de Seguridad Social.

6.2. Si la entidad solicitante se encuentra en cualquiera de las circunstancias previstas en el punto anterior deberá comunicarlo al SCE en su solicitud.

6.3. En todo caso, cuando el SCE advierta un exceso de financiación, ésta será aminorada en la cantidad ya percibida, exigiendo, en su caso, el reintegro del exceso hasta el límite de la subvención otorgada.





## **DÉCIMOSEXTO.- Ejecución de la acción formativa: Modalidades de Impartición de la Formación.**

1. La formación podrá impartirse de forma presencial, teleformación y mixta (presencial y teleformación).
2. Cuando la acción o módulo formativo incluya, en todo o en parte formación mediante teleformación, ésta deberá realizarse con soportes didácticos que permitan un proceso de aprendizaje sistematizado para el participante, complementada con asistencia tutorial y en todo caso atendiendo a los requisitos establecidos en el Decreto 122/2011, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación y al Anexo VIII de la presente Resolución.
3. La modalidad de impartición mediante teleformación se entenderá realizada cuando el proceso de aprendizaje de las acciones formativas se desarrolle a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas, posibilitando la interactividad de alumnos, tutores y recursos situados en distinto lugar. Se considerará modalidad de teleformación cuando la parte presencial que la acción formativa precise, sea igual o inferior al 20 por ciento de su duración total.
4. La formación impartida mediante la modalidad de teleformación deberá iniciarse con un número igual o superior a diez alumnos por grupo y contar como mínimo con un tutor por cada ochenta participantes. Los tutores-formadores que imparta formación en la modalidad de teleformación deberán contar con formación o experiencia verificables en esta modalidad y cumplir las funciones que se establezcan, mediante la correspondiente orden ministerial.
5. La formación impartida a través de la modalidad presencial no podrá iniciarse con un número inferior a ocho participantes por grupo. En el caso de impartición de un módulo de formación en centro de trabajo, se podrá comenzar con un número inferior a ocho participantes por grupo. La formación presencial se organizará en grupos de 30 participantes como máximo. En la formación vinculada con certificados de profesionalidad el máximo será de 25 participantes.
6. Para las aulas acreditadas y/o inscritas, el número de alumnos no podrá sobrepasar la capacidad aprobada. Para incluir a más participantes y hasta el máximo establecido se deberá solicitar por escrito a la Subdirección de Formación y obtener resolución expresa favorable antes del inicio de la acción formativa. Si llegado el inicio de la acción formativa no se produce la autorización expresa, se entenderá desestimada la solicitud.
7. En la modalidad mixta de formación el número mínimo de alumnos para iniciar el grupo será de diez alumnos.
8. A los efectos del número mínimo de participantes señalados en los párrafos anteriores, éste se tiene que cumplir en el momento límite de la notificación de los participantes. Esta circunstancia se acreditará mediante la firma de los partes de asistencia en la formación presencial y con la conexión a la plataforma, en la modalidad de teleformación, en los tres primeros días lectivos.
9. La entidad beneficiaria podrá solicitar la impartición de acciones formativas y/o grupos con número mínimos de participantes distintos de los señalados en los apartados anteriores, atendiendo a la especificidad de la formación a impartir, previa solicitud motivada al efecto. La Subdirección de Formación deberá emitir autorización expresa, antes del inicio de la formación, que en todo caso deberá producirse en el plazo de 20 días a contar a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud en los registros de entrada previstos en la presente convocatoria, y en





todo caso antes del inicio de la formación, transcurrido dicho plazo sin autorización expresa, se entenderá desestimada la solicitud.

10. El número máximo de horas diarias a impartir para todos los grupos será de 4 horas. Si el grupo está compuesto exclusivamente de trabajadores desempleados se podrá impartir como máximo 6 horas.

En ambos casos, se podría ampliar el horario para casos debidamente justificados, en cuyo caso se requerirá aprobación previa por parte del SCE.

#### 11. Aplicación de solicitud y gestión de los planes de formación:

a) El SCE dará acceso los aplicativos de solicitud y de gestión de planes de formación a las entidades solicitantes y beneficiarias, respectivamente, las cuales darán el soporte informático a todo el procedimiento de solicitud, gestión administrativa, justificación y liquidación de las acciones formativas.

b) Las citadas aplicaciones, cuya utilización será obligatoria para las entidades beneficiarias, estarán disponibles en las páginas Web siguientes:

SOLICITUD:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funccatraf/formacion/solicitud/ocupados2018/login>

GESTION:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funccatraf/formacion/gesforc/mvc/bienvenida.do>

### DECIMOSEPTIMO.- Comienzo de la acción formativa. Suspensión cautelar. Acreditación de la formación.

#### 1. Comienzo de la acción formativa.

- a) El comienzo de cada uno de los grupos o acciones formativas deberá comunicarse al SCE con una antelación mínima de 7 días naturales al del inicio de cada uno de los grupos de formación o acciones formativas, indicando el lugar, fecha y horario de realización, mediante el impreso normalizado obrante en la aplicación informática de gestión de los planes de formación, comunicándose cualquier modificación, al menos con 3 días de antelación sobre la fecha inicialmente prevista, para el comienzo del grupo/acción, salvo que el cambio de lugar, fecha u horario de su realización o, en su caso, la suspensión y posterior reanudación del mismo se deban a causas justificadas e imposibles de prever con el plazo de antelación requerido antes del comienzo, o bien porque se produce durante la ejecución del grupo/acción. En estos casos, el beneficiario deberá comunicar la modificación tan pronto tenga conocimiento de dicha incidencia.
- b) Asimismo, deberá remitirse la relación de participantes, hasta el tercer día lectivo, inclusive, contados desde el comienzo de la acción formativa o grupo, a través de la aplicación informática de gestión. En el caso de impartición en modalidad Teleformación, el tercer día lectivo coincidirá, con el tercer día hábil contado desde el inicio de la acción formativa.





Cuando el último día del plazo especificado anteriormente sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- c) Una vez finalizada la acción formativa y/o grupo, la entidad beneficiaria procederá al cierre de la acción formativa y/o grupo, a través de la aplicación de gestión de los planes, que deberá producirse en el plazo de 20 días a partir de la finalización de la formación.
- d) Para las acciones formativas o grupos, cuya duración sea igual o inferior a 24 horas lectivas, se establece como límite, para comunicar la relación de participantes, hasta el 25 por ciento del desarrollo de la acción o grupo desde su inicio.
- e) La citada comunicación de participantes en el grupo o acción formativa, identificará a las personas desempleadas que figuren inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo.
- f) En el caso de participantes desempleados que no hayan sido seleccionados por oferta formativa de la Oficina de Empleo correspondiente, las entidades beneficiarias deberán remitir al SCE la relación de personas desempleadas participantes, con el objeto de que se proceda a suspender la demanda de empleo de aquellos. Asimismo, y durante el transcurso de la acción formativa, la entidad beneficiaria deberá comunicar los rechazos y abandonos de los participantes desempleados.
- g) Las comunicaciones deberán hacerse por vía telemática a través de la aplicación de gestión de los planes de formación indicada en el apartado 11 del punto DÉCIMOSEXTO del presente Anexo. En el supuesto de que por cualquier causa no sea posible la comunicación a través de la citada aplicación, las notificaciones se realizarán por escrito al SCE, dentro de los plazos establecidos anteriormente.
- h) La no comunicación en los plazos establecidos implicará que el correspondiente grupo de formación se considerará no realizado a efectos de la liquidación económica de la subvención, salvo que la no comunicación en plazo se deba a causas imprevistas, debidamente justificadas y comunicadas en el momento en que se produzcan.
- i) La entidad beneficiaria de la subvención dará a conocer entre las empresas y la población activa a las que va dirigida la formación, por cualquier medio que considere oportuno, las acciones formativas que promueva, con el fin de que aquéllas que lo deseen puedan ejercitar su derecho a la formación.
- j) Sin perjuicio de ello, la publicidad en los medios de comunicación a través de la inserción de anuncios de la citada oferta se realizará en los términos siguientes:
  - Las entidades beneficiarias podrán contratar la inserción de anuncios en medios de comunicación por un importe máximo equivalente del 2% en los Planes de Formación Transversales y, del 4% en los Planes de Formación Sectoriales, de la subvención concedida a la entidad.

## 2. Suspensión cautelar.

El SCE podrá proceder a la suspensión cautelar de una acción formativa cuando se observen anomalías que incidan en el desarrollo adecuado de la impartición de la formación.





### 3. Acreditación de la formación.

a) La formación dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad se acreditará de acuerdo con la normativa reguladora de la expedición de los certificados de profesionalidad del Real Decreto 34/2008.

b) Cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, la entidad beneficiaria será la responsable de expedir y entregar o remitir a cada participante que haya finalizado la acción formativa un certificado de asistencia a la misma o a cada participante que haya superado la formación, con evaluación positiva, un diploma acreditativo.

c) En todo caso, tanto en el certificado como en el diploma deberá constar, como mínimo, la denominación de la acción, las fechas de celebración, las horas de formación recibida y su modalidad, presencial, teleformación o mixta, si procede. El lugar y los días de celebración de la acción, los datos identificativos del alumno, apellidos, nombre y NIF/NIE. Asimismo, en el reverso del diploma se harán constar los módulos formativos impartidos y su duración. En la aplicación informática de gestión, se muestran los modelos de certificado y de diploma, con el contenido mínimo, al que debe ajustarse el que se emita para cada participante que haya superado la formación y que contendrán en su reverso los módulos formativos que se han impartido y su duración.

d) Las entidades beneficiarias dispondrán de un registro de emisión y retirada de los diplomas y certificados acreditativos de la formación. El certificado o, en su caso, el diploma deberá ser entregado o remitido a los participantes en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de finalización de la acción formativa en que hayan participado.

### DECIMOCTAVO.- Modificaciones de los planes de formación aprobados.

1. Las entidades beneficiarias de planes de formación, cuando consideren que dichos planes no se van a poder realizar en los términos aprobados, podrán solicitar al SCE la modificación de grupos y participantes, que habrá de ser aprobada en el plazo máximo de un mes, entendiéndose desestimada en caso de no producirse resolución en el citado plazo. La resolución expresa o presunta de la solicitud no dará lugar a recurso alguno. Todas las modificaciones producidas durante el desarrollo del Plan de Formación respetarán el porcentaje de participantes en las acciones que tengan la condición de prioritarias según el plan de referencia y el porcentaje de los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución.

2. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas, ni modificar la duración ni la modalidad de las presentadas. Tampoco podrán admitirse modificaciones que supongan una disminución en la puntuación obtenida en el proceso de valoración de la solicitud, que pueda dar lugar a la modificación del orden de prelación establecido del listado de solicitudes aprobadas.

3. Así mismo y durante el desarrollo de la totalidad del Plan de Formación, la plataforma o plataformas de teleformación a utilizar habrán de ser las que consten en la solicitud inicial, sin que quepa su variación o modificación, salvo casos de fuerza mayor y siempre que se cumplan los requisitos que tuviese la anterior.





4. En todo caso la solicitud de modificación y su resolución se han de producir con anterioridad a la finalización del plazo de ejecución y de justificación.

#### **DECIMONOVENO.- Evaluación y control de la calidad de la formación.**

1. Al objeto de realizar la evaluación y control de la calidad de la formación que desarrollen, las entidades beneficiarias podrán destinar hasta un máximo de un 5 por ciento de la subvención concedida.

2. La evaluación de calidad se realizará conforme al cuestionario que figurará en la aplicación de gestión de los planes de formación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de la Resolución de 27 de abril de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publican los cuestionarios de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo, las entidades beneficiarias colaborarán con el citado organismo, entre otras actividades, en la distribución y puesta a disposición de las personas participantes del cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas.

Una vez cumplimentado el cuestionario por los participantes, las entidades beneficiarias procederán a su custodia y grabación. La grabación de los cuestionarios de las acciones formativas se realizará exclusivamente vía telemática disponible en el aplicativo de gestión de la formación y durante los tres meses siguientes a la finalización del grupo de formación.

3. Estas actuaciones de evaluación y control deberán cubrir una muestra representativa, teniendo en cuenta las distintas prioridades y modalidades de impartición, de al menos el 10 por ciento de los grupos de formación que se impartan.

4. Los centros acreditados para la impartición de acciones formativas vinculadas con los certificados de profesionalidad, se someterán a las actuaciones de seguimiento y control de la calidad que realizará el SCE para asegurar que cumplen, a efectos de la impartición de dichas acciones, con la adecuación de la planificación didáctica, de evaluación y demás requisitos, según lo establecido en el artículo 18, apartados 5 y 6, del RD 34/2008, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

5. Entre las actuaciones a desarrollar podrán incluirse las siguientes:

a) Actuaciones de control:

1ª Verificación en tiempo real del correcto desarrollo de la formación en aspectos tales como: locales, profesorado, horario, adecuación al plan, entre otros, a efectos de analizar el nivel de calidad de los mismos en relación con los requisitos recogidos en el Catálogo de especialidades.

2ª Comprobación documental del cumplimiento por parte de las entidades de formación de sus obligaciones en relación con la formación impartida: control de asistencia, gratuidad de la formación, publicidad del Ministerio de Empleo y Seguridad Social /Servicio Canario de Empleo, entre otros extremos.





3ª Visitas de control interno a las oficinas donde se organiza o gestiona el plan de formación respecto del cumplimiento de los trámites y comunicaciones a realizar frente al órgano concedente.

4ª Cualquier otra actuación complementaria de las anteriores a través de requerimientos telefónicos, envío de circulares u otros medios.

b) Actuaciones de evaluación.

Se podrán realizar aquellas actuaciones de evaluación que las entidades beneficiarias consideren adecuadas para asegurar la eficacia, eficiencia y calidad de sus planes de formación. En todo caso, dichas actuaciones deberán de comprender la evaluación de la satisfacción de los participantes en relación con el desarrollo de la acción formativa, con sus contenidos, con sus resultados, con la adecuación del profesorado y las modalidades de impartición, así como con el impacto de la misma.

c) Memoria de evaluación y control.

En el marco de la memoria de actuación justificativa prevista en el punto VIGESIMOSEGUNDO, apartado 12, letra a), se presentará un Informe de resultados que contendrá:

1ª Descripción de las actuaciones realizadas en el ámbito de la evaluación y control.

2ª Relación de los recursos materiales, técnicos y humanos que hubieren resultado necesarios para el desarrollo de estas actuaciones.

3ª Principales conclusiones y recomendaciones obtenidas de las actuaciones de evaluación y control realizadas.

## VIGÉSIMO.- Actuaciones de control.

1. El SCE, llevará a cabo las actuaciones de seguimiento y control. Anualmente, elaborará un Plan de seguimiento y control de los recursos destinados a la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados. Para el ejercicio de esta actuación el SCE podrá utilizar medios electrónicos y telemáticos que se regularán mediante instrucciones de gestión, de obligado cumplimiento para los beneficiarios.

FUNCATRA, como entidad encomendada por el SCE para la gestión, seguimiento y control, de la actividad formativa prevista en esta convocatoria, realizará las visitas de seguimiento previstas en el Plan de seguimiento y control. Las entidades beneficiarias deberán garantizar el acceso del personal de FUNCATRA a las instalaciones de impartición y a las plataformas de teleformación de las acciones formativas, así como, entregar y remitirle cuanta documentación les sea solicitada.

2. En todo caso, el seguimiento y control comprenderá como mínimo las siguientes actuaciones:





- Análisis y valoración de resultados de opinión-satisfacción
  - Análisis de las causas: acciones realizadas dirigidas al mayor conocimiento y profundización en los motivos por los que se ha efectuado las valoraciones sobre los aspectos contenidos en el cuestionario. Identificación de los factores que se encuentran en la raíz de las opiniones manifestadas y valoración de la importancia relativa que otorgan los alumnos a cada una de las dimensiones o aspectos contenidos en el cuestionario, en relación a su satisfacción global con el desarrollo de la acción formativa.
  - Conclusiones y acciones de mejora a acometer derivadas del análisis de la información y los datos aportados por los alumnos. Identificación de actuaciones específicas en relación a aquellas dimensiones que se hayan reflejado como ámbito de mejora.
3. El SCE podrá realizar otras actuaciones de seguimiento y control que considere necesarias en el ámbito de sus competencias.
  4. Asimismo, este Organismo podrá realizar actuaciones específicas de seguimiento y control a raíz de denuncias o de la existencia de indicios de fraude o irregularidades en la ejecución de la actividad formativa financiada al amparo de esta Resolución.

#### **VIGÉSIMOPRIMERO.- Justificación de la subvención.**

##### **1. Gastos subvencionables.**

Según establece el artículo 31 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se consideran gastos subvencionables:

- a) Aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y que han sido efectivamente pagados con anterioridad a la finalización del plazo de justificación. No considerándose como subvencionables los realizados fuera de este periodo. Se admitirá la documentación justificativa del pago por IRPF y Seguros Sociales cuya liquidación esté comprendida dentro del periodo de elegibilidad.
- b) En ningún caso el coste de adquisición de los gastos subvencionables podrá ser superior al valor de mercado.
- c) Cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para el contrato menor, (15.000 euros), en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten.
- d) La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.
- e) En ningún caso serán gastos subvencionables:





- e.1º Los intereses deudores de las cuentas bancarias.
- e.2º Intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
- e.3º Los gastos de procedimientos judiciales.

f) Los tributos son gastos subvencionables cuando el beneficiario de la subvención los abona efectivamente.

g) En ningún caso se consideran gastos subvencionables los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación ni los impuestos personales sobre la renta.

h) En todo caso, los costes subvencionables previstos en esta base deben responder a costes reales, efectivamente realizados, pagados y justificados mediante facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.

## 2. Costes directos de la actividad formativa y criterios de imputación.

a) Las retribuciones de los formadores, (persona física), pudiéndose incluir salarios, seguros sociales, dietas y gastos de locomoción y, en general, todos los costes imputables a los formadores en el ejercicio de las actividades de preparación, impartición, tutoría y evaluación a los participantes de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por horas dedicadas a la actividad que se imputen.

b) Gastos de amortización de equipos didácticos y plataformas tecnológicas, calculados con criterios de amortización aceptados en las normas de contabilidad, así como el alquiler o arrendamiento financiero de los mismos, excluidos sus intereses, soportados en la ejecución de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el número de participantes en el caso de uso individual de los equipos o plataformas.

c) Gastos de medios didácticos y/o adquisición de materiales didácticos, así como los gastos en bienes consumibles utilizados en la realización de las acciones formativas, incluyendo el material de protección y seguridad. Asimismo, en el caso de la teleformación, los costes imputables a los medios de comunicación utilizados entre formadores y participantes.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el número de participantes en el caso de uso individual de los equipos o plataformas.

d) Gastos de alquiler, arrendamiento financiero, excluidos sus intereses, o amortización de las aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de la formación.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el período de duración de la acción.

Los gastos de amortización se calcularán según normas de contabilidad generalmente aceptadas, siendo aplicable el método de amortización según las tablas aprobadas por el





Reglamento del Impuesto de Sociedades.

e) Gastos de seguro de accidentes de los participantes.

Estos gastos deberán presentarse desglosados por acción formativa y su imputación se hará por el número de participantes.

f) Gastos de transporte, manutención y alojamiento para que participen en las acciones formativas, con los límites fijados en la Orden EHA/3771/2005, de 2 de diciembre, por la que se revisa la cuantía de los gastos de locomoción y de las dietas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y su imputación se hará por el número de participantes.

g) Gastos de publicidad para la organización y difusión de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa

### 3. Costes asociados de la actividad formativa.

Se consideran costes asociados:

a) Los costes de personal de apoyo tanto interno como externo y todos los necesarios para la gestión, ejecución y justificación de la actividad formativa.

b) Los gastos financieros directamente relacionados con la actividad subvencionada y que resulten indispensables para la adecuada preparación de la misma. No serán subvencionables los intereses de las cuentas bancarias.

c) Otros costes: Luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia y otros costes, no especificados anteriormente, asociados a la ejecución de la actividad formativa.

d) De conformidad con el artículo 31, apartado 9, de la Ley 38/2003, estos costes habrán de imputarse por el beneficiario a la actividad subvencionada en la parte que razonablemente corresponda de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente admitidas y, en todo caso, en la medida en que tales costes correspondan al período en que efectivamente se realiza la actividad.

e) La suma de los costes asociados no podrá superar el **10 por ciento** de los costes de la actividad formativa, realizada y justificada.

f) A los efectos de lo establecido en este apartado, en los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados estos costes asociados se entenderán referidos al plan en su conjunto, con exclusión de los costes previstos en el siguiente apartado.

### 4. Otros costes subvencionables.

a) El coste correspondiente al informe de auditor será subvencionable y vendrá determinado según lo previsto en el resuelvo sexto de la Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Dirección del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de un Censo de





Audidores para la justificación de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y verificaciones previstas en la normativa comunitaria y, en su caso, la justificación de aquellas otras subvenciones gestionadas por el SCE que sean financiadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma Canarias (BOC nº 222 de 13 de noviembre de 2012).

Para el cálculo de los precios de los trabajos del informe de auditor se aplicará lo establecido en la tabla de dicha resolución, y se aplicará una reducción del 30% en cada uno de sus tramos al no estar cofinanciada la actuación por el Fondo Social Europeo.

b) Para los costes de evaluación y control de la calidad de la formación, el beneficiario deberá destinar a esta finalidad hasta un *5 por ciento* de la subvención que le haya sido concedida para la ejecución de la actividad formativa. Se incluyen en este apartado los costes de personal derivados de la realización de las acciones de evaluación y control de la calidad de la formación.

### **VIGÉSIMOSEGUNDO.- Liquidación de la subvención.**

1. La liquidación económica de las subvenciones concedidas se realizará, por acción formativa en función de los participantes que hayan finalizado la formación y las horas lectivas efectivamente realizadas, a tenor de los costes financiables por participantes y hora de formación. La subvención resultante tendrá como límite máximo los módulos económicos establecidos en el Anexo VI, en función de la modalidad de impartición y el nivel de formación.

2. Se considerará que un alumno ha finalizado la formación cuando haya asistido, al menos al 75 por ciento de la duración de la acción formativa.

3. En las acciones formativas impartidas mediante la modalidad de teleformación se considerará que han finalizado la acción aquellos alumnos que hayan realizado al menos el 75 por ciento de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje a lo largo de la misma.

4. En el caso de la modalidad mixta, para el cómputo de dicho porcentaje se tendrá en cuenta la totalidad de horas finalizadas para ambas modalidades, siempre que haya realizado al menos el 75 por ciento de las horas presenciales.

5. Se admitirá la sustitución de alumnos siempre que se produzca antes de alcanzar el 25 por ciento de la duración de la acción formativa, salvo cuando se trate de acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad, en cuyo caso únicamente se admitirá la sustitución, siempre que no se haya superado dicho porcentaje, si se produce durante los primeros cinco días lectivos desde el inicio de la acción formativa.

Si se produjeran abandonos con posterioridad a la impartición del 25% de las horas de formación, se admitirán desviaciones por acción formativa de hasta un 15% del número de participantes que las hubieran iniciado.

6. En el supuesto de trabajadores desempleados se considerará que han finalizado la acción si tuvieran que abandonarla por encontrar empleo y hubiesen realizado al menos un 25% de la actividad formativa.

7. El beneficiario deberá justificar los costes en que haya incurrido en la ejecución del Plan de Formación aprobado, así como los gastos generados por dicha actividad, desglosados por





acciones formativas. Para ello deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

8. La justificación por los beneficiarios del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión revestirá la modalidad de cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, regulada en el artículo 74 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

9. El informe de Auditoría, designada por el SCE de entre las integrantes del Censo de Auditores Externos de este Organismo, se realizará con el alcance que se determina en la Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Dirección del SCE, por la que se regula el contenido y alcance del informe de auditoría en relación a la justificación económica de los planes de formación subvencionados y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y verificaciones previstas en la normativa comunitaria.

10. La entidad beneficiaria estará obligada a poner a disposición del auditor de cuentas cuantos libros, registros y documentos le sean exigibles en aplicación de lo dispuesto en el apartado f) del artículo 14.1 de la Ley 38/2003, así como a conservarlos al objeto de las actuaciones de comprobación y control previstas en la normativa, y al control económico-financiero que será exigido por los órganos competentes de la Administración Estatal y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

11. Por parte de la entidad colaboradora FUNCATRA se pondrá a disposición del Auditor el acceso a la aplicación informática de gestión para la comprobación de los datos necesarios para la elaboración del Informe.

12. La entidad beneficiaria de la subvención deberá presentar un ejemplar original de la siguiente documentación:

a) Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas y de los resultados obtenidos. A la memoria se adjuntará certificación de finalización del Plan de Formación, por cada acción formativa, disponible en la aplicación informática de gestión. La memoria deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

a.1º Identificación de la entidad beneficiaria.

a.2º Identificación del Plan de Formación.

a.3º Período de ejecución del Plan de Formación.

a.4º Relación de los/las formadores, formadoras propios y/o externos, así como el personal de apoyo tanto interno como externo.

a.5º Actuaciones realizadas, objetivos conseguidos y valoración. Desviaciones y valoración de las mismas, con respecto a los objetivos iniciales, conforme al compromiso de calidad presentado.

b) Memoria económica abreviada justificativa del coste de la actividad formativa que contendrá:





- b.1º Certificación expedida por el/los representante/s legal/es, de la entidad beneficiaria y suscrita por el responsable de la auditoría, acreditativa de la efectiva realización de la actividad subvencionada, del empleo de los fondos públicos recibidos y de otras aportaciones realizadas en dicha actividad y comprensiva de los gastos soportados por la realización de la misma, disponible en la aplicación informática.
- b.2º Una relación de justificantes de gastos pagados, que comprenderá la totalidad de los gastos en que haya incurrido la entidad beneficiaria debidamente agrupada por los gastos con identificación del acreedor, del documento, importe, fecha de emisión y fecha de pago, debidamente firmada y sellada por el/los representante/s legal/es de aquélla y suscrita por la persona auditora.
- b.3º En relación con los costes asociados, la entidad beneficiaria deberá indicar los criterios de reparto de los costes directos y/o asociados incorporados en la relación mencionada en el apartado b) anterior, información que se habrá presentado firmada por el/los representantes legal/es y avalada por el responsable de la auditoría.
- b.4º Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia, debidamente firmada y sellada por el/los representante/s legal/es de la entidad beneficiaria, así como por el responsable de la auditoría.
- b.5º Los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General Subvenciones, deba de haber solicitado la entidad beneficiaria.
- b.6º Plan de información y publicidad adoptado por la entidad beneficiaria para dar a conocer las actuaciones cofinanciadas.
- b.7º Informe de Auditor designado por el Servicio Canario de Empleo.
- b.8º Comprobante bancario de ingreso, en concepto de devolución voluntaria, en el supuesto de subvención no ejecutada.
- b.9º Documentación que acredite la obtención de rendimientos financieros derivados del abono anticipado de los fondos, en su caso, los cuales incrementarán el importe de la subvención que será tomada en cuenta en el procedimiento de justificación y de reintegro de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.5 y 37.1 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En el caso de la no obtención de rendimientos financieros, se debe presentar un certificado bancario de cuenta no remunerada, de la cuenta en la que se ha ingresado el abono anticipados de la subvención.
- b.10º. Documentación relativa a las actuaciones de evaluación y control de la calidad de la formación.

La entidad beneficiaria podrá destinar a esta finalidad hasta un 5 por ciento del importe de la subvención concedida y la justificación de dicho gasto se realizara de acuerdo con el documento normalizado que figura en la aplicación





de gestión del Plan de Formación.

13. Todas las facturas o justificantes originales se marcarán con una estampilla, donde se hará constar lo siguiente:

**“La presente factura por importe de.....euros, de la cual se imputa la cantidad de.....euros, sirve de justificante a la subvención concedida a la entidad....., por importe total de..... euros, con cargo a la partida presupuestaria 2018.5001.241J.470.00, Línea de Actuación 50400010, financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y con destino al desarrollo del Plan de Formación número de expediente.....”.**

14. Las facturas deberán emitirse especificando el detalle de los servicios o conceptos a que se refieren, cumpliendo con los requisitos formales establecidos en el Real Decreto 1619/2012, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

15. La entidad beneficiaria abonará, los gastos derivados del Plan de Formación subvencionado a través de transferencia bancaria, o cualquier otro método de pago que quede reflejado mediante apunte en cuenta bancaria, cuando el importe de los mismos, considerados individualmente, supere los trescientos euros (300,00€).

16. Se presentará el justificante de la devolución voluntaria al SCE, de la cuantía de la subvención abonada anticipadamente, no ejecutada por la entidad beneficiaria, así como, de los rendimientos financieros no aplicados.

17. Se entiende por devolución voluntaria, de las cantidades abonadas, aquella que es realizada por el beneficiario sin el previo requerimiento de la Administración.

18. Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Administración calculará los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley General de Subvenciones y hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.

19. La devolución de los sobrantes se entenderá como cantidad a cuenta de la liquidación que resulte. Para ello se realizará una transferencia a las siguientes cuentas habilitadas por el SCE, indicando el nº de expediente, la entidad beneficiaria y el CIF de la misma:

ENTIDAD	CODIGO IBAN
CAJAMAR	ES81 3058 6100 9427 3800 0160
CAIXABANK	ES91 2100 8987 3202 0001 7727

20. Asimismo se deberá presentar una relación detallada de otros ingresos que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia, cuando los hubiere. Los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados a los beneficiarios incrementarán el importe de la subvención concedida y se aplicarán igualmente a la actividad subvencionada.

### **VIGÉSIMOTERCERO.- Plazo y procedimiento de justificación.**

1. La justificación de gasto y consecuente liquidación económica de las subvenciones, se presentará en la sede electrónica del SCE y deberá realizarse dentro del plazo de tres meses contados a partir del cierre administrativo de la última acción formativa y/o grupo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 15 de la Orden Tas 718/2008. En todo caso, la entidad beneficiaria deberá tramitar la justificación de costes en el aplicativo de gestión, antes de





poner a disposición del auditor designado la documentación de justificación. Esta entrega de documentación al auditor se debe realizar con el tiempo suficiente para que este pueda realizar su trabajo de auditoría, dentro del plazo de los tres meses señalados para la entrega de la justificación.

2. No obstante lo anterior, cualquiera que sea la fecha de finalización de la última acción formativa o grupo, el plazo máximo para presentar la justificación finaliza el 15 de diciembre de 2019.

3. Transcurrido el plazo establecido para la justificación de la subvención sin que se hubiese presentado la documentación a que se refiere este apartado, la Subdirección de Formación requerirá al beneficiario para que en el plazo improrrogable de 15 días aporte la misma. La falta de presentación de la justificación, transcurrido este nuevo plazo, llevará consigo la exigencia del reintegro de la subvención o la pérdida del derecho al cobro de la misma, en su caso, así como las demás responsabilidades establecidas en el Ley General de Subvenciones.

4. La documentación justificativa habrá de ser congruente entre sí, en cuanto suponen la declaración de los gastos reflejados en la contabilidad interna del beneficiario, vinculan a éste durante la totalidad del proceso de revisión de costes a realizar por el órgano concedente, y por lo tanto no son susceptibles de modificación, sin perjuicio de que la incorrecta justificación de dichos importes pueda ser subsanada cuando los justificantes de gasto y pago exigibles no figuren entre la documentación inicialmente aportada o presenten defectos de orden formal.

5. Una vez revisada la documentación justificativa, la Dirección del SCE dictará resolución por la que se declare justificada total o parcialmente la subvención concedida, según corresponda.

Contra la citada resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir de su notificación o publicación.

6. En caso de que no se considere justificada total o parcialmente la subvención de que se trate, la Dirección del SCE iniciará expediente de reintegro, de acuerdo con lo establecido en la normativa que resulte de aplicación.

#### **VIGÉSIMOCUARTO.- Reintegro de la subvención.**

1. El incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria y demás normas aplicables, así como de las condiciones que se hayan establecido en la resolución de concesión, dará lugar, previo el oportuno procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes, conforme a lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

2. El procedimiento de reintegro se iniciará de oficio desde el momento en que se aprecie la existencia de alguno de los supuestos de reintegro previsto en el apartado anterior y de acuerdo con el procedimiento de reintegro establecido en la Resolución de 12 de abril de 2004, del Servicio Público de Empleo Estatal y, en su caso, con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

3. Desde el momento en que se aprecie la existencia de alguno de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, se iniciará de oficio por la Dirección del SCE el





correspondiente procedimiento de reintegro establecido en el artículo 42 de la Ley General de Subvenciones.

4. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General Presupuestaria.

5. Las cantidades a reintegrar deberán ser ingresados en las siguientes cuentas habilitadas por el SCE, indicando el nº de expediente, la entidad beneficiaria, el CIF de la misma y el concepto por el que se ingresa:

ENTIDAD	CODIGO IBAN
CAJAMAR	ES81 3058 6100 9427 3800 0160
CAIXABANK	ES91 2100 8987 3202 0001 7727

6. La declaración de reintegro dará lugar, en su caso, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y el interés legal del dinero, incrementado en un 25%, desde la fecha del abono de la subvención hasta la fecha en que se dicte la propuesta de resolución declarando la procedencia del reintegro, con base en alguna de las causas de reintegro previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, todo ello sin perjuicio de las posibles infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones que pudieran derivarse en aplicación de lo dispuesto por el Título IV de la citada Ley y en el Capítulo IV y Disposición Final Tercera de la Ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

#### **VIGÉSIMOQUINTO.- Graduación de incumplimientos.**

La graduación de los posibles incumplimientos se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En el supuesto de incumplimiento total:

El incumplimiento total de los fines para los que se concedió la subvención o de la obligación de justificación de la misma dará lugar al reintegro del 100 por ciento de la subvención concedida. Igualmente, se considerará que concurre el incumplimiento total si la realización de la actividad subvencionada no alcanza el 35 por ciento de sus objetivos, medidos con el indicador de número de horas de formación multiplicado por número de alumnos formados.

2. En el supuesto de incumplimiento parcial:

El incumplimiento parcial de los fines para los que se concedió la subvención o de la obligación de justificación de la misma dará lugar al reintegro parcial de la subvención concedida. Cuando la ejecución del indicador mencionado en el párrafo anterior esté comprendido entre el 35 por ciento y el 100 por cien la subvención concedida se minorará en el porcentaje que haya dejado de cumplirse, siempre que los gastos hayan sido debidamente justificados.

Lo anteriormente expuesto se fundamenta en los art. 91, 92 y 93 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.





- a) El incumplimiento del compromiso de participación de personas desempleadas adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.
- b) El incumplimiento del compromiso de participación de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.
- c) El incumplimiento del compromiso de participación de personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%, adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento. Prevalecerá la condición de discapacidad sobre cualquier otra condición de colectivo prioritario.
- d) El incumplimiento del compromiso de porcentaje de importe económico a realizar en horas presenciales adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.
- e) Se considerará incumplimiento cuando la entidad imparta todos los módulos teóricos de un certificado de profesionalidad pero no imparta el módulo FCT, o cuando haya solicitado independientemente dicho módulo y no lo imparta. Se penalizará con una minoración del importe justificado, igual al valor de la acción formativa no ejecutada.

#### **VIGÉSIMOSEXTO.- Régimen sancionador.**

Respecto a las infracciones y sanciones en materia de subvenciones se aplicará lo dispuesto por el Título IV de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y en el Capítulo IV y Disposición Final Tercera de la Ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y demás normativa de aplicación.

#### **VIGESIMOSÉPTIMO.- Información y publicidad.**

El SCE publicará la cuantía de las subvenciones otorgadas al amparo de la presente convocatoria, así como sus beneficiarios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

- Cualquier anuncio o publicación sobre las actuaciones subvencionadas deberá especificar que la acción ha recibido financiación del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, debiendo figurar de forma expresa el logotipo del mismo, así como el del SCE.
- En todas las acciones que se realicen para el desarrollo de los planes de formación figurarán de forma expresa los citados logotipos.
- Los beneficiarios de las subvenciones, deberán informar a los participantes de sus acciones y a la opinión pública en general, el carácter público de la financiación de la actividad subvencionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y por el SCE.
- A tal fin el beneficiario deberá incluir en sus actividades de información de las acciones





formativas, publicaciones y material didáctico los siguientes elementos:

- a) El emblema del SCE.
- b) El emblema del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los modelos estarán a disposición en la página Web del SCE.

- El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el párrafo anterior será causa de procedimiento de reintegro en los términos del artículo 37.1.d) de la Ley General de Subvenciones.

#### **VIGÉSIMOCTAVO.-** Información sobre protección de datos de carácter personal.

1. Desde el 25 de mayo 2018 se aplica el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Se informa de lo siguiente:

El responsable del tratamiento “AYUDAS Y SUBVENCIONES” es la dirección del Servicio Canario de Empleo, creado por Resolución de nº 2761 de 25/05/2018 por la que se registran las actividades de tratamiento de datos personales gestionados por el SCE y modificada por resolución nº 3210 de 18 de junio de 2018.

**Finalidad del tratamiento:** Gestión de ayudas y subvenciones.

#### **Legitimación:**

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

#### **Destinatarios de cesiones o transferencias:**

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda





- Consejería de Educación y Universidades
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

**Derechos de las personas interesadas:** de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:**

<https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

**Procedencia de los datos:** personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas.

**Información adicional:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

2. El SCE permitirá el acceso al personal designado por la entidad beneficiaria de la subvención a las aplicaciones informáticas que correspondan. Para ello se facilitará a la entidad cuantos usuarios sean necesarios para el correcto desarrollo de la actividad encomendada. Las autorizaciones asignadas en dicho sistema de información son personales e intransferibles, y los titulares de las mismas están obligados al secreto profesional.

Asimismo, la entidad adoptará las medidas procedentes en orden a garantizar la seguridad de los citados datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre protección de datos y las directrices que al respecto establezca el SCE.



## ANEXO II

### CRITERIOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE VALORACIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE FORMACIÓN.

La valoración total de los planes de formación descritos en el punto cuarto de la convocatoria es de 115 puntos. Los planes de formación que no obtengan una puntuación igual o superior a 58 puntos, no podrán ser objeto de subvención.

- A. ACCIONES FORMATIVAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE FORMACIÓN. (18 puntos).
- B. CAPACIDAD ACREDITADA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE PARA DESARROLLAR EL PLAN PRESENTADO. (8 puntos).
- C. ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DEL PLAN DE FORMACIÓN A LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PRIORITARIAS DEL ÁMBITO O SECTORIAL QUE VA DIRIGIDA LA FORMACIÓN. (30 puntos).
- D. COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS SUPERIOR AL 20 POR CIENTO. (3 puntos).
- E. COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS PRIORITARIOS. (20 puntos)
- F. DIVERSIFICACIÓN TERRITORIAL. (6 puntos).
- G. GRADO DE EJECUCIÓN DEL NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN. (15 puntos).
- H. GRADO DE EJECUCIÓN ECONÓMICO (15 puntos)



## **A) ACCIONES FORMATIVAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE FORMACIÓN.**

### **PESO TOTAL 18 PUNTOS.**

En este bloque se valorará, tanto la coherencia en la presentación del plan de formación, en relación a los objetivos y contenidos expresados en la memoria, como los aspectos técnicos relativos a las acciones formativas que integran el mismo. Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

**A1.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PLAN EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PLAN DE FORMACIÓN.** (Puntuación máxima: 1,5 puntos). Se valorará:

1. Objetivos del plan: hasta 0,5 puntos.
2. Contenidos del plan: hasta 0,5 puntos.
3. Presentación de la actividad de la entidad solicitante: hasta 0,5 puntos.

**A2.- ASPECTOS TÉCNICOS RELATIVOS A LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE FORMACIÓN.** (Puntuación máxima: 16,5 puntos). Se valorará:

Para valorar este bloque se tiene en cuenta la información disponible en el plan de formación. Se valorarán los siguientes elementos:

- Adecuación y definición de los objetivos de las acciones formativas: hasta 2 puntos.
- Contenidos y metodología de impartición de las acciones formativas: hasta 4,5 puntos.
- Instalaciones, medios didácticos y material previsto: hasta 3 puntos.
- Mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje: hasta 1 punto.
- Certificación de las acciones formativas: hasta 6 puntos.

En las acciones formativas de módulos de formación en centro de trabajo (módulo FCT), se valorarán los siguientes elementos:

- Adecuación y definición de los objetivos de las acciones formativas: hasta 2 puntos.
- Contenidos y metodología de impartición de las acciones formativas: hasta 4,75 puntos.
- Instalaciones, medios didácticos y material previsto: hasta 3 puntos.
- Mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje: hasta 0,75 puntos.
- Certificación de las acciones formativas: hasta 6 puntos.

**En los planes de formación descritos en el punto cuarto, la puntuación mínima para considerar aprobada una acción formativa del bloque A.2 será de 9 puntos. De no alcanzarse dicha puntuación será anulada la acción formativa.**

**En los planes de formación descritos en el punto cuarto, la puntuación mínima para superar este bloque A) y proceder a la valoración de los siguientes será de 10 puntos. De no alcanzarse dicha puntuación, el plan será denegado.**

### **1.- ADECUACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS. (2 puntos).**

Se valora la concreción de los objetivos del plan de formación y la conexión entre los objetivos que persiguen el Plan y los indicados para cada una de las especialidades formativas que lo componen. Se entiende que un objetivo es por definición un fin en sí mismo, y debe expresarse en términos observables, medibles y cuantificables.



Se tendrá en cuenta en la valoración técnica que los objetivos de la acción formativa:

- Contribuyan a la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Formación: 0,01 puntos.
- Se formulen en términos medibles, observables y cuantificables: 0,6 puntos.
- Se expresen de forma que indiquen los conocimientos que van a adquirirse al finalizar la acción formativa: 0,5 puntos
- Se expresen de forma que indiquen habilidades que van a adquirirse al finalizar la acción formativa: 0,5 puntos.
- Estén diferenciados entre generales y específicos: 0,09 puntos.
- El perfil de los participantes es adecuado con los objetivos y contenidos: 0,3 puntos.

## **2.- CONTENIDOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS. (4,5 puntos, 4,75 puntos para los módulos FCT).**

Los contenidos de una acción deben responder a los intereses marcados en los objetivos, estar adaptados a los distintos destinatarios, ser útiles, necesarios y transferibles al puesto de trabajo, estar actualizados y presentarse secuencialmente, de forma ordenada y lógica.

Se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- Que los contenidos estén relacionados con los objetivos perseguidos en la acción formativa: 0,01 puntos.
- Que los contenidos estén actualizados: 0,01 puntos.
- Que se presenten de manera secuencial, de forma ordenada y lógica: 0,01 puntos.
- Que se presenten en unidades didácticas estando desarrollados cada uno de los epígrafes que las componen, con indicación de la duración y programación previstas en el calendario: 1,77 puntos.
- Que se especifiquen los contenidos prácticos, con indicación de la duración y programación prevista en el calendario: 1,6 puntos.
- Que se especifiquen los contenidos profesionalizadores: 0,5 puntos.
- Que se detalle la metodología de impartición utilizada tanto en los contenidos teóricos como prácticos: 0,6 puntos.

En las acciones formativas de módulos de formación en centro de trabajo (módulo FCT), se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- Que los contenidos estén relacionados con los objetivos perseguidos en la acción formativa: 0,01 puntos.
- Que los contenidos estén actualizados: 0,01 puntos.
- Que se presenten de manera secuencial, de forma ordenada y lógica: 0,01 puntos.
- Que se presenten en unidades didácticas estando desarrollados cada uno de los epígrafes que las componen, con indicación de la duración y programación previstas en el calendario: 1,77 puntos.
- Que se especifiquen los contenidos prácticos, con indicación de la duración y programación prevista en el calendario: 1,6 puntos.
- Que se especifiquen los contenidos profesionalizadores: 0,5 puntos.
- Que se detalle la metodología de impartición utilizada: 0,85 puntos.



### **3.- INSTALACIONES, MEDIOS DIDÁCTICOS Y MATERIAL PREVISTO (3 puntos, 3 para los módulos FCT).**

Se valora la adecuación, calidad e innovación de las instalaciones, medios didácticos empleados y el material previsto para el desarrollo de los contenidos y la consecución de los objetivos indicados en cada acción formativa.

En función de la modalidad se establece la siguiente clasificación:

- Modalidad presencial.
- Modalidad de teleformación.
- Modalidad mixta: presencial + teleformación.

#### **3.1. RECURSOS EN AAFP DE MODALIDAD PRESENCIAL.**

Serán valorados:

- Los formadores por grupo.
- El lugar de impartición: el nombre, la dirección, el teléfono y la titularidad del mismo.
- Las instalaciones, los recursos y materiales didácticos con el que se cuenta para la realización de la acción formativa.

Se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- La formación y experiencia profesional y didáctica en el área a impartir de los formadores: hasta 1,2 puntos.
- Que el lugar de impartición sea un centro acreditado o inscrito: hasta 0,75 puntos.
- Que además del aula teórica, si procede, cuenten con otro tipo de instalaciones (aula informática, taller, laboratorio, otros) para el desarrollo de la acción formativa. Las describan y sean adecuadas: hasta 0,75 puntos.
- Que el material con el que cuentan estén descritos y cuantificados siendo adecuados: 0,075 puntos.
- Que detallen las especificaciones de los materiales y medios didácticos con los que se cuenta: 0,225 puntos.

#### **3.2. RECURSOS EN AAFP DE MODALIDAD TELEFORMACIÓN.**

Serán valorados:

- Los tutores/dinamizadores por grupo.
- El centro de coordinación de la acción formativa.
- El lugar donde se realiza la formación, el nombre, la dirección, el teléfono y la titularidad del mismo (pública o privada), salvo que se trate de domicilio particular o del puesto de trabajo del participante.
- Las instalaciones y/o el material con el que se cuenta para la realización de la acción formativa.

Se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- Que además de tutor/dinamizador el proceso formativo esté apoyado por un teleformador (docente): hasta 0,2 puntos.



- La formación de cada una de las personas implicadas en el proceso así como la experiencia profesional en el área a impartir y en procesos formativos de teleformación: hasta 1,8 puntos.
- Que cuente con un centro de recursos tecnológicos, instalaciones, equipos y asistencia a usuarios, con personal formado en administración y gestión de plataformas de teleformación y con experiencia de más de 4 años: hasta 1 puntos.

### 3.3. RECURSOS EN AAFP DE MODALIDAD MIXTA: PRESENCIAL + TELEFORMACIÓN.

Se tendrá en cuenta para la valoración, la metodología desarrollada en el apartado de "Recursos destinados a la impartición de la acción formativa en modalidad presencial" y en "Recursos destinados a la impartición de la acción formativa en modalidad presencial con apoyo de teleformación".

### 3.4. RECURSOS EN AAFP DE MÓDULO FCT

En las acciones formativas de módulos de formación en centro de trabajo (módulo FCT), se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- La formación y experiencia laboral y didáctica del tutor: hasta 0,5 puntos.
- La formación y experiencia laboral y didáctica del tutor de empresa: hasta 1 punto.
- El procedimiento de selección de los centros de trabajo y la adecuación de los mismos a los objetivos y contenidos de la acción formativa: hasta 1,5 puntos.

## 4.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL APRENDIZAJE DE LA ACCIÓN FORMATIVA. (1 puntos, 0,75 para módulos FCT).

Se valora el grado de concreción en la descripción de los mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje de las acciones formativas, así como su profundidad y alcance.

Se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- Que se desarrollen (indicando quiénes son los responsables del proceso, los plazos en los que se lleva a cabo y/o las herramientas utilizadas en la evaluación), los mecanismos de seguimiento y control de la acción formativa para cada tipo de evaluación que se realice:
  1. Evaluación del aprendizaje: contenidos: hasta 0,25 puntos.
  2. Evaluación del aprendizaje: habilidades: hasta 0,25 puntos.
  3. Evaluación del aprendizaje: actitudes: hasta 0,25 puntos.
  4. Aplicabilidad en el puesto de trabajo: hasta 0,25 puntos.

En las acciones formativas de módulos de formación en centro de trabajo (módulo FCT), se tendrá en cuenta en la valoración técnica:

- Que se desarrollen (indicando quiénes son los responsables del proceso, los plazos en los que se lleva a cabo y/o las herramientas utilizadas en la evaluación), los mecanismos de seguimiento y control de la acción formativa para cada tipo de evaluación que se realice:
  1. Evaluación del aprendizaje: habilidades: hasta 0,25 puntos.
  2. Evaluación del aprendizaje: actitudes: hasta 0,25 puntos.
  3. Aplicabilidad en el puesto de trabajo: hasta 0,25 puntos.



## 5.- CERTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS. (6 puntos).

Se valora el tipo de certificación que se obtiene al finalizar la acción formativa (certificado de asistencia/diploma acreditativo o certificado de profesionalidad,...), de acuerdo con el siguiente desglose:

ACREDITACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	PUNTOS
1. Certificado de asistencia	0
2. Certificado de aprovechamiento/diploma	2
3. Certificación parcial acumulable de módulos que componen un Master Universitario de carácter oficial. (Se debe acreditar aportando la norma correspondiente).	3
4. Certificación parcial acumulable de unidades de competencia (módulos formativos de certificados de profesionalidad)	5
5.1 Competencias digitales básicas (IFCT45) 5.2 Enseñanza de idiomas correspondiente a los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. 5.3 Acciones formativas que acrediten formación en Tecnologías BIM ( <i>Building Information Modeling</i> ) 5.4 Prevención en riesgos laborales: Acciones formativas de 50 o más horas de impartición.	5
6. Módulo en centro de trabajo (Módulo FCT)	6
7. Certificado de capacitación profesional (carné profesional o certificación profesional). Se debe acreditar aportando la norma correspondiente.	6

## B) CAPACIDAD ACREDITADA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE PARA DESARROLLAR EL PLAN PRESENTADO.

### PESO TOTAL 8 PUNTOS.

Se tendrán en cuenta experiencias anteriores, los medios personales y materiales, las áreas de competencia o especialidades y los sistemas de calidad en la gestión de la formación de la entidad solicitante puestos a disposición para la ejecución del plan. Se valorará:

### 1. EXPERIENCIA PREVIA EN FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS. (Puntuación máxima: 1 punto).

1.1. Años de experiencia: hasta 0,50 puntos.

1.2. Subvenciones públicas recibidas para impartir formación profesional para el empleo: hasta 0,50 puntos.

### 2. RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN. (Puntuación máxima: 4 puntos).



- 2.1.- Responsable del Plan de Formación: hasta 2 puntos.
- 2.2.- Personal de apoyo: hasta 1 punto.
- 2.3.- Otros recursos humanos para el desarrollo del plan: hasta 0,5 puntos.
- 2.4.- Instalaciones para el desarrollo del plan: hasta 0,5 puntos.

### **3. ÁREAS DE COMPETENCIAS O ESPECIALIDADES. (Puntuación máxima: 1 punto)**

- Si el Plan presentado tiene una coincidencia inferior al 50% de las áreas de competencia o especialidades de la entidad solicitante: 0,25 puntos.
- Si el Plan presentado tiene una coincidencia entre el 50% e inferior al 75% de las áreas de competencia o especialidades de la entidad solicitante: 0,50 puntos.
- Si el Plan presentado tiene una coincidencia igual o superior al 75% de las áreas de competencia o especialidades de la entidad solicitante: 1 punto.

### **4. SISTEMA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN. (Puntuación máxima: 2 puntos).**

Se valorará la implantación de sistemas de calidad en la gestión de la formación, de acuerdo con el siguiente desglose:

- 4.1.- Poseer certificados de calidad en vigor (ISO 9001, EFQM) en los que se incluya la actividad en materia de formación: 2 puntos.
- 4.2.- No poseer certificados de calidad en vigor (ISO 9001, EFQM) en los que se incluya la actividad en materia de formación: 0 puntos.

Para valorar este apartado se debe aportar la acreditación oportuna.

### **C) ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DEL PLAN DE FORMACIÓN A LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PRIORITARIAS DEL ÁMBITO O SECTOR AL QUE VA DIRIGIDA LA FORMACIÓN.**

#### **PESO TOTAL 30 PUNTOS.**

Para la valoración de la oferta formativa de los planes de formación, tanto transversales como sectoriales, se tendrá en cuenta el porcentaje de participantes a formar según la relación de acciones y la prioridad que estas tengan, que se presenten en el plan de formación.

La puntuación se distribuirá de la siguiente manera:

- Nivel 1: Acciones de módulos de Certificados de Profesionalidad con prioridad MAXIMA y acciones del Catálogo de acciones formativas Sectoriales y del Catálogo de Transversales con prioridad MAXIMA, hasta 13 puntos.
- Nivel 2: Acciones de módulos de Certificados de Profesionalidad con prioridad MEDIA y acciones del Catálogo de acciones formativas Sectoriales y del Catálogo de Transversales con prioridad MEDIA, hasta 13 puntos.



- Nivel 3: Acciones de módulos de Certificados de Profesionalidad con prioridad MINIMA y Acciones del Catálogo de acciones formativas Sectoriales y del Catálogo de Transversales con prioridad MINIMA, hasta 4 puntos.

La puntuación, quedará determinada por el volumen de participantes que supongan en el conjunto del plan, las acciones formativas de los tres tipos señalados anteriormente de acuerdo con la siguiente distribución:

NIVEL 1.- ACCIONES DE LOS CATALOGOS CON PRIORIDAD MAXIMA	
PUNTOS	% de participantes totales en el Plan
13	$\geq 50\%$
10	Entre 25% y < 50%
2	Entre 1% y < 25%
0	Entre 0% y < 1%
NIVEL 2.- ACCIONES DE LOS CATALOGOS CON PRIORIDAD MEDIA	
PUNTOS	% de participantes totales en el Plan
13	$\geq 25\%$
2	Entre 1% y < 25%
0	Entre 0% y < 1%
NIVEL 3.- ACCIONES DE LOS CATALOGOS CON PRIORIDAD MINIMA	
PUNTOS	% de participantes totales en el Plan
4	$\geq 15\%$
1	Entre 1% y < 15%
0	Entre 0% y < 1%

#### D) COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS SUPERIOR AL 20 POR CIENTO.

##### PESO TOTAL 3 PUNTOS.

La puntuación final obtenida en los apartados anteriores, se verá incrementada de forma proporcional al compromiso de participación de personas desempleadas que adquiera la entidad en su solicitud de subvención conforme al siguiente baremo:

- Compromiso superior al 20% y hasta el 30%: hasta 3 puntos.

La puntuación obtenida será directamente proporcional al porcentaje de compromiso adquirido, representando el 20%, 0 puntos y el 30%, 3 puntos.

#### E) COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS PRIORITARIOS

##### PESO TOTAL 20 PUNTOS.



La puntuación final obtenida en los apartados anteriores, se verá incrementada por la valoración del compromiso de participación de colectivos prioritarios que adquiera la entidad en su solicitud de subvención

Los colectivos prioritarios se definen en el apartado 11 y 12 del punto Séptimo de la Convocatoria, y se valoran del siguiente modo:

La puntuación a obtener, vendrá definida, según el tramo en el que se encuentren los participantes pertenecientes a los colectivos prioritarios comprometidos en el Plan de Formación, según las tablas siguientes:

<b>COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS PRIORITARIOS, EXCEPTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>PUNTOS</b>
Compromiso menor al 80%	0 puntos
Compromiso entre 80% y <85%	2 puntos
Compromiso entre 85% y <89%	4 puntos
Compromiso entre 89% y <93%	6 puntos
Compromiso entre 93% y <95%	8 puntos
Compromiso mayor o igual a 95%	10 puntos

<b>PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 33%</b>	<b>PUNTOS</b>
Compromiso menor al 1%	0 puntos
Compromiso entre 1% y <2%	2 puntos
Compromiso entre 2% y <3%	4 puntos
Compromiso entre 3% y <4%	6 puntos
Compromiso entre 4% y <5%	8 puntos
Compromiso mayor o igual a 5%	10 puntos

## **F) DIVERSIFICACIÓN TERRITORIAL**

### **PESO TOTAL 6 PUNTOS.**

Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta la distribución territorial de los participantes, con independencia de la modalidad de impartición.

1. La puntuación final obtenida en los apartados anteriores, se verá incrementada atendiendo a la mayor diversificación del Plan de Formación presentado, con un máximo de 6 puntos, asignando 1 punto por cada una de las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y medio punto a las islas de La Gomera y El Hierro, atendiendo al volumen de participantes en la formación, por cada isla.

2. No recibirán puntuación en este apartado aquellos planes de formación que no incluyan acciones formativas, en al menos dos de las islas indicadas.



## G) GRADO DE EJECUCIÓN DEL NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN.

### PESO TOTAL 15 PUNTOS.

Para la valoración de este apartado, se tendrá en cuenta el grado de cumplimiento de la entidad solicitante sobre subvenciones concedidas en la Convocatoria de FPE Prioritariamente Ocupados 2016. El grado de cumplimiento será medido con el indicador de número de horas de formación.

Para el grado de cumplimiento comprometido, se comprobará el número de horas de la acción formativa multiplicado por el número de alumnos comprometidos, en cada acción formativa, obteniéndose de esta forma el número total de horas de formación comprometidas. El grado de cumplimiento realizado se comprobará, a través del cálculo del número de horas totales de formación certificada, para el principal de la ayuda: SUM (nº de horas curso X nº de personas participantes). De esta forma, se comparará el volumen de ejecución certificado con el volumen comprometido y se calculará el porcentaje de cumplimiento.

Para la valoración de este apartado, se tendrá en cuenta el sector por el que la entidad solicitante obtuvo subvención en la Convocatoria 2016, y para el mismo sector por el que se presenta en 2018.

1. El grado de cumplimiento de la Convocatoria de FPE Prioritariamente Ocupados 2016, incrementará la puntuación obtenida en los apartados anteriores, según el siguiente baremo:

GRADUACIÓN	PUNTOS
Grado de cumplimiento del 100 % del Plan de Formación	15 puntos
Grado de cumplimiento del 35 % del Plan de Formación	1 puntos
Grado de cumplimiento inferior al 35 % del Plan de Formación	0 puntos

Grado de cumplimiento superior al 35% e inferior el 100 %, obtendrán los puntos que proporcionalmente les corresponda (entre 1 y 15 puntos), en función del porcentaje de cumplimiento de sus correspondientes planes de formación.

2. Aquellas entidades que no hayan sido beneficiarias de subvención pública en la Convocatoria FPE Prioritariamente Ocupados 2016, se les asignará una puntuación que corresponderá a la media del tipo de plan formativo y/o sector por el que participen, menos un 10%.

## H) GRADO DE EJECUCIÓN ECONÓMICO

### PESO TOTAL 15 PUNTOS.

Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta el tipo de plan por el que la entidad solicitante obtuvo subvención en la Convocatoria de ocupados 2015.

1. Se valorará el grado de ejecución económico de la subvención concedida para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados de la convocatoria 2015. La puntuación en este apartado incrementará la puntuación obtenida en los apartados anteriores, según el siguiente baremo:



GRADUACIÓN	PUNTOS
Grado de cumplimiento mayor o igual al 99%	15 puntos
Grado de cumplimiento entre el 95% y < 99%	12 puntos
Grado de cumplimiento entre el 90% y < 95%	8 puntos
Grado de cumplimiento entre el 85% y < 90%	4 puntos
Grado de cumplimiento entre el 80% y < 85%	2 puntos
Grado de cumplimiento menor del 80%	0 puntos

2. Aquellas entidades que no hayan sido beneficiarias de la subvención pública de la convocatoria 2015, se les asignará una puntuación que corresponderá al grado de cumplimiento del conjunto de tipo de plan formativo por el que participen. En cualquier caso, la puntuación mínima que obtendrán este tipo de entidades en este apartado será de 2 puntos.



Solicitante:	Expediente:
Ambito sectorial:	Fecha tramitación:

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE  
PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO  
DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

**ANEXO III  
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

RAZÓN SOCIAL:	CIF:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
TELÉFONO:	FAX:	C. POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:		
PÁGINA Web http://		
PERSONA DE CONTACTO:		
En su caso, nº de inscripción en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE:		

**DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL<sup>1</sup>**

D/Dña:	NIF:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
TELÉFONO:	FAX:	C. POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:		

**A efectos de notificaciones la representación legal designa<sup>2</sup>:**

ENTIDAD:		
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
TELÉFONO:	FAX:	C. POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:		
PERSONA DE CONTACTO:		

**Datos a efectos de la publicación de la oferta formativa en la web del SCE:**

ENTIDAD:	
TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:
DIRECCIÓN WEB:	

**DATOS PLAN DE FORMACIÓN SOLICITADO<sup>3</sup>:**

<b>TIPO DE PLAN DE FORMACIÓN SOLICITADO</b>	
<input type="checkbox"/>	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL
<input type="checkbox"/>	<b>PLAN DE FORMACIÓN SECTORIAL<sup>4</sup></b>
	<b>ÁMBITO SECTORIAL POR EL QUE SE CONCURRE:</b>

1

- 1 Si la representación legal es ostentada por más de una persona se consignarán los datos y la solicitud será firmada por todos ellos.  
2 Se deberán rellenar obligatoriamente todos los datos de este apartado de la solicitud.  
3 Marcar la casilla correspondiente según proceda.  
4 Si se solicita un plan de formación sectorial se completará la información del siguiente apartado de la solicitud.



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ambito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

**DECLARA**

1. Que a la vista de la Resolución de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo (en adelante SCE), por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018 de concesión de subvenciones públicas destinadas a la ejecución de Planes de Formación Profesional para el Empleo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, que cumple todos los requisitos para participar.

2. Que como Representante/s Legal/s de la entidad solicitante posee las autorizaciones necesarias de las entidades y personas cuyos datos se derivan de la presente solicitud para el tratamiento informático de los mismos, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5 en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, facultando al SCE y a cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que deban intervenir en la gestión de la presente solicitud el tratamiento de los datos personales, incluyendo su incorporación en los correspondientes ficheros de titularidad del Organismo, cuya finalidad es la comprobación y determinación del derecho a la subvención solicitada, la gestión, control, seguimiento y evaluación de la acciones formativas, directamente o a través de cualesquiera otras personas físicas o jurídicas intervinientes por cuenta del mencionado organismo, pudiendo ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el SCE en los términos de la normativa vigente.

3. Que de conformidad con lo establecido en el art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las personas interesadas no estarán obligadas a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración. Se presumirá que la consulta es autorizada salvo que conste su oposición expresa.

4. la presentación de esta solicitud conlleva la **AUTORIZACIÓN** al Servicio Canario de Empleo para recabar los certificados a emitir por la Administración Tributaria Estatal, la Administración Tributaria Autonómica y la Tesorería General de la Seguridad Social del cumplimiento de obligaciones tributarias, salvo **DECLARACIÓN EXPRESA** en contrario formulada por la solicitante, en cuyo caso deberá aportar los referidos certificados.

<input type="checkbox"/>	<b>NO SE AUTORIZA AL SCE PARA CONSULTAR CERTIFICADOS DE DEUDAS TRIBUTARIAS</b>
<input type="checkbox"/>	<b>NO SE AUTORIZA AL SCE PARA CONSULTAR CERTIFICADOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL<sup>5</sup></b>

Como Representante/s Legal/es<sup>6</sup> **SOLICITA** una subvención para la realización del Plan de Formación dirigido prioritariamente a trabajadores ocupados, al amparo de la precitada Resolución de convocatoria con los siguientes datos:

**CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:**

<b>Nº ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>Nº DE ALUMNOS</b>	<b>CUANTÍA SOLICITADA</b>

....., a.....de.....de.....  
(Firma de la representación legal de la entidad solicitante<sup>6</sup>)  
(La firma debe ser en color distinto del negro)

5

En caso de no autorizar al SCE para consultar las certificaciones del cumplimiento de las obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social se marcará la casilla correspondiente, siendo la entidad solicitante la responsable de aportar los citados certificados.  
6 Se observará el contenido de la referencia 1 anterior.



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ámbito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

**Datos Generales del Plan de Formación**

<b>Entidad Solicitante</b>	
----------------------------	--

**Colectivos participantes prioritarios**

Colectivos	Participantes nº y (%)
Colectivos prioritarios	
Colectivos No prioritarios	
<b>Total:</b>	

**Nº participantes prioritarios en las acciones formativas**

OCUPADOS		DESEMPLEADOS	
COLECTIVO PRIORITARIO	Nº	COLECTIVO PRIORITARIO	Nº
Mujeres		Beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil	
Personas con Discapacidad		Parados de larga Duración	
Personas de baja cualificación		Mujeres	
Víctimas de violencia de género		Personas con Discapacidad	
Trabajadores de PYMES		Perceptores de Prestaciones por Desempleo	
Personas mayores de 45 años			
Jóvenes menores de 30 años			

**Perfil Profesional de los participantes**

Categoría/ámbito funcional	Dirección y Administración	Comercial	Mantenimiento y Producción	Desempleadas/os	Total participantes
Directivos/as					
Mandos Intermedios					
Técnicos/as					
Trabajadoras/es cualificadas/os					
Trabajadoras/es Baja cualificación					
Desempleadas/os					
<b>Total:</b>					

**Compromiso de formación de desempleados**

<b>Compromiso desempleadas/os</b>	<b>Porcentaje sobre el Plan</b>
-----------------------------------	---------------------------------



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ámbito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

--	--

**Compromiso de formación de participantes con discapacidad**

Compromiso participantes con discapacidad	Porcentaje sobre el Plan

**Distribución del presupuesto económico del Plan por modalidad**

Modalidad	Importe
Presencial	0,00 € (00,00 %)
Teleformación	0,00 € (00,00 %)
Mixta	0,00 € (00,00 %)
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Cumplimiento compromiso en Horas Presenciales del 30% establecido en el Punto CUARTO, apartado 3, del Anexo I de la Convocatoria (se INCLUYEN las horas presenciales, en las acciones presenciales y mixtas y las horas de los módulos de FCT en los Cert. de Profesionalidad) (se EXCLUYEN las horas de tutorías obligatorias o facultativas, individuales o colectivas en Teleformación y Mixta y de exámenes presenciales obligatorios en los Cert. de Profesionalidad)</b>	<b>0,00 € (00,00 %)</b>

**Otras ayudas recibidas para este plan de formación**

Ayudas, subvenciones u otras atribuciones patrimoniales gratuitas, con el mismo objeto, de la Unión Europea, de cualquier Administración, Ente público o privado, organismos internacionales, entidades privadas o particulares.

**Total de otras ayudas recibidas: 0,00 euros**

**Coste total del Plan**

Ayuda máxima según módulos	Ayuda solicitada

**Documentos adjuntos a la solicitud:**

	NIF de la entidad solicitante y de los representantes legales que actúen en nombre de ésta <sup>7</sup> .
	Diligencia de Poder del representante legal, bastantado por los Servicios Jurídicos del Gobierno

<sup>7</sup> Todos los documentos aportados deben ser originales o fotocopias compulsadas.

<sup>8</sup> Si la entidad está inscrita en el Registro de Solicitantes de Subvenciones al SCE no tiene que aportar la documentación descrita en los tres primeros apartados.



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ámbito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

	de Canarias con facultades para solicitar subvenciones en nombre de la entidad solicitante <sup>9</sup> .																
	Escritura de constitución y Estatutos en vigor de la entidad solicitante debidamente legalizados e inscritos en el Registro correspondiente <sup>9</sup> .																
	<p><b>Documentos necesarios para la acreditación de los requisitos establecidos para ser entidad beneficiaria de las subvenciones, conforme a la Resolución de convocatoria. Indicar los documentos que se aportan:</b></p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Copia de la Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la ley 30/2015 por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, presentada en el SCE.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros, especificar.</td> </tr> </table>		Copia de la Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la ley 30/2015 por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, presentada en el SCE.														Otros, especificar.
	Copia de la Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la ley 30/2015 por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, presentada en el SCE.																
	Otros, especificar.																
	<p>Autorización expresa al SCE para solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Administración Autónoma y a la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, disponible en la aplicación informática de solicitud.</p> <p><b>En caso de no autorizar consulta al SCE se presentarán Certificados POSITIVOS en vigor de:</b></p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Administración Tributaria Estatal</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tesorería General de la Seguridad Social.</td> </tr> </table>		Administración Tributaria Estatal		Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias		Tesorería General de la Seguridad Social.										
	Administración Tributaria Estatal																
	Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias																
	Tesorería General de la Seguridad Social.																
	Plan de Formación.																
	Hoja Resumen de cada una de las acciones formativas que integran el Plan de Formación.																
	Memoria justificativa del Proyecto.																
	Declaración responsable de que la/s plataforma/s que utilizará para la impartición de acciones formativas bajo la modalidad de teleformación no conducentes a certificados de profesionalidad reúnen los requisitos establecidos en el Anexo X de esta Resolución.																
	Otros, especificar:																



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ambito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

**Equipo Técnico que Gestionará el Plan de Formación**

Relación nominal del Director y equipo técnico que gestionará el Plan de Formación

Nombre y apellidos	NIF	Puesto que desempeña	Entidad

**DECLARACION RESPONSABLE**

D/Dña. \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la entidad \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ y con poder suficiente para actuar ante la Administración Pública en el procedimiento de concesión de subvenciones y ayudas públicas gestionadas por el Gobierno de Canarias, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD ser cierta y completa la información relativa a la entidad que represento que se hace constar en la presente declaración de:

- No estar incurso en alguna de las causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvención pública, establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No recibir ayudas, subvenciones u otras atribuciones patrimoniales gratuitas, con el mismo objeto, de la Unión Europea, de cualquier administración, ente público o privado, organismos internacionales, entidades privadas o particulares. En otro caso, deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.
- Que los datos relacionados concuerdan fielmente con los que figuran en el aplicativo de Solicitud y en su caso, en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE.
- Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.
- Que cumple con las obligaciones exigidas por el Registro Público donde está inscrita (Asociaciones y Fundaciones de Canarias. La percepción de subvenciones de las administraciones públicas de Canarias, está condicionada a dicho cumplimiento).
- Que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de esta subvención y se obliga a presentar ante el SCE, previa petición del mismo, la documentación acreditativa de los extremos a que se refiere la presente declaración responsable, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 16 del Decreto 48/2009 de 28 de abril, por el que se establecen en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias Medidas ante la Crisis Económica y de Simplificación Administrativa.



<b>Solicitante:</b>	<b>Expediente:</b>
<b>Ámbito sectorial:</b>	<b>Fecha tramitación:</b>

**SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS CONVOCATORIA 2018**

(Sello Registro Entrada)

La presentación de la presente declaración faculta al órgano administrativo para hacer, en cualquier momento, telemáticamente o por otros medios, las comprobaciones necesarias para verificar la conformidad de los datos de la declaración responsable.

Si de las comprobaciones resultara acreditada la inexactitud o falsedad en la declaración responsable dará lugar a la nulidad de las actuaciones, impidiendo el ejercicio del derecho, sin perjuicio de que, si corresponde, pueda incoarse expediente de subsanación de defectos o sancionador en su caso.

Y para que conste y surta efectos en el procedimiento de referencia se firma la presente.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Tratamiento:** Ayudas y subvenciones

**Responsable del tratamiento:** Dirección del Servicio Canario de Empleo

**Finalidad del tratamiento:** Gestión de ayudas y subvenciones

**Legitimación:**

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

**Destinatarios de cesiones o transferencias:**

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda
- Consejería de Educación y Universidades
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

**Derechos de las personas interesadas:** De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:** <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

**Procedencia de los datos:** personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

**Información adicional:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

En ....., a ..... de ..... de 20.....  
(firma de la representación legal de la entidad solicitante)

**DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**



## ANEXO IV SOLICITUD DE ABONO ANTICIPADO

D/Dña.....con NIF/NIE ..... y D/Dña.  
..... con NIF/NIE....., como Representante/s Legal/es de la  
Entidad ..... con CIF....., con domicilio  
.....  
.....localidad.....Provincia.....  
....., Código Postal .....

EXPONE que recibida notificación de la Resolución del Servicio Canario de Empleo, nº ..... de fecha ....., por la que se conceden subvenciones públicas para el desarrollo de Planes de Formación Profesional para el Empleo dirigidos prioritariamente a personas ocupadas al amparo de la convocatoria efectuada por Resolución de ..... (BOC nº....., de..... de.....), siendo beneficiaria de subvención / habiendo iniciado el Plan de Formación (eliminar lo que no proceda, incluido este texto), por importe de .....€, conforme a lo señalado en el apartado Decimoquinto, punto 5, de la Resolución anteriormente señalada, es por lo que, SOLICITA

ABONO ANTICIPADO del 25% de la subvención, por importe de .....€

ABONO ANTICIPADO del 35% de la subvención, por importe de .....€

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Tratamiento:** Ayudas y subvenciones

**Responsable del tratamiento:** Dirección del Servicio Canario de Empleo

**Finalidad del tratamiento:** Gestión de ayudas y subvenciones

**Legitimación:**

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

**Destinatarios de cesiones o transferencias:**

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda
- Consejería de Educación y Universidades
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

**Derechos de las personas interesadas:** De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:** <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

**Procedencia de los datos:** personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

**Información adicional:** <http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

En ..... a ..... de 2018

(Fecha y firma de la representación legal de la entidad solicitante)

DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO



## ANEXO V

### ÁMBITOS SECTORIALES

ÁMBITO SECTORIAL	COMISIÓN PARITARIA	SECTOR
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	25	Sector agrario, forestal y pecuario
	111	Granjas avícolas y otros animales
	33	Jardinería
	57	Producción, manipulado y envasado para el comercio y exportación de cítricos, frutas, hortalizas, flores y plantas vivas
	60	Mataderos de Aves y Conejos
	78	Pesca y Acuicultura
Industria	1	Industrias de captación, elevación conducción, tratamiento, depuración y distribución de agua
	9	Industria Eléctrica
	39	Frío Industrial
	15	Madera
	18	Industrias Químicas
	28	Residuos sólidos urbanos y limpieza viaria
	124	Recuperación de residuos y materias primas secundarias
	3	Artes gráficas, manipulados de papel y cartón, editoriales e industria afines
	115	Conservas vegetales
	108	Industrias Cárnicas
	2	Industrias de alimentación y bebidas
	23	Textil y confección
	42	Industria de Calzado
105	Fabricación de azulejos, pavimentos y baldosas cerámicas y afines	
73	Industrias extractivas, industrias del vidrio, industrias cerámica y el comercio exclusivista de los mismos materiales	
Construcción	6	Construcción
Metal	14	Metal
	109	Ferralla
Comercio	5	Comercio
	101	Aparcamientos y garajes
	49	Estaciones de servicio
	901	Grandes Almacenes
	107	Contact Center
Hostelería y Turismo	11	Hostelería
	48	Agencias de viajes
	56	Alquiler de vehículos con y sin conductor
	915	Mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas
	125	Personal de salas de fiestas, baile y discotecas

ÁMBITO SECTORIAL	COMISIÓN PARITARIA	SECTOR
------------------	--------------------	--------



Sanidad y Servicios Sociales	804	Otras actividades sanitarias
	47	Oficinas de Farmacia
	116	Acción e intervención social
	121	Ocio educativo y animación sociocultural
	62	Servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal
	46	Centros y servicios de atención a personas con discapacidad
Transporte	805	Actividades anexas al transporte (Transitarios, Consignatarios y Agencias de aduanas)
	918	Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores
	112	Entrega domiciliaria
	58	Transporte de viajeros por carretera
	59	Transporte aéreo
	40	Transporte de mercancías por carreteras
	53	Transporte de enfermos y accidentados en ambulancia
Servicios Empresariales	113	Prensa diaria
	54	Prensa no diaria
	909	Despachos de técnicos tributarios y asesores fiscales
	100	Empresas de publicidad
	66	Producción audiovisual
	8	Enseñanza privada
	22	Seguridad privada
	803	Servicios diversos (Empleados de fincas urbanas; Servicios funerarios; Limpieza, lavado y planchado de ropa; Actividades recreativas y Gestión de salas de espectáculos)
	12	Empresas consultoras de planificación, organización de empresas y contable. Estudio de mercado y opinión pública.
	51	Empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos
	16	Peluquerías, institutos de belleza, gimnasios y similares
	41	Limpieza de edificios y locales
	55	Empresas de trabajo temporal
	117	Gestión y mediación inmobiliaria
	912	Gestorías administrativas
	802	Oficinas y despachos (oficinas de cámaras, colegios, asociaciones, federaciones e instituciones; Despachos profesionales; Oficinas y despachos en general; Mercado de valores)
19	Entidades aseguradoras, reaseguradoras y mutuas de accidentes de trabajo	
38	Mediación en seguros privados.	



## ANEXO VI MÓDULOS ECONÓMICOS

Los módulos económicos (coste por participante y hora de formación) aplicables a efectos de la determinación del coste y justificación de las subvenciones destinadas a la financiación de la formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados, incluida en la programación 2018, serán los que a continuación se establecen en función de la modalidad de impartición:

Modalidad de impartición	Precio
Presencial	8 €
Teleformación*	5 €
Módulo FCT	3 €
Mixta	Se aplicarán los módulos anteriores en función de las horas de formación presencial y teleformación que tenga la acción formativa.

Teleformación\*: El RD 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en su artículo 4.1 prevé lo siguiente:

*“Se considerará modalidad de teleformación cuando la parte presencial que la acción formativa precise sea igual o inferior al 20 por ciento de su duración total”*

En este caso, la totalidad de horas de la acción formativa, incluidas las horas de exámenes y de tutorías presenciales, se financiarán conforme al importe de Teleformación, a 5 €.



## ANEXO VII

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN ACCIÓN FORMATIVA

DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA (A cumplimentar por la entidad).

Entidad Solicitante del Plan de Formación:	Nº Expediente:
Denominación de la acción formativa:	Nº de acción formativa:
Convocatoria por Resolución de..... de ..... de 20....	

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE:

Apellidos:	Nombre:		
Dirección:	Localidad:		
C.P.:	Provincia:		
	NIF:		
Nº afiliación a la Seguridad Social:	Discapacidad: (indicar con una cruz). SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Fecha de Nacimiento:	Edad:	Sexo:	
Teléfono:	Correo electrónico:		
Comente su interés en la participación en la acción formativa:			

ESTUDIOS: (marcar con una cruz lo que proceda)

Menos que primaria	<input type="checkbox"/>	Técnico Superior / FP Grado Superior y equivalentes	<input type="checkbox"/>
Educación Primaria	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 1º Ciclo (Diplomaturas-Grados)	<input type="checkbox"/>
Primera Etapa de Educación Secundaria (título de primer y segundo ciclo de la ESO, EGB, Graduado Escolar, Certificados de Profesionalidad nivel 1 y 2)	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 2º Ciclo (Licenciatura - Master)	<input type="checkbox"/>
Segunda Etapa de Educación Secundaria (Bachillerato, FP de Grado Medio, BUP, FP I y FP II)	<input type="checkbox"/>	E. Universitarios 3º Ciclo (Doctorado)	<input type="checkbox"/>
Educación Postsecundaria no superior (Certificados de Profesionalidad Nivel 3)	<input type="checkbox"/>	Otras Titulaciones: (especificar)	<input type="checkbox"/>

<b>ÁREA FUNCIONAL:</b> (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)		<b>CATEGORÍA:</b> (solo ocupados, marcar con una cruz lo que proceda)	
Dirección	<input type="checkbox"/>	Directivo	<input type="checkbox"/>
Administración	<input type="checkbox"/>	Mando Intermedio	<input type="checkbox"/>
Comercial	<input type="checkbox"/>	Técnico	<input type="checkbox"/>
Mantenimiento	<input type="checkbox"/>	Trabajador cualificado	<input type="checkbox"/>
Producción	<input type="checkbox"/>	Trabajador No cualificado	<input type="checkbox"/>
<b>SITUACIÓN LABORAL DEL PARTICIPANTE:</b>			
<b>OCUPADO (1) (Consignar Código):</b>			
<b>DESEMPLEADO (DSP)</b>			
<b>DESEMPLEADO DE LARGA DURACIÓN (DSPLD)</b>		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>OFICINA DE EMPLEO:</b>		<b>FECHA DEMANDA:</b>	

1

La persona solicitante deberá cumplimentar obligatoriamente todos los datos incluidos en este apartado de la solicitud, incluido un número de teléfono y una dirección de correo electrónico obligatorios).



**ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE (cumplimentarlo solo las personas ocupadas):**

PYME (2):		NO PYME:		SECTOR / CONVENIO:	
Razón Social:			CIF:		NISS:
Domicilio del Centro de Trabajo:					
C.P.:		Localidad:		Provincia:	
Teléfono:		FAX:		Correo Electrónico:	

La persona abajo firmante declara que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada y solicita su inclusión como demandante de servicios de formación y/o servicios previos al empleo previsto en la Carta de Servicios del Servicio Canario de Empleo, autorizando el tratamiento de sus datos personales a los fines previstos.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Tratamiento:** Ayudas y subvenciones

**Responsable del tratamiento:** Dirección del Servicio Canario de Empleo

**Finalidad del tratamiento:** Gestión de ayudas y subvenciones

**Legitimación:**

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria

**Destinatarios de cesiones o transferencias:**

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda
- Consejería de Educación y Universidades
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

**Derechos de las personas interesadas:** De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:** <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

**Procedencia de los datos:** personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

**Información adicional:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>

..... a ..... de ..... de ..... 20....

Firma de la persona participante

- (1) Relación de códigos: **RG** régimen general, **FDI** trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, **RE** regulación de empleo en periodos de no ocupación, **AGP** régimen especial agrario por cuenta propia, **AGA** régimen especial agrario por cuenta ajena, **AU** régimen especial autónomos, **AP** administración pública, **EH** empleado de hogar, **DF** trabajadores que



acceden al desempleo durante el periodo formativo, **RLE** trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se acogen en el Art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, **CESS** trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, **TM** trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, **CP** Mutualistas de Colegios Profesionales no incluidos como autónomos.

- (2) Se entenderá por PYME las empresas cuya plantilla no supere los 250 trabajadores, calculados de acuerdo con los Artículos 5 y 6 del Anexo a la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de Mayo y referidos al último ejercicio cerrado.

---

**Documentos que debe aportar la persona solicitante:**

1. Fotocopia del NIF/NIE
2. Personas ocupadas: Informe de Vida laboral con fecha de incorporación del/la participante a la acción formativa.



## ANEXO VIII

REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN Y DEL CONTENIDO VIRTUAL DE APRENDIZAJE PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS NO DIRIGIDAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. En cuanto a las acciones formativas impartidas bajo la modalidad de teleformación, la entidad beneficiaria antes de iniciar la acción deberá poner a disposición del Servicio Canario de Empleo un usuario y clave de acceso a la plataforma a través de la que se imparta la formación e instrucciones de utilización de la misma con perfil suficiente que permita la comprobación de su realización.

Los requisitos técnicos de la plataforma de teleformación y del contenido virtual de aprendizaje para las acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad en la modalidad de teleformación, al menos, serán los siguientes:

a) Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

a1) Compatibilidad con los estándares SCORM e IMS.

a2) Dispondrá de todas las licencias de software necesarias para su uso.

a3) Contará con un manual on-line para el alumno, que indicará su funcionamiento básico. Este manual, bajo el formato de guía audiovisual, estará elaborado en el momento de solicitar el correspondiente Plan de Formación.

a4) Rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a5) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.

a6) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 100Mbps, suficiente en bajada y subida.

a7) Funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

a8) Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier infraestructura informática o sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de entre los más usuales o servidor Web, debiendo ser posible utilizar las funciones



de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.a9) Integración de herramientas y recursos necesarios para gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, disponiendo, específicamente, de las siguientes:

- Herramientas que faciliten la colaboración y la comunicación entre todos los alumnos, tanto de carácter asíncrono (foros, tablones, correo, listas, etc.), como síncrono, (sistema de mensajería, Chat, videoconferencia, etc.).
- Herramientas de desarrollo, gestión e integración de contenidos.
- Herramientas de seguimiento formativo, control del progreso del alumnado y evaluación del aprendizaje.
- Herramientas de administración y gestión del alumnado y de la acción formativa.

a10) El servidor la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 33 y 34 de dicha Ley Orgánica y en el Título VI del Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

a11) Incluir la imagen institucional del Servicio Canario de Empleo y del Servicio Público de Empleo, así como de las entidades que él designe, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan. La plataforma no podrá contener publicidad de ningún tipo, no se entenderá por publicidad el logotipo y el copyright del fabricante.

a12) Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que proporcione soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. El servicio, que deberá estar disponible para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, deberá mantener un horario de funcionamiento de mañana y de tarde, tendrá que ser accesible mediante teléfono sin tarificación especial y mensajería electrónica y no podrá superar un tiempo de demora en la respuesta superior a 2 días laborables.

a13) Deberá disponer de un sistema de backup diario y recuperación de la información, para prevenir posibles pérdidas de datos y su rápida restauración, de tal forma que afecte lo menos posible al desarrollo de la acción formativa.



## b) Requisitos técnicos del contenido virtual de aprendizaje

Para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el contenido virtual de aprendizaje de las acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad mantendrá una estructura y funcionalidad homogénea, cumpliendo los siguientes requisitos:

- b1) Como mínimo, deberán ser los establecidos en la Solicitud de subvención.
- b2) Estar referidos tanto a los conocimientos como a las destrezas prácticas y habilidades recogidas en los objetivos de aprendizaje de cada acción formativa.
- b3) Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- b4) No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (auto evaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la práctica profesional, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- b5) No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.) de forma periódica.
- b6) Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- b7) Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- b8) Evaluar su adquisición durante o a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

La plataforma deberá contar con un perfil específico de usuario de control y seguimiento para facilitar el acceso al Servicio Canario de Empleo y a FUNCATRA, facilitando las claves correspondientes y realizar así el seguimiento de las acciones formativas impartidas. Este perfil deberá permitir identificar y contactar con los tutores-dinamizadores, conocer los sistemas de tutorías y horarios y calendario de las mismas, los contenidos formativos de la acción, las evaluaciones de los alumnos y los tiempos parciales de conexión on-line de éstos a los distintos contenidos.

Las claves de acceso al perfil de control y seguimiento deberán ponerse a disposición del Servicio Canario de Empleo y FUNCATRA al tiempo de la comunicación de inicio de la acción formativa. El acceso será efectivo, como mínimo, desde el día del inicio de la acción formativa y hasta 15 días hábiles después de su finalización.



**ANEXO IX**  
**AL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**DECLARACION RESPONSABLE**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Decreto 122/2011, de 17 de mayo, BOE nº 113, Jueves 9 de junio de 2011) PARA IMPARTIR ESPECIALIDADES FORMATIVAS NO DIRIGIDAS A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD**

D./Dña:		DNI:	
En calidad de	De la Entidad/Centro Colaborador cuyo NIF/CIF es:		
Nombre de la Entidad:			
Dirección:		Localidad:	
CP	 Fijo:	Móvil:	Fax:
Correo electrónico:			

Bajo su personal responsabilidad, **DECLARA:**

1.- Que se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de la Entidad:

2.- Que a efectos de su inscripción en el Registro para impartir especialidades formativas no dirigidas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, declara bajo su responsabilidad que la entidad dispone de instalaciones, reflejadas en el **Anexo X**, y recursos humanos suficientes, que garanticen su solvencia técnica para impartir la formación, tanto teórica como práctica, así como la calidad de la misma, disponiendo de recursos e instalaciones:

Propios

De titularidad de terceras entidades privadas o públicas cuando ello no implique subcontratar la ejecución de la actividad formativa (**Se aporta el correspondiente acuerdo o contrato de disponibilidad**)

La presente declaración se formula al amparo del artículo 15. Acreditación y registro de las entidades de formación de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral. (B.O.E. nº217, de 10.09.2015), del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 16 del Decreto 48/2009, de 28 de abril, por el que se establecen Medidas ante la Crisis Económica y de Simplificación Administrativa en la Comunidad Autónoma de Canarias.



La presentación de la declaración responsable habilitará para el inicio de la actividad desde el momento de la presentación. La Administración Pública competente procederá a inscribir de oficio a la Entidad de Formación en el Registro sobre la base de la declaración responsable presentada, sin perjuicio de la supervisión posterior del cumplimiento de los requisitos.

La presentación de la presente declaración faculta al órgano administrativo para hacer, en cualquier momento, telemáticamente o por otros medios, las comprobaciones necesarias para verificar la conformidad de los datos de declaración responsable.

Si de las comprobaciones resultara acreditada la inexactitud o falsedad en la declaración responsable dará lugar a la nulidad de las actuaciones, impidiendo el ejercicio del derecho, sin perjuicio de que, si corresponde, pueda incoarse expediente de subsanación de defectos o sancionador en su caso.

Y para que conste y surta efectos en el procedimiento de referencia firmo la presente

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

*(Sello de la Entidad y firma del representante)*



## ANEXO X - IDENTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES E INSTALACIONES DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN

Entidad:						C.P.	Localidad:	
Dirección:								
ESPECIALIDAD (1)				DENOMINACIÓN ESPACIO FORMATIVO (Según lo establecido en el programa formativo) (2)	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN EN EL CENTRO (3)	Superficie (M <sup>2</sup> ) (4)	DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN (en el caso que sea distinta a la del Centro) (5)	
SECTOR	CODIGO	DENOMINACIÓN	MODALIDAD (6)					

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

(Sello de la Entidad y firma del representante)

- (1) Se reflejará el código y la denominación de cada una de las especialidades a inscribir, tal como se identifican en el Fichero de Especialidades Formativas o, en su caso, de las Acciones Formativas dirigidas prioritariamente a Trabajadores Ocupados *(Catálogo publicado en la página web del SCE)*
- (2) Se reflejará la denominación de cada uno de los espacios formativos requeridos para la impartición de la formación, según lo establecido en el programa formativo de referencia (aula, taller, campo de prácticas, etc.) Se cumplimentará tantas líneas como espacios formativos se requieran para la impartición de la especialidad.
- (3) Denominación de la instalación según consta en el propio Centro, o código de la instalación según consta en el Registro del SCE, en el caso de disponer de él.
- (4) Superficie de la instalación en metros cuadrados.
- (5) Dirección de la instalación (taller específico, espacio singular como piscina, terreno agrícola, etc.) en el caso de que sea distinta a la del Centro de Formación.
- (6) Formación presencial, Teleformación o Mixta.
- (7) En caso de que la representación de la entidad sea de forma mancomunada deberán reflejarse a todos los representantes.
- (8) Conforme a lo establecido en el Art. 10, a) del Decreto 122/2011, Ningún centro inscrito o acreditado en el Registro de entidades y centros de formación podrá ceder sus instalaciones y espacios a otras entidades para que estas soliciten su acreditación o inscripción.
- (9) Imprimir, firmar y aportar CD con el ANEXO X, correspondiente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTINA VALIDO GARCIA - CONSEJERO SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A	Fecha: 30/07/2018 - 11:02:45 Fecha: 30/07/2018 - 09:03:09
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4383 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 30/07/2018 11:41:21	Fecha: 30/07/2018 - 11:41:21
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0CE80cdWLerAlY0jY01E_W1IN3jgCtcf5	 
El presente documento ha sido descargado el 30/07/2018 - 11:41:54	

**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A  
TRABAJADORES OCUPADOS**

**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

INDICE	Página
<b>1-ANEXO I. CRITERIOS DE VALORACION TÉCNICA</b>	<b>3</b>
<b>2-ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA.</b>	<b>4</b>
*ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS.	5
*ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS.	13
*ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL.	20
*ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES, COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO	26
<b>3-ANEXO III. TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE</b>	<b>30</b>
*ANEXO III.1 TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES: (FONDOS PREVISTOS EN LA RESOLUCION DE LA PRESIDENTA DEL SCE DE 31/07/2018, DE CONVOCATORIA.	31
*ANEXO III.2 RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL.	32
*ANEXO III.3 RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBRANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL.	36
*ANEXO III.4 RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION ORDENADOS POR SECTOR.	37
<b>4-ANEXO IV. RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACION.</b>	<b>41</b>
*ANEXO IV.1 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (10puntos)	42
*ANEXO IV.2 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)	43
*ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL	44
<b>5-ANEXO V. RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSA DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS.</b>	<b>47</b>
<b>6-ANEXO VI. CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES</b>	<b>51</b>
<b>AMBITOS SECTORIALES:</b>	
<b>1-AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA</b>	52
<b>2-COMERCIO</b>	78
<b>3-CONSTRUCCION</b>	144
<b>4-HOSTELERIA Y TURISMO</b>	170
<b>5-INDUSTRIA</b>	286
<b>6-METAL</b>	307
<b>7-SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	353
<b>8-SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	394
<b>9-TRANSPORTE</b>	430
<b>10-TRANSVERSAL</b>	481
<b>ANEXO VII. CUADRO RESUMEN ALEGACIONES</b>	<b>693</b>



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES  
OCUPADOS**

**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO I- CRITERIOS DE VALORACION TECNICA (ANEXO II DE LA CONVOCATORIA)**

BLOQUE	CRITERIOS DE VALORACION	PUNTOS
A	Valoración de las acciones formativas que integran el plan de formación	18
B	Valoración de la capacidad acreditada de la Entidad solicitante para desarrollar el plan presentado	8
C	Valoración de la adecuación de la oferta formativa del plan a las necesidades de formación del ámbito o sectorial a la que va dirigida la formación.	30
D	Compromiso de participación de personas desempleadas superior al 20% y hasta el 40%	3
E	Compromiso de participación de colectivos prioritarios	20
F	Diversificación territorial de la formación	6
G	Grado de ejecución del número de horas de formación.	15
H	Grado de ejecución económico.	15
<b>TOTAL</b>		<b>115</b>



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**  
(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

**ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO**



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1	FC-2018.2/01./1718346	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	480	102.080	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.760
	2	FC-2018.2/01./1718468	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	8	340	93.560	47,41%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.560
	3	FC-2018.2/01./1722510	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	24.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	26,67%	73,33%	3.000
	4	FC-2018.2/01./1722883	COAG CANARIAS	V38204723	3	30	7.200	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	30,00%	70,00%	900
	5	FC-2018.2/01./1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	6	181	91.568	100,00%	85,08%	5,52%	9,39%	28,18%	71,82%	11.446
<b>SECTORIAL AGRICULTURA</b>				<b>5</b>	<b>29</b>	<b>1.091</b>	<b>318.408</b>							<b>44.666</b>
Comercio	6	FC-2018.2/05./1715245	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	7	FC-2018.2/05./1715276	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	8	FC-2018.2/05./1715290	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	9	FC-2018.2/05./1715722	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	5	180	86.400	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	10.800
	10	FC-2018.2/05./1716122	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	5	180	97.950	44,10%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.350
	11	FC-2018.2/05./1717122	ICADEPRO	B38958542	10	260	99.190	45,49%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.454
	12	FC-2018.2/05./1717169	IBECON 2003 SL	B47511126	7	300	96.300	61,06%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.600
	13	FC-2018.2/05./1717252	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	7	180	99.320	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.440
	14	FC-2018.2/05./1717357-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	11	220	98.980	91,82%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.630
	15	FC-2018.2/05./1720316	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L. (INPSI)	B38664330	3	120	55.920	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	25,00%	75,00%	6.990
	16	FC-2018.2/05./1721806	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETE)	B38760138	9	220	99.000	45,25%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.940
	17	FC-2018.2/05./1722297	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	8	84	30.960	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	29,76%	70,24%	3.870
	18	FC-2018.2/05./1723623	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (C)	G35115047	6	160	98.950	98,84%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.455
	19	FC-2018.2/05./1726349	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	10	340	99.400	37,02%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.920

5



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
	20	FC-2018.2/05./1730037	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	8	160	87.200	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.400
	21	FC-2018.2/05./1734830	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	7	180	98.030	86,69%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.920
<b>SECTORIAL COMERCIO</b>					16	114	3124	1.445.710						208.939
Construcción	22	FC-2018.2/03./1717408	CEMOP, SL	B35118850	10	244	123.040	100,00%	94,67%	5,33%	0,00%	29,92%	70,08%	15.880
	23	FC-2018.2/03./1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	12	210	123.200	100,00%	95,24%	4,76%	0,00%	30,00%	70,00%	15.400
	24	FC-2018.2/03./1720083	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS P	G35035534	11	200	122.680	92,66%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.260
	25	FC-2018.2/03./1724626	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	12	254	78.120	100,00%	90,94%	1,18%	7,87%	29,92%	70,08%	9.765
	26	FC-2018.2/03./1734199	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	8	120	58.640	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	7.330
	27	FC-2018.2/03./1745935	TENELCA PREVENCIÓN SL	B38741757	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SECTORIAL CONSTRUCCIÓN</b>					6	54	1028	505.680						65.635
	28	FC-2018.2/06./1715206	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	29	FC-2018.2/06./1715280	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	30	FC-2018.2/06./1715455-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	B38596813	13	173	141.040	100,00%	89,02%	5,20%	5,78%	29,48%	70,52%	19.030
	31	FC-2018.2/06./1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	5	220	136.860	67,34%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	20.460
	32	FC-2018.2/06./1715731	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	5	100	63.600	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	8.800
	33	FC-2018.2/06./1715740	ASHOTEL	G38019055	11	367	142.848	100,00%	95,91%	4,09%	0,00%	29,97%	70,03%	17.856
	34	FC-2018.2/06./1716283	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	13	200	142.740	77,09%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	21.390
	35	FC-2018.2/06./1716360	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	4	296	142.080	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	20,00%	80,00%	11.400
	36	FC-2018.2/06./1717025	CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L	B76697150	4	120	79.200	54,35%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.080
	37	FC-2018.2/06./1717154	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	B76274836	6	260	138.660	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.790

6



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Hostelería y Turismo	38	FC-2018.2/06./1717245	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	10	200	141.520	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.460
	39	FC-2018.2/06./1717617	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (C	G35440361	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	40	FC-2018.2/06./1718003	PAPETTE CONSULTING	B38387734	8	264	142.832	93,00%	94,70%	5,30%	0,00%	29,92%	70,08%	20.604
	41	FC-2018.2/06./1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	19	200	137.360	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.420
	42	FC-2018.2/06./1719840	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	4	280	141.680	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.710
	43	FC-2018.2/06./1719857	REYES FORMACION	B76148261	7	130	64.680	100,00%	95,38%	4,62%	0,00%	30,00%	70,00%	8.835
	44	FC-2018.2/06./1719957	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	4	300	142.304	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.788
	45	FC-2018.2/06./1720108	FORMAVANZA S.L.	B76109495	9	150	142.290	90,69%	95,33%	4,67%	0,00%	30,00%	70,00%	19.780
	46	FC-2018.2/06./1720173	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	10	180	142.800	69,19%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.350
	47	FC-2018.2/06./1721815	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	B38875787	10	240	139.740	33,38%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	25.000
	48	FC-2018.2/06./1723649	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZ	G35308956	8	200	142.760	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.070
	49	FC-2018.2/06./1729361	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	14	200	142.290	89,14%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	20.095
	50	FC-2018.2/06./1732692	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	6	74	35.200	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	29,73%	70,27%	4.400
	51	FC-2018.2/06./1734879	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	11	200	119.520	97,99%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.770
52	FC-2018.2/06./1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	7	180	90.430	92,70%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.810	
<b>SECTORIAL HOST. Y TUR.</b>				25	206	5194	3.140.174							429.188
Industria	53	FC-2018.2/02./1715283	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	9	260	123.760	92,24%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.040
	54	FC-2018.2/02./1716286	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	11	240	123.880	78,69%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.165
	55	FC-2018.2/02./1717620	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (C	G35440361	9	260	123.760	92,24%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.040

7



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
	56	FC-2018.2/02./1719003	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	8	160	123.200	90,26%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.050
<b>SECTORIAL INDUSTRIA</b>					<b>4</b>	<b>37</b>	<b>920</b>	<b>494.600</b>						<b>69.295</b>
<b>Metal</b>	57	FC-2018.2/04./1715748	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	5	180	105.560	89,58%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.520
	58	FC-2018.2/04./1716084	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	180	101.220	50,50%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.410
	59	FC-2018.2/04./1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FE	G38055612	9	130	105.424	100,00%	95,38%	2,31%	2,31%	30,00%	70,00%	13.178
	60	FC-2018.2/04./1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	7	140	106.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.250
	61	FC-2018.2/04./1718032	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	8	140	106.050	90,33%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.800
	62	FC-2018.2/04./1719000	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	180	106.190	67,70%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.700
	63	FC-2018.2/04./1720047	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS P	G35035534	11	160	106.190	75,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.010
	64	FC-2018.2/04./1733140	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	5	73	58.240	100,00%	91,78%	1,37%	6,85%	20,55%	79,45%	7.280
	65	FC-2018.2/04./1736267	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	12.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	1.500
<b>SECTORIAL METAL</b>					<b>9</b>	<b>65</b>	<b>1243</b>	<b>806.874</b>						<b>114.648</b>
<b>Sanidad y Servicios Sociales</b>	66	FC-2018.2/07./1715457-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	G35610799	14	210	93.720	100,00%	85,24%	5,24%	9,52%	30,00%	70,00%	12.515
	67	FC-2018.2/07./1717215	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	241	93.164	48,84%	95,02%	4,98%	0,00%	29,88%	70,12%	16.220
	68	FC-2018.2/07./1718035	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	10	140	93.870	84,71%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.010
	69	FC-2018.2/07./1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	9	120	93.380	97,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.510
	70	FC-2018.2/07./1723863	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	6	160	93.750	79,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.170
	71	FC-2018.2/07./1725836-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	B38596813	14	207	93.840	100,00%	85,51%	5,31%	9,18%	29,95%	70,05%	13.230
	72	FC-2018.2/07./1726591	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	6	140	93.200	100,00%	92,14%	7,86%	0,00%	30,00%	70,00%	11.650
	73	FC-2018.2/07./1730751	FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA)	B84025394	10	299	81.900	39,56%	86,62%	0,00%	13,38%	29,77%	70,23%	13.950
	NC	NC	ARCOARIS LINEA PROFESIONAL		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
<b>SECTORIAL SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>					<b>9</b>	<b>76</b>	<b>1517</b>	<b>736.824</b>						<b>107.255</b>

8



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Servicios Empresariales	74	FC-2018.2/09./1715483-2	PELUQUERIA BAMBU	B38287256	4	46	20.736	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	28,26%	71,74%	2.592
	75	FC-2018.2/09./1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	7	160	68.170	63,51%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	10.490
	76	FC-2018.2/09./1717934	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	G38834735	9	150	68.400	100,00%	93,33%	6,67%	0,00%	26,67%	73,33%	9.300
	77	FC-2018.2/09./1718470	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	7	200	67.680	32,03%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.910
	78	FC-2018.2/09./1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	9	320	66.240	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	9.030
	79	FC-2018.2/09./1723787-2	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	200	67.200	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	8.400
	80	FC-2018.2/09./1738552	CANARIASFORMA SL	B76158641	5	75	43.200	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	26,67%	73,33%	5.400
	81	FC-2018.2/09./1740370	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	2	60	40.800	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	5.100
<b>SECTORIAL SERVICIOS EMPRESARIALES</b>				<b>8</b>	<b>48</b>	<b>1211</b>	<b>442.426</b>							<b>62.222</b>
Transporte	82	FC-2018.2/08./1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	6	180	101.952	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.744
	83	FC-2018.2/08./1715514-2	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	120	89.600	100,00%	92,50%	7,50%	0,00%	30,00%	70,00%	13.200
	84	FC-2018.2/08./1715713	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL	G38960209	12	225	42.700	37,94%	91,11%	5,33%	3,56%	28,89%	71,11%	7.325
	85	FC-2018.2/08./1715758	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	8	241	114.760	100,00%	95,02%	4,98%	0,00%	29,88%	70,12%	14.345
	86	FC-2018.2/08./1717347	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	9	256	114.760	100,00%	80,47%	0,00%	19,53%	26,56%	73,44%	14.345
	87	FC-2018.2/08./1718027	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	28.200	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	26,67%	73,33%	3.525
	88	FC-2018.2/08./1720005	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	3	332	113.520	100,00%	94,88%	5,12%	0,00%	29,82%	70,18%	14.190
	89	FC-2018.2/08./1720864	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	90	45.600	100,00%	95,56%	0,00%	4,44%	30,00%	70,00%	5.700
	90	FC-2018.2/08./1723138	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	3	320	114.528	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.316
	91	FC-2018.2/08./1723517	CEMOP, SL	B35118850	3	353	114.720	100,00%	94,90%	5,10%	0,00%	29,75%	70,25%	14.340
<b>SECTORIAL TRANSPORTE</b>				<b>10</b>	<b>55</b>	<b>2177</b>	<b>880.340</b>							<b>114.030</b>
92	FC-2018.1/II.000/1715203	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	580	412.420	84,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
	93	FC-2018.1/II.000/1715240	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	29	580	412.420	84,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790
	94	FC-2018.1/II.000/1715263	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	B76274836	14	400	410.010	75,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	61.470
	95	FC-2018.1/II.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SC	G76621036	16	780	370.800	56,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	59.250
	96	FC-2018.1/II.000/1715286	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	580	412.420	84,07%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790
	97	FC-2018.1/II.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	12	520	411.120	51,84%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	68.640
	98	FC-2018.1/II.000/1715699	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	23	580	412.112	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	51.664
	99	FC-2018.1/II.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1080	411.920	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	54.440
	100	FC-2018.1/II.000/1715868	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	14	700	412.460	64,14%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	65.900
	101	FC-2018.1/II.000/1716170	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	16	680	412.220	42,99%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.550
	102	FC-2018.1/II.000/1716400	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	25	780	412.390	24,16%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	75.960
	103	FC-2018.1/II.000/1716668	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	23	956	411.407	58,82%	94,98%	5,02%	0,00%	29,92%	70,08%	64.882
	104	FC-2018.1/II.000/1717030	IBECON 2003 SL	B47511126	14	1081	405.120	77,53%	95,00%	5,00%	0,00%	29,51%	70,49%	60.340
	105	FC-2018.1/II.000/1717125	ICADEPRO	B38958542	29	820	409.560	31,39%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.420
	106	FC-2018.1/II.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	27	1000	410.300	32,56%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.090
	107	FC-2018.1/II.000/1717249	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	23	580	412.112	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	51.664
	108	FC-2018.1/II.000/1717349	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	11	360	206.640	100,00%	80,00%	0,00%	20,00%	26,67%	73,33%	25.830
	109	FC-2018.1/II.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	31	620	412.240	83,41%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	60.160
	110	FC-2018.1/II.000/1717550	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	20	1220	411.160	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	53.270
	111	FC-2018.1/II.000/1719194	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	21	1280	410.608	91,72%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	56.176
	112	FC-2018.1/II.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	B35900109	19	520	412.152	94,23%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	55.804

10



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Transversal	113	FC-2018.1/II.000/1720241	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	540	410.520	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	54.915
	114	FC-2018.1/II.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETE)	B38760138	17	540	412.200	39,20%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.920
	115	FC-2018.1/II.000/1721812	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	B38875787	16	630	409.000	42,25%	94,92%	5,08%	0,00%	30,00%	70,00%	71.090
	116	FC-2018.1/II.000/1722661	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	G38834735	7	220	142.560	100,00%	94,09%	5,91%	0,00%	27,73%	72,27%	19.820
	117	FC-2018.1/II.000/1722676	UGT CANARIAS	G35408681	12	520	325.370	34,15%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	57.490
	118	FC-2018.1/II.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	18	460	283.800	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	36.600
	119	FC-2018.1/II.000/1723078	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	6	120	93.600	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.200
	120	FC-2018.1/II.000/1723253-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	G35610799	24	570	409.760	100,00%	85,09%	5,09%	9,82%	30,00%	70,00%	54.620
	121	FC-2018.1/II.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	9	340	215.072	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	27.584
	122	FC-2018.1/II.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	28	1000	412.380	41,01%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.492
	123	FC-2018.1/II.000/1723881	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	860	412.460	35,19%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.520
	124	FC-2018.1/II.000/1724344	REYES FORMACION	B76148261	15	240	164.400	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.050
	125	FC-2018.1/II.000/1724834	PAPETTE CONSULTING	B38387734	21	854	410.544	77,59%	94,96%	5,04%	0,00%	29,98%	70,02%	58.718
	126	FC-2018.1/II.000/1724930	COCETA	F78606514	12	300	143.280	64,41%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	23.610
	127	FC-2018.1/II.000/1726280	ACCIÓN LABORAL	V09409749	18	524	407.660	84,18%	95,04%	4,96%	0,00%	29,96%	70,04%	56.170
	128	FC-2018.1/II.000/1730108	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	20	1040	349.920	34,73%	95,00%	5,00%	0,00%	28,27%	71,73%	62.920
129	FC-2018.1/II.000/1730317	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	20	660	411.880	79,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	59.650	
131	FC-2018.1/II.000/1731207	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL	B29195484	9	240	193.800	45,82%	100,00%	0,00%	0,00%	28,75%	71,25%	32.100	
132	FC-2018.1/II.000/1731650	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L. (INPSI)	B38664330	5	165	176.400	100,00%	91,52%	8,48%	0,00%	28,48%	71,52%	22.050	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
	133	FC-2018.1/II.000/1737199	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	10	240	87.900	57,45%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.190
	134	FC-2018.1/II.000/1737883	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA (APSGC)	G35049923	6	90	42.600	100,00%	72,22%	11,11%	16,67%	20,00%	80,00%	5.700
	135	FC-2018.1/II.000/1738628	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	23	500	386.928	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	52.216
	136	FC-2018.1/II.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (C	G35115047	6	600	411.360	42,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	69.186
	137	FC-2018.1/II.000/1739516	INSFORCAN S.L.	B35206606	6	600	411.360	42,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	69.186
	138	FC-2018.1/II.000/1740576	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	8	520	225.185	65,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	33.825
<b>TRANSVERSAL</b>				46	816	28070	15.741.530							2.392.702
NC	NC	NC	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CAD											

<b>Total general</b>				139	1.500	45.575	24.512.566							3.608.580
----------------------	--	--	--	-----	-------	--------	------------	--	--	--	--	--	--	-----------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Agricultura, Caza y Pesca	1	FC-2018.2/01./1718346	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	480	102.080	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.760
	2	FC-2018.2/01./1718468	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASA)	G35076199	8	340	93.560	47,41%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.560
	3	FC-2018.2/01./1722510	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	24.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	26,67%	73,33%	3.000
	4	FC-2018.2/01./1722883	COAG CANARIAS	V38204723	3	30	7.200	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	30,00%	70,00%	900
	5	FC-2018.2/01./1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	6	181	91.568	100,00%	85,08%	5,52%	9,39%	28,18%	71,82%	11.446
<b>SECTORIAL AGRICULTURA</b>				<b>5</b>	<b>29</b>	<b>1.091</b>	<b>318.408</b>							<b>44.666</b>
Comercio	6	FC-2018.2/05./1715245	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	7	FC-2018.2/05./1715276	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	8	FC-2018.2/05./1715290	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	180	99.370	97,74%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.390
	9	FC-2018.2/05./1715722	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	5	180	86.400	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	10.800
	10	FC-2018.2/05./1716122	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	5	180	97.950	44,10%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.350
	11	FC-2018.2/05./1717122	ICADEPRO	B38958542	10	260	99.190	45,49%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.454
	12	FC-2018.2/05./1717169	IBECON 2003 SL	B47511126	7	300	96.300	61,06%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.600
	13	FC-2018.2/05./1717252	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROT	G35806819	7	180	99.320	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.440
	14	FC-2018.2/05./1717357-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	11	220	98.980	91,82%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.630
	16	FC-2018.2/05./1721806	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESE)	B38760138	9	220	99.000	45,25%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.940
	18	FC-2018.2/05./1723623	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS	G35115047	6	160	98.950	98,84%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.455
	19	FC-2018.2/05./1726349	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	10	340	99.400	37,02%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.920
	21	FC-2018.2/05./1734830	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	7	180	98.030	86,69%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.920

13



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
<b>SECTORIAL COMERCIO</b>				13	95	2760	1.271.630							186.679
Construcción	22	FC-2018.2/03./1717408	CEMOP, SL	B35118850	10	244	123.040	100,00%	94,67%	5,33%	0,00%	29,92%	70,08%	15.880
	23	FC-2018.2/03./1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	12	210	123.200	100,00%	95,24%	4,76%	0,00%	30,00%	70,00%	15.400
	24	FC-2018.2/03./1720083	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS	G35035534	11	200	122.680	92,66%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.260
	25	FC-2018.2/03./1724626	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	12	254	78.120	100,00%	90,94%	1,18%	7,87%	29,92%	70,08%	9.765
	26	FC-2018.2/03./1734199	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	8	120	58.640	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	7.330
				5	53	1028	505.680							65.635
Hostelería y Turismo	28	FC-2018.2/06./1715206	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	29	FC-2018.2/06./1715280	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIA	B76181742	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	30	FC-2018.2/06./1715455-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	B38596813	13	173	141.040	100,00%	89,02%	5,20%	5,78%	29,48%	70,52%	19.030
	31	FC-2018.2/06./1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	5	220	136.860	67,34%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	20.460
	33	FC-2018.2/06./1715740	ASHOTEL	G38019055	11	367	142.848	100,00%	95,91%	4,09%	0,00%	29,97%	70,03%	17.856
	34	FC-2018.2/06./1716283	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	13	200	142.740	77,09%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	21.390
	35	FC-2018.2/06./1716360	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	4	296	142.080	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	20,00%	80,00%	11.400
	36	FC-2018.2/06./1717025	CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L	B76697150	4	120	79.200	54,35%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.080
	37	FC-2018.2/06./1717154	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	B76274836	6	260	138.660	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.790
	38	FC-2018.2/06./1717245	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONA	G35635523	10	200	141.520	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.460
	39	FC-2018.2/06./1717617	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA	G35440361	6	220	142.580	94,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	19.430
	40	FC-2018.2/06./1718003	PAPETTE CONSULTING	B38387734	8	264	142.832	93,00%	94,70%	5,30%	0,00%	29,92%	70,08%	20.604
	41	FC-2018.2/06./1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	19	200	137.360	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.420

14



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Hos	42	FC-2018.2/06./1719840	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	4	280	141.680	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.710
	43	FC-2018.2/06./1719857	REYES FORMACION	B76148261	7	130	64.680	100,00%	95,38%	4,62%	0,00%	30,00%	70,00%	8.835
	44	FC-2018.2/06./1719957	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	4	300	142.304	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.788
	45	FC-2018.2/06./1720108	FORMAVANZA S.L.	B76109495	9	150	142.290	90,69%	95,33%	4,67%	0,00%	30,00%	70,00%	19.780
	46	FC-2018.2/06./1720173	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	10	180	142.800	69,19%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.350
	47	FC-2018.2/06./1721815	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	B38875787	10	240	139.740	33,38%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	25.000
	48	FC-2018.2/06./1723649	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LA	G35308956	8	200	142.760	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.070
	49	FC-2018.2/06./1729361	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	14	200	142.290	89,14%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	20.095
	51	FC-2018.2/06./1734879	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	11	200	119.520	97,99%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.770
	52	FC-2018.2/06./1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	7	180	90.430	92,70%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.810
<b>SECTORIAL HOST. Y TUR.</b>				<b>23</b>	<b>195</b>	<b>5020</b>	<b>3.041.374</b>							<b>415.988</b>
Industria	53	FC-2018.2/02./1715283	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIA	B76181742	9	260	123.760	92,24%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.040
	54	FC-2018.2/02./1716286	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	11	240	123.880	78,69%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	18.165
	55	FC-2018.2/02./1717620	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA	G35440361	9	260	123.760	92,24%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.040
	56	FC-2018.2/02./1719003	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	8	160	123.200	90,26%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	17.050
<b>SECTORIAL INDUSTRIA</b>				<b>4</b>	<b>37</b>	<b>920</b>	<b>494.600</b>							<b>69.295</b>
Metal	57	FC-2018.2/04./1715748	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	5	180	105.560	89,58%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.520
	58	FC-2018.2/04./1716084	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	180	101.220	50,50%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.410
	59	FC-2018.2/04./1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE	G38055612	9	130	105.424	100,00%	95,38%	2,31%	2,31%	30,00%	70,00%	13.178
	60	FC-2018.2/04./1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	7	140	106.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.250
	61	FC-2018.2/04./1718032	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	8	140	106.050	90,33%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	15.800

15



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
N	62	FC-2018.2/04./1719000	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	180	106.190	67,70%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.700
	63	FC-2018.2/04./1720047	FED.PROV.PEQUEÑAymEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS	G35035534	11	160	106.190	75,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	16.010
	64	FC-2018.2/04./1733140	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	5	73	58.240	100,00%	91,78%	1,37%	6,85%	20,55%	79,45%	7.280
	65	FC-2018.2/04./1736267	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	12.000	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	1.500
<b>SECTORIAL METAL</b>				<b>9</b>	<b>65</b>	<b>1243</b>	<b>806.874</b>							<b>114.648</b>
Sanidad y Servicios Sociales	66	FC-2018.2/07./1715457-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	G35610799	14	210	93.720	100,00%	85,24%	5,24%	9,52%	30,00%	70,00%	12.515
	67	FC-2018.2/07./1717215	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	241	93.164	48,84%	95,02%	4,98%	0,00%	29,88%	70,12%	16.220
	68	FC-2018.2/07./1718035	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	10	140	93.870	84,71%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.010
	69	FC-2018.2/07./1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	9	120	93.380	97,32%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.510
	70	FC-2018.2/07./1723863	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	6	160	93.750	79,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	13.170
	71	FC-2018.2/07./1725836-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	B38596813	14	207	93.840	100,00%	85,51%	5,31%	9,18%	29,95%	70,05%	13.230
	72	FC-2018.2/07./1726591	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	6	140	93.200	100,00%	92,14%	7,86%	0,00%	30,00%	70,00%	11.650
73	FC-2018.2/07./1730751	FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA)	B84025394	10	299	81.900	39,56%	86,62%	0,00%	13,38%	29,77%	70,23%	13.950	
<b>SECTORIAL SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>				<b>8</b>	<b>76</b>	<b>1517</b>	<b>736.824</b>							<b>107.255</b>
Servicios Empresarial	74	FC-2018.2/09./1715483-2	PELUQUERIA BAMBU	B38287256	4	46	20.736	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	28,26%	71,74%	2.592
	75	FC-2018.2/09./1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	7	160	68.170	63,51%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	10.490
	76	FC-2018.2/09./1717934	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CAN	G38834735	9	150	68.400	100,00%	93,33%	6,67%	0,00%	26,67%	73,33%	9.300
	77	FC-2018.2/09./1718470	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASA	G35076199	7	200	67.680	32,03%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	11.910
	78	FC-2018.2/09./1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	9	320	66.240	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	9.030
	79	FC-2018.2/09./1723787-2	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	200	67.200	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	8.400
80	FC-2018.2/09./1738552	CANARIASFORMA SL	B76158641	5	75	43.200	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	26,67%	73,33%	5.400	

16



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
<b>SECTORIAL SERVICIOS EMPRESARIALES</b>				<b>7</b>	<b>46</b>	<b>1151</b>	<b>401.626</b>							<b>57.122</b>
<b>Transporte</b>	82	FC-2018.2/08./1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	6	180	101.952	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	12.744
	83	FC-2018.2/08./1715514-2	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	120	89.600	100,00%	92,50%	7,50%	0,00%	30,00%	70,00%	13.200
	84	FC-2018.2/08./1715713	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN S	G38960209	12	225	42.700	37,94%	91,11%	5,33%	3,56%	28,89%	71,11%	7.325
	85	FC-2018.2/08./1715758	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	8	241	114.760	100,00%	95,02%	4,98%	0,00%	29,88%	70,12%	14.345
	86	FC-2018.2/08./1717347	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	9	256	114.760	100,00%	80,47%	0,00%	19,53%	26,56%	73,44%	14.345
	87	FC-2018.2/08./1718027	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	28.200	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	26,67%	73,33%	3.525
	88	FC-2018.2/08./1720005	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	3	332	113.520	100,00%	94,88%	5,12%	0,00%	29,82%	70,18%	14.190
	89	FC-2018.2/08./1720864	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	90	45.600	100,00%	95,56%	0,00%	4,44%	30,00%	70,00%	5.700
	90	FC-2018.2/08./1723138	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	3	320	114.528	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.316
	91	FC-2018.2/08./1723517	CEMOP, SL	B35118850	3	353	114.720	100,00%	94,90%	5,10%	0,00%	29,75%	70,25%	14.340
<b>SECTORIAL TRANSPORTE</b>				<b>10</b>	<b>55</b>	<b>2177</b>	<b>880.340</b>							<b>114.030</b>
92	FC-2018.1/II.000/1715203	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	580	412.420	84,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790	
93	FC-2018.1/II.000/1715240	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	29	580	412.420	84,36%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790	
94	FC-2018.1/II.000/1715263	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	B76274836	14	400	410.010	75,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	61.470	
95	FC-2018.1/II.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO	G76621036	16	780	370.800	56,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	59.250	
96	FC-2018.1/II.000/1715286	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	580	412.420	84,07%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	58.790	
97	FC-2018.1/II.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	12	520	411.120	51,84%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	68.640	
98	FC-2018.1/II.000/1715699	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONA	G35635523	23	580	412.112	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	51.664	

17



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
Transversal	99	FC-2018.1/II.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1080	411.920	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	54.440
	100	FC-2018.1/II.000/1715868	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	14	700	412.460	64,14%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	65.900
	101	FC-2018.1/II.000/1716170	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	16	680	412.220	42,99%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.550
	102	FC-2018.1/II.000/1716400	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	25	780	412.390	24,16%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	75.960
	103	FC-2018.1/II.000/1716668	EUROCAMPIUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	23	956	411.407	58,82%	94,98%	5,02%	0,00%	29,92%	70,08%	64.882
	104	FC-2018.1/II.000/1717030	IBECON 2003 SL	B47511126	14	1081	405.120	77,53%	95,00%	5,00%	0,00%	29,51%	70,49%	60.340
	105	FC-2018.1/II.000/1717125	ICADEPRO	B38958542	29	820	409.560	31,39%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.420
	106	FC-2018.1/II.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	27	1000	410.300	32,56%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.090
	107	FC-2018.1/II.000/1717249	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROT	G35806819	23	580	412.112	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	51.664
	108	FC-2018.1/II.000/1717349	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	11	360	206.640	100,00%	80,00%	0,00%	20,00%	26,67%	73,33%	25.830
	109	FC-2018.1/II.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	31	620	412.240	83,41%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	60.160
	110	FC-2018.1/II.000/1717550	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	20	1220	411.160	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	53.270
	111	FC-2018.1/II.000/1719194	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	21	1280	410.608	91,72%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	56.176
	112	FC-2018.1/II.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	B35900109	19	520	412.152	94,23%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	55.804
	113	FC-2018.1/II.000/1720241	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	540	410.520	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	54.915
	114	FC-2018.1/II.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESE)	B38760138	17	540	412.200	39,20%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.920
	115	FC-2018.1/II.000/1721812	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	B38875787	16	630	409.000	42,25%	94,92%	5,08%	0,00%	30,00%	70,00%	71.090
116	FC-2018.1/II.000/1722661	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CAN	G38834735	7	220	142.560	100,00%	94,09%	5,91%	0,00%	27,73%	72,27%	19.820	
117	FC-2018.1/II.000/1722676	UGT CANARIAS	G35408681	12	520	325.370	34,15%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	57.490	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

AMBITO SECTORIAL	Nº ORDEN	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PRIORITARIOS NO DISCAP	% PRIORITARIOS DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DEEMPL EADOS	%PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACIÓN
	118	FC-2018.1/II.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	18	460	283.800	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	36.600
	120	FC-2018.1/II.000/1723253-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	G35610799	24	570	409.760	100,00%	85,09%	5,09%	9,82%	30,00%	70,00%	54.620
	121	FC-2018.1/II.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	9	340	215.072	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	27.584
	122	FC-2018.1/II.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	28	1000	412.380	41,01%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	71.492
	123	FC-2018.1/II.000/1723881	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	860	412.460	35,19%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	73.520
	124	FC-2018.1/II.000/1724344	REYES FORMACION	B76148261	15	240	164.400	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	22.050
	125	FC-2018.1/II.000/1724834	PAPETTE CONSULTING	B38387734	21	854	410.544	77,59%	94,96%	5,04%	0,00%	29,98%	70,02%	58.718
	127	FC-2018.1/II.000/1726280	ACCIÓN LABORAL	V09409749	18	524	407.660	84,18%	95,04%	4,96%	0,00%	29,96%	70,04%	56.170
	128	FC-2018.1/II.000/1730108	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	20	1040	349.920	34,73%	95,00%	5,00%	0,00%	28,27%	71,73%	62.920
	129	FC-2018.1/II.000/1730317	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	20	660	411.880	79,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	59.650
	131	FC-2018.1/II.000/1731207	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL	B29195484	9	240	193.800	45,82%	100,00%	0,00%	0,00%	28,75%	71,25%	32.100
	133	FC-2018.1/II.000/1737199	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	10	240	87.900	57,45%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	14.190
	135	FC-2018.1/II.000/1738628	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	23	500	386.928	100,00%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	52.216
	136	FC-2018.1/II.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS	G35115047	6	600	411.360	42,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	69.186
	137	FC-2018.1/II.000/1739516	INSFORCAN S.L.	B35206606	6	600	411.360	42,42%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	69.186
	138	FC-2018.1/II.000/1740576	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	8	520	225.185	65,31%	95,00%	5,00%	0,00%	30,00%	70,00%	33.825
<b>TRANSVERSAL</b>				<b>42</b>	<b>787</b>	<b>27395</b>	<b>15.285.650</b>							<b>2.329.142</b>
<b>TOTAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2018</b>				<b>127</b>	<b>1.438</b>	<b>44.302</b>	<b>23.743.006</b>							<b>3.504.460</b>



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	2	FC-2018.2/01/1718468	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	13,763	8,000	30,000	3,000	20,000	5,880	13,120	4,000	97,762
	1	FC-2018.2/01/1718346	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	13,450	7,000	27,000	3,000	20,000	2,000	11,680	2,000	86,130
	3	FC-2018.2/01/1722510	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	10,491	6,750	30,000	2,000	20,000	0,000	11,680	2,000	82,921
	5	FC-2018.2/01/1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	11,516	6,750	13,000	2,450	14,000	0,000	15,000	15,000	77,716
Comercio	18	FC-2018.2/05/1723623	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	15,027	8,000	30,000	3,000	20,000	1,860	15,000	15,000	107,887
	13	FC-2018.2/05/1717252	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	14,856	8,000	30,000	3,000	20,000	4,000	15,000	4,000	98,856
	8	FC-2018.2/05/1715290	FUERTEVENTURA 2000 SL	15,649	8,000	30,000	3,000	20,000	3,500	13,330	4,000	97,479
	14	FC-2018.2/05/1717357-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	15,528	8,000	30,000	3,000	20,000	3,600	10,840	4,000	94,968
	6	FC-2018.2/05/1715245	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	15,749	8,000	30,000	3,000	20,000	2,500	10,460	4,000	93,709
	10	FC-2018.2/05/1716122	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	16,690	8,000	30,000	3,000	20,000	4,990	10,460	0,000	93,140
	7	FC-2018.2/05/1715276	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	15,649	6,900	30,000	3,000	20,000	2,000	10,460	4,000	92,009
	19	FC-2018.2/05/1726349	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	15,269	8,000	26,000	3,000	20,000	4,440	15,000	0,000	91,709
	21	FC-2018.2/05/1734830	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	14,140	8,000	26,000	3,000	20,000	3,620	12,330	4,000	91,090
	11	FC-2018.2/05/1717122	ICADEPRO	12,796	7,250	19,000	3,000	20,000	3,810	12,190	12,000	90,046
	9	FC-2018.2/05/1715722	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	11,856	7,250	30,000	3,000	20,000	2,000	10,460	4,000	88,566
	Educación	12	FC-2018.2/05/1717169	IBECON 2003 SL	12,767	6,000	17,000	3,000	20,000	2,700	13,240	4,000
16		FC-2018.2/05/1721806	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	13,630	7,250	13,000	3,000	20,000	0,000	10,460	4,000	71,340
24		FC-2018.2/03/1720083	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	15,845	8,000	30,000	3,000	20,000	2,900	15,000	15,000	109,745
26		FC-2018.2/03/1734199	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	13,186	8,000	30,000	3,000	20,000	0,000	15,000	15,000	104,186



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Constr	22	FC-2018.2/03/1717408	CEMOP, SL	14,622	7,150	30,000	2,980	18,000	2,000	15,000	8,000	97,752
	23	FC-2018.2/03/1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	12,781	7,100	26,000	3,000	18,000	2,000	15,000	2,000	85,881
Hostelería y Turismo	38	FC-2018.2/06/1717245	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	15,415	8,000	30,000	3,000	20,000	3,980	15,000	12,000	107,395
	34	FC-2018.2/06/1716283	LANTINOBA CANARIAS SLNE	15,830	8,000	30,000	3,000	20,000	2,780	12,330	15,000	106,940
	31	FC-2018.2/06/1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	15,923	7,250	26,000	3,000	20,000	2,000	15,000	15,000	104,173
	29	FC-2018.2/06/1715280	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	14,422	8,000	30,000	3,000	20,000	2,470	10,780	15,000	103,672
	35	FC-2018.2/06/1716360	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	13,806	7,500	30,000	2,920	18,000	3,810	10,540	15,000	101,576
	48	FC-2018.2/06/1723649	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	14,462	5,900	30,000	3,000	20,000	3,900	10,540	12,000	99,802
	49	FC-2018.2/06/1729361	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	14,724	8,000	30,000	3,000	20,000	2,000	15,000	2,000	94,724
	47	FC-2018.2/06/1721815	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	14,049	7,500	30,000	3,000	20,000	5,080	10,540	2,000	92,169
	42	FC-2018.2/06/1719840	JUAN PABLO CABRERA BORGES	12,656	6,650	30,000	3,000	20,000	2,750	15,000	2,000	92,056
	28	FC-2018.2/06/1715206	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	14,422	7,500	30,000	3,000	20,000	3,470	11,230	2,000	91,622
	52	FC-2018.2/06/1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	15,596	7,000	30,000	3,000	20,000	2,490	10,540	2,000	90,626
	40	FC-2018.2/06/1718003	PAPETTE CONSULTING	14,086	8,000	26,000	2,980	18,000	2,000	10,540	8,000	89,606
	41	FC-2018.2/06/1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	15,138	8,000	30,000	3,000	20,000	0,000	10,540	2,000	88,678
	44	FC-2018.2/06/1719957	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	13,481	6,000	30,000	3,000	20,000	3,380	10,540	2,000	88,401
	37	FC-2018.2/06/1717154	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	13,957	5,800	30,000	3,000	20,000	2,970	10,540	2,000	88,267
	39	FC-2018.2/06/1717617	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	14,422	8,000	30,000	3,000	20,000	3,470	5,170	2,000	86,062
45	FC-2018.2/06/1720108	FORMAVANZA S.L.	15,006	8,000	27,000	3,000	18,000	1,860	10,540	2,000	85,406	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
	33	FC-2018.2/06/1715740	ASHOTEL	11,156	7,300	16,000	2,990	18,000	1,940	15,000	12,000	84,386
	46	FC-2018.2/06/1720173	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	12,675	5,550	19,000	3,000	20,000	2,720	10,540	2,000	75,485
	43	FC-2018.2/06/1719857	REYES FORMACION	13,819	5,550	16,000	3,000	18,000	1,690	12,370	4,000	74,429
	30	FC-2018.2/06/1715455-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	13,230	4,700	24,000	2,990	16,000	0,000	10,540	2,000	73,460
Industria	54	FC-2018.2/02/1716286	LANTINOBA CANARIAS SLNE	14,532	8,000	30,000	3,000	20,000	2,930	11,260	12,000	101,722
	53	FC-2018.2/02/1715283	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	14,119	8,000	30,000	3,000	20,000	2,100	11,260	12,000	100,479
	55	FC-2018.2/02/1717620	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	13,302	7,300	30,000	3,000	20,000	3,000	13,230	8,000	97,832
	56	FC-2018.2/02/1719003	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	13,292	6,750	23,000	3,000	20,000	3,000	13,510	8,000	90,552
Metal	57	FC-2018.2/04/1715748	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	16,600	8,000	30,000	3,000	20,000	4,480	15,000	12,000	109,080
	63	FC-2018.2/04/1720047	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	16,479	8,000	30,000	3,000	20,000	3,000	15,000	12,000	107,479
	61	FC-2018.2/04/1718032	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	13,613	8,000	30,000	3,000	20,000	2,730	15,000	8,000	100,342
	65	FC-2018.2/04/1736267	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	12,550	8,000	30,000	3,000	20,000	0,000	12,040	8,000	93,590
	62	FC-2018.2/04/1719000	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	16,598	6,750	27,000	3,000	20,000	2,360	12,040	4,000	91,748
	58	FC-2018.2/04/1716084	CNP ESPAÑA SLU	13,600	7,500	26,000	3,000	20,000	0,000	12,040	8,000	90,140
	59	FC-2018.2/04/1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE )	13,032	7,300	23,000	3,000	14,000	0,000	15,000	8,000	83,332
Bios Sociales	60	FC-2018.2/04/1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	12,956	6,600	13,000	3,000	20,000	2,000	12,040	8,000	77,596
	67	FC-2018.2/07/1717215	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	14,479	8,000	30,000	2,960	18,000	4,500	15,000	4,000	96,939
	68	FC-2018.2/07/1718035	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	13,845	6,300	30,000	3,000	20,000	2,810	15,000	2,000	92,955
	70	FC-2018.2/07/1723863	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	13,475	7,200	30,000	3,000	20,000	4,900	11,610	2,000	92,185



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Sanidad y Servicios	69	FC-2018.2/07/1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	13,728	8,000	30,000	3,000	20,000	1,800	11,610	2,000	90,138
	71	FC-2018.2/07/1725836-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	14,034	4,700	27,000	2,990	14,000	0,000	11,610	2,000	76,334
	72	FC-2018.2/07/1726591	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,090	4,950	15,000	3,000	16,000	0,000	11,610	2,000	64,650
	66	FC-2018.2/07/1715457-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	12,604	5,800	13,000	3,000	14,000	2,390	11,610	2,000	64,404
Servicios Empresariales	79	FC-2018.2/09/1723787-2	INSFORCAN S.L.	13,320	8,000	30,000	3,000	20,000	5,000	15,000	15,000	109,320
	77	FC-2018.2/09./1718470	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	15,911	8,000	30,000	3,000	20,000	5,930	12,850	12,000	107,691
	75	FC-2018.2/09/1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	14,073	6,350	27,000	3,000	20,000	4,300	12,850	12,000	99,573
	78	FC-2018.2/09/1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	12,006	6,400	27,000	3,000	20,000	0,000	12,850	12,000	93,256
	76	FC-2018.2/09/1717934	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	12,900	5,250	26,000	2,000	18,000	0,000	12,850	12,000	89,000
	74	FC-2018.2/09/1715483-2	PELUQUERIA BAMBU	12,534	5,800	30,000	2,480	10,000	0,000	12,850	12,000	85,664
Transporte	90	FC-2018.2/08/1723138	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	11,175	6,750	30,000	3,000	20,000	3,920	9,850	2,000	86,695
	91	FC-2018.2/08/1723517	CEMOP, SL	10,837	7,150	30,000	2,930	18,000	2,000	9,850	2,000	82,767
	88	FC-2018.2/08/1720005	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	10,337	5,250	30,000	2,950	18,000	4,000	9,850	2,000	82,387
	89	FC-2018.2/08/1720864	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	16,913	8,000	23,000	3,000	10,000	0,000	15,000	2,000	77,912
	85	FC-2018.2/08/1715758	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	12,694	4,250	26,000	2,960	18,000	1,990	8,720	2,000	76,614
	82	FC-2018.2/08/1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	12,169	5,550	19,000	3,000	20,000	2,000	9,850	2,000	73,569
	83	FC-2018.2/08/1715514-2	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,310	6,700	13,000	3,000	16,000	0,000	15,000	2,000	68,010
	107	FC-2018.1/II.000/1717249	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	15,278	8,000	30,000	3,000	20,000	4,000	15,000	15,000	110,278
	103	FC-2018.1/II.000/1716668	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	14,257	8,000	30,000	2,980	18,000	4,820	15,000	12,000	105,057



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
nversal	123	FC-2018.1/II.000/1723881	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	14,429	8,000	30,000	3,000	20,000	5,780	15,000	8,000	104,209
	100	FC-2018.1/II.000/1715868	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	16,720	8,000	30,000	3,000	20,000	5,900	11,250	8,000	102,870
	117	FC-2018.1/II.000/1722676	UGT CANARIAS	14,692	8,000	30,000	3,000	20,000	5,520	13,060	8,000	102,272
	101	FC-2018.1/II.000/1716170	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	16,556	7,500	30,000	3,000	20,000	5,500	11,250	8,000	101,806
	93	FC-2018.1/II.000/1715240	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	16,282	8,000	30,000	3,000	20,000	3,550	11,250	8,000	100,082
	98	FC-2018.1/II.000/1715699	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	15,758	8,000	30,000	3,000	20,000	4,000	11,250	8,000	100,008
	102	FC-2018.1/II.000/1716400	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	15,432	8,000	30,000	3,000	20,000	3,960	11,250	8,000	99,642
	96	FC-2018.1/II.000/1715286	FUERTEVENTURA 2000 SL	16,282	8,000	30,000	3,000	20,000	4,900	15,000	2,000	99,182
	92	FC-2018.1/II.000/1715203	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	15,244	7,500	30,000	3,000	20,000	3,550	11,250	8,000	98,544
	138	FC-2018.1/II.000/1740576	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	15,323	7,000	30,000	3,000	20,000	3,970	11,250	8,000	98,543
	110	FC-2018.1/II.000/1717550	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	14,700	7,500	30,000	3,000	20,000	3,940	11,250	8,000	98,390
	99	FC-2018.1/II.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	14,313	7,500	30,000	3,000	20,000	3,900	11,250	8,000	97,963
	136	FC-2018.1/II.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	14,402	7,500	30,000	3,000	20,000	5,410	9,500	8,000	97,812
	122	FC-2018.1/II.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	14,835	7,500	27,000	3,000	20,000	5,680	11,250	8,000	97,265
	129	FC-2018.1/II.000/1730317	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	14,677	7,250	30,000	3,000	20,000	3,020	11,250	8,000	97,197
	115	FC-2018.1/II.000/1721812	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	13,850	7,500	30,000	3,000	18,000	5,290	11,250	8,000	96,890
	114	FC-2018.1/II.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	13,199	8,000	27,000	3,000	20,000	4,160	12,640	8,000	95,999
	104	FC-2018.1/II.000/1717030	IBECON 2003 SL	13,811	7,500	27,000	2,850	20,000	5,420	11,250	8,000	95,831
111	FC-2018.1/II.000/1719194	JUAN PABLO CABRERA BORGES	13,408	6,150	30,000	3,000	20,000	4,000	11,250	8,000	95,808	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Tra	125	FC-2018.1/II.000/1724834	PAPETTE CONSULTING	13,665	7,500	30,000	2,990	18,000	3,570	11,250	8,000	94,975
	135	FC-2018.1/II.000/1738628	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	14,963	7,500	30,000	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	94,713
	109	FC-2018.1/II.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	15,937	8,000	30,000	3,000	20,000	3,110	10,600	4,000	94,647
	95	FC-2018.1/II.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION	13,493	3,550	30,000	3,000	20,000	5,000	11,250	8,000	94,293
	128	FC-2018.1/II.000/1730108	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	14,779	7,250	26,000	2,480	20,000	4,040	11,250	8,000	93,799
	97	FC-2018.1/II.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	15,032	7,250	26,000	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,532
	121	FC-2018.1/II.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	14,901	7,000	26,000	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,151
	113	FC-2018.1/II.000/1720241	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	16,010	6,300	30,000	3,000	20,000	3,250	11,250	0,000	89,810
	94	FC-2018.1/II.000/1715263	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	15,719	5,800	26,000	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	89,769
	137	FC-2018.1/II.000/1739516	INSFORCAN S.L.	14,391	7,250	19,000	3,000	20,000	5,170	11,250	8,000	88,061
	112	FC-2018.1/II.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	15,227	8,000	19,000	3,000	20,000	1,840	11,250	8,000	86,317
	127	FC-2018.1/II.000/1726280	ACCIÓN LABORAL	11,267	4,800	26,000	2,990	18,000	1,980	11,250	8,000	84,287
	124	FC-2018.1/II.000/1724344	REYES FORMACION	15,129	6,300	19,000	3,000	20,000	1,550	11,250	8,000	84,229
	105	FC-2018.1/II.000/1717125	ICADEPRO	14,020	8,000	16,000	3,000	20,000	3,590	11,250	8,000	83,860
	106	FC-2018.1/II.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	15,729	6,500	15,000	3,000	20,000	3,160	11,250	8,000	82,639
	120	FC-2018.1/II.000/1723253-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	14,799	7,500	16,000	3,000	14,000	3,000	11,250	8,000	77,549
	118	FC-2018.1/II.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	11,744	7,150	13,000	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	74,144
	116	FC-2018.1/II.000/1722661	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	12,290	6,500	13,000	2,320	18,000	0,000	11,246	8,000	71,356
131	FC-2018.1/II.000/1731207	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL	11,943	5,700	13,000	2,620	10,000	3,000	11,250	8,000	65,513	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Hostelería y Turismo	52	FC-2018.2/06/1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	15,596	7,000	30,000	3,000	20,000	2,490	10,540	2,000	90,626
	40	FC-2018.2/06/1718003	PAPETTE CONSULTING	14,086	8,000	26,000	2,980	18,000	2,000	10,540	8,000	89,606
	41	FC-2018.2/06/1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	15,138	8,000	30,000	3,000	20,000	0,000	10,540	2,000	88,678
	44	FC-2018.2/06/1719957	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	13,481	6,000	30,000	3,000	20,000	3,380	10,540	2,000	88,401
	37	FC-2018.2/06/1717154	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	13,957	5,800	30,000	3,000	20,000	2,970	10,540	2,000	88,267
	39	FC-2018.2/06/1717617	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	14,422	8,000	30,000	3,000	20,000	3,470	5,170	2,000	86,062
	45	FC-2018.2/06/1720108	FORMAVANZA S.L.	15,006	8,000	27,000	3,000	18,000	1,860	10,540	2,000	85,406
	33	FC-2018.2/06/1715740	ASHOTEL	11,156	7,300	16,000	2,990	18,000	1,940	15,000	12,000	84,386
	46	FC-2018.2/06/1720173	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	12,675	5,550	19,000	3,000	20,000	2,720	10,540	2,000	75,485
	43	FC-2018.2/06/1719857	REYES FORMACION	13,819	5,550	16,000	3,000	18,000	1,690	12,370	4,000	74,429
30	FC-2018.2/06/1715455-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	13,230	4,700	24,000	2,990	16,000	0,000	10,540	2,000	73,460	
Servicios Empresari	75	FC-2018.2/09/1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	14,073	6,350	27	3,000	20,000	4,300	12,850	12,000	99,573
Transversal	122	FC-2018.1/II.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	14,835	7,500	27	3,000	20,000	5,680	11,250	8,000	97,265
Transversal	129	FC-2018.1/II.000/1730317	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	14,677	7,250	30	3,000	20,000	3,020	11,250	8,000	97,197
Transversal	115	FC-2018.1/II.000/1721812	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	13,850	7,500	30	3,000	18,000	5,290	11,250	8,000	96,890
Transversal	114	FC-2018.1/II.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	13,199	8,000	27	3,000	20,000	4,160	12,640	8,000	95,999
Transversal	104	FC-2018.1/II.000/1717030	IBECON 2003 SL	13,811	7,500	27	2,850	20,000	5,420	11,250	8,000	95,831



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Transversal	111	FC-2018.1/II.000/1719194	JUAN PABLO CABRERA BORGES	13,408	6,150	30	3,000	20,000	4,000	11,250	8,000	95,808
Transversal	125	FC-2018.1/II.000/1724834	PAPETTE CONSULTING	13,665	7,500	30	2,990	18,000	3,570	11,250	8,000	94,975
Transversal	135	FC-2018.1/II.000/1738628	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	14,963	7,500	30	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	94,713
Transversal	109	FC-2018.1/II.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	15,937	8,000	30	3,000	20,000	3,110	10,600	4,000	94,647
Transversal	95	FC-2018.1/II.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION	13,493	3,550	30	3,000	20,000	5,000	11,250	8,000	94,293
Transversal	128	FC-2018.1/II.000/1730108	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	14,779	7,250	26	2,480	20,000	4,040	11,250	8,000	93,799
Servicios Er	78	FC-2018.2/09/1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	12,006	6,400	27	3,000	20,000	0,000	12,850	12,000	93,256
Transversal	97	FC-2018.1/II.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	15,032	7,250	26	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,532
Transversal	121	FC-2018.1/II.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	14,901	7,000	26	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,151
Comercio	21	FC-2018.2/05/1734830	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	14,140	8,000	26	3,000	20,000	3,620	12,330	4,000	91,090
Metal	58	FC-2018.2/04/1716084	CNP ESPAÑA SLU	13,600	7,500	26	3,000	20,000	0,000	12,040	8,000	90,140
Sanidad y S	69	FC-2018.2/07/1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	13,728	8,000	30	3,000	20,000	1,800	11,610	2,000	90,138
Comercio	11	FC-2018.2/05/1717122	ICADEPRO	12,796	7,250	19	3,000	20,000	3,810	12,190	12,000	90,046
Transversal	113	FC-2018.1/II.000/1720241	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	16,010	6,300	30	3,000	20,000	3,250	11,250	0,000	89,810
Transversal	94	FC-2018.1/II.000/1715263	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	15,719	5,800	26	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	89,769
Servicios Er	76	FC-2018.2/09/1717934	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	12,900	5,250	26	2,000	18,000	0,000	12,850	12,000	89,000
Comercio	9	FC-2018.2/05/1715722	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	11,856	7,250	30	3,000	20,000	2,000	10,460	4,000	88,566



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leadados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Transversal	137	FC-2018.1/II.000/1739516	INSFORCAN S.L.	14,391	7,250	19	3,000	20,000	5,170	11,250	8,000	88,061
Transversal	112	FC-2018.1/II.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	15,227	8,000	19	3,000	20,000	1,840	11,250	8,000	86,317
Servicios Er	74	FC-2018.2/09/1715483-2	PELUQUERIA BAMBU	12,534	5,800	30	2,480	10,000	0,000	12,850	12,000	85,664
Transversal	127	FC-2018.1/II.000/1726280	ACCIÓN LABORAL	11,267	4,800	26	2,990	18,000	1,980	11,250	8,000	84,287
Transversal	124	FC-2018.1/II.000/1724344	REYES FORMACION	15,129	6,300	19	3,000	20,000	1,550	11,250	8,000	84,229
Transversal	105	FC-2018.1/II.000/1717125	ICADEPRO	14,020	8,000	16	3,000	20,000	3,590	11,250	8,000	83,860
Metal	59	FC-2018.2/04/1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE )	13,032	7,300	23	3,000	14,000	0,000	15,000	8,000	83,332
Transversal	106	FC-2018.1/II.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	15,729	6,500	15	3,000	20,000	3,160	11,250	8,000	82,639
Comercio	12	FC-2018.2/05/1717169	IBECON 2003 SL	12,767	6,000	17	3,000	20,000	2,700	13,240	4,000	78,707
Agricultura	5	FC-2018.2/01/1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	11,516	6,750	13	2,450	14,000	0,000	15,000	15,000	77,716
Metal	60	FC-2018.2/04/1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	12,956	6,600	13	3,000	20,000	2,000	12,040	8,000	77,596
Transversal	120	FC-2018.1/II.000/1723253-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	14,799	7,500	16	3,000	14,000	3,000	11,250	8,000	77,549
Sanidad y S	71	FC-2018.2/07/1725836-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	14,034	4,700	27	2,990	14,000	0,000	11,610	2,000	76,334
Transversal	118	FC-2018.1/II.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	11,744	7,150	13	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	74,144
Transporte	82	FC-2018.2/08/1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	12,169	5,550	19	3,000	20,000	2,000	9,850	2,000	73,569
Transversal	116	FC-2018.1/II.000/1722661	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCCION LABORAL EN CANARIAS	12,290	6,500	13	2,320	18,000	0,000	11,246	8,000	71,356
Comercio	16	FC-2018.2/05/1721806	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	13,630	7,250	13	3,000	20,000	0,000	10,460	4,000	71,340



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA**

**ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								
				A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL
				Acciones	Entidad	Oferta	Desemp leados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
Transporte	83	FC-2018.2/08/1715514-2	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,310	6,700	13	3,000	16,000	0,000	15,000	2,000	68,010
Transversal	131	FC-2018.1/II.000/1731207	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL	11,943	5,700	13	2,620	10,000	3,000	11,250	8,000	65,513
Sanidad y S	72	FC-2018.2/07/1726591	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,090	4,950	15	3,000	16,000	0,000	11,610	2,000	64,650
Sanidad y S	66	FC-2018.2/07/1715457-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	12,604	5,800	13	3,000	14,000	2,390	11,610	2,000	64,404



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A  
TRABAJADORES OCUPADOS**

**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.1- TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES:**

**ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL**

**ANEXO III.3- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBRANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL**

**ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.1- TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES EN LA RESOLUCION DE LA PRESIDENTA DEL SCE DE 30/07/2018, DE CONVOCATORIA**

TIPO DE PLAN FORMATIVO	%	DOTACION ECONOMICA CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2018	IMPORTE MÁXIMO A SOLICITAR POR CADA PLAN DE FORMACION
PLANES DE FORMACION INTERSECTORIALES	55,00	<b>5.775.000,00</b>	412.500,00
TOTAL PLANES DE FORMACION SECTORIALES	45,00	<b>4.725.000,00</b>	
Sector HOSTELERIA Y TURISMO	30,24	<b>1.428.840,00</b>	142.884,00
Sector COMERCIO	16,83	<b>795.217,50</b>	99.402,19
Sector INDUSTRIA	10,49	<b>495.652,50</b>	123.913,13
Sector CONSTRUCCION	10,43	<b>492.817,50</b>	123.204,38
Sector TRANSPORTE	9,72	<b>459.270,00</b>	114.817,50
Sector METAL	9,00	<b>425.250,00</b>	106.312,50
Sector SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	5,96	<b>281.610,00</b>	93.870,00
Sector AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	4,43	<b>209.317,50</b>	104.658,75
Sector SERVICIOS EMPRESARIALES	2,90	<b>137.025,00</b>	68.512,50
<b>IMPORTE TOTAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2018</b>	<b>100,00</b>	<b>10.500.000,00</b>	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL**

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNACION
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	2	FC-2018.2/01./1718468	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS P	G35076199	8	340	323	95,00%	17	5,00%	102	30,00%	238	93.560,00	93.560,00	
	1	FC-2018.2/01./1718346	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	480	456	95,00%	24	5,00%	144	30,00%	336	102.080,00	102.080,00	
	3	FC-2018.2/01./1722510	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	57	95,00%	3	5,00%	16	26,67%	44	24.000,00	13.677,50	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE AGRICULTURA</b>				<b>209.317,50 €</b>										<b>219.640,00</b>	<b>209.317,50</b>	<b>0,00</b>
Comercio	18	FC-2018.2/05./1723623	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIA	G35115047	6	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	98.950,00	99.950,00	
	13	FC-2018.2/05./1717252	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES D	G35806819	7	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.320,00	99.320,00	
	8	FC-2018.2/05./1715290	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	
	14	FC-2018.2/05./1717357-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	11	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	98.980,00	99.980,00	
	6	FC-2018.2/05./1715245	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA	B76222314	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	
	10	FC-2018.2/05./1716122	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	5	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	97.950,00	97.950,00	
	7	FC-2018.2/05./1715276	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTI	B35505908	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	
	19	FC-2018.2/05./1726349	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAU	G38869525	10	340	323	95,00%	17	5,00%	102	30,00%	238	99.400,00	99.400,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE COMERCIO</b>				<b>795.217,50 €</b>										<b>792.710,00</b>	<b>794.710,00</b>	<b>507,50</b>
Construcción	24	FC-2018.2/03./1720083	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEV	G35035534	11	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	122.680,00	122.680,00	
	26	FC-2018.2/03./1734199	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	8	120	114	95,00%	6	5,00%	36	30,00%	84	58.640,00	58.640,00	
	22	FC-2018.2/03./1717408	CEMOP, SL	B35118850	10	244	231	94,67%	13	5,33%	73	29,92%	171	123.040,00	123.040,00	
	23	FC-2018.2/03./1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	12	210	200	95,24%	10	4,76%	63	30,00%	147	123.200,00	123.200,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE CONSTRUCCIÓN</b>				<b>492.817,50 €</b>										<b>427.560,00</b>	<b>427.560,00</b>	<b>65.257,50</b>
Turismo	38	FC-2018.2/06./1717245	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION	G35635523	10	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	139	141.520,00	141.520,00	
	34	FC-2018.2/06./1716283	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	13	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.740,00	142.740,00	
	31	FC-2018.2/06./1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	5	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	136.860,00	136.860,00	
	29	FC-2018.2/06./1715280	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO	B76181742	6	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	142.580,00	142.580,00	



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL**

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNACION
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Hostelería y Turismo	35	FC-2018.2/06./1716360	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SI	B35299718	4	296	0	0,00%	0	0,00%	24	20,00%	96	142.080,00	142.080,00	
	48	FC-2018.2/06./1723649	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS	G35308956	8	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.760,00	142.760,00	
	49	FC-2018.2/06./1729361	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE	B35744820	14	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.290,00	142.290,00	
	47	FC-2018.2/06./1721815	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS,	B38875787	10	240	228	95,00%	12	5,00%	72	30,00%	168	139.740,00	139.700,00	
	42	FC-2018.2/06./1719840	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	4	280	266	95,00%	14	5,00%	84	30,00%	196	141.680,00	141.680,00	
	28	FC-2018.2/06./1715206	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	142.580,00	142.580,00	
	52	FC-2018.2/06./1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	7	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	90.430,00	14.050,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE HOSTELERÍA Y TURISMO</b>				<b>1.428.840,00 €</b>										<b>1.505.260,00</b>	<b>1.428.840,00</b>	<b>0,00</b>
Industria	54	FC-2018.2/02./1716286	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	11	240	228	95,00%	12	5,00%	72	30,00%	168	123.880,00	123.880,00	
	53	FC-2018.2/02./1715283	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO	B76181742	9	260	247	95,00%	13	5,00%	78	30,00%	182	123.760,00	123.760,00	
	55	FC-2018.2/02./1717620	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUE	G35440361	9	260	247	95,00%	13	5,00%	78	30,00%	182	123.760,00	123.760,00	
	56	FC-2018.2/02./1719003	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.	B38816583	8	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	123.200,00	123.200,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE INDUSTRIA</b>				<b>495.652,50 €</b>										<b>494.600,00</b>	<b>494.600,00</b>	<b>1.052,50</b>
Metal	57	FC-2018.2/04./1715748	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	5	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	105.560,00	105.560,00	
	63	FC-2018.2/04./1720047	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEV	G35035534	11	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	106.190,00	106.190,00	
	61	FC-2018.2/04./1718032	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	8	140	133	95,00%	7	5,00%	42	30,00%	98	106.050,00	106.050,00	
	65	FC-2018.2/04./1736267	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	57	95,00%	3	5,00%	18	30,00%	42	12.000,00	12.000,00	
	62	FC-2018.2/04./1719000	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.	B38816583	10	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	106.190,00	95.450,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE METAL</b>				<b>425.250,00 €</b>										<b>435.990,00</b>	<b>425.250,00</b>	<b>0,00</b>
Sanidad y Servicios Sociales	67	FC-2018.2/07./1717215	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	241	229	95,02%	12	4,98%	72	29,88%	169	93.164,00	93.164,00	
	68	FC-2018.2/07./1718035	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	10	140	133	95,00%	7	5,00%	42	30,00%	98	93.870,00	93.870,00	
	70	FC-2018.2/07./1723863	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	6	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	93.750,00	93.750,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>				<b>281.610,00 €</b>										<b>280.784,00</b>	<b>280.784,00</b>	<b>826,00</b>



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**  
 (Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL**

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNACION
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Servicios Empresariales	79	FC-2018.2/09./1723787-2	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	67.200,00	67.200,00	
	77	FC-2018.2/09./1718470	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS P	G35076199	7	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	67.680,00	67.680,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SERVICIOS EMPRESARIALES</b>				<b>137.025,00 €</b>									<b>134.880,00</b>	<b>134.880,00</b>	<b>2.145,00</b>	
Transporte	90	FC-2018.2/08./1723138	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	3	320	304	95,00%	16	5,00%	96	30,00%	224	114.528,00	114.528,00	
	91	FC-2018.2/08./1723517	CEMOP, SL	B35118850	3	353	335	94,90%	18	5,10%	105	29,75%	248	114.720,00	114.720,00	
	88	FC-2018.2/08./1720005	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	3	332	315	94,88%	17	5,12%	99	29,82%	233	113.520,00	113.520,00	
	89	FC-2018.2/08./1720864	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	90	86	95,56%	0	0,00%	27	30,00%	63	45.600,00	45.600,00	
	85	FC-2018.2/08./1715758	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	8	241	229	95,02%	12	4,98%	72	29,88%	169	114.760,00	70.902,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE TRANSPORTE</b>				<b>459.270,00 €</b>									<b>503.128,00</b>	<b>459.270,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES SECTORIALES</b>				<b>4.725.000,00 €</b>									<b>4.794.552,00</b>	<b>4.655.211,50</b>	<b>69.788,50</b>	
Transversal	107	FC-2018.1/II.000/1717249	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES C	G35806819	23	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.112,00	412.112,00	
	103	FC-2018.1/II.000/1716668	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	23	956	908	94,98%	48	5,02%	286	29,92%	670	411.407,00	411.407,00	
	123	FC-2018.1/II.000/1723881	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	860	817	95,00%	43	5,00%	258	30,00%	602	412.460,00	412.460,00	
	100	FC-2018.1/II.000/1715868	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	14	700	665	95,00%	35	5,00%	210	30,00%	490	412.460,00	412.460,00	
	117	FC-2018.1/II.000/1722676	UGT CANARIAS	G35408681	12	520	494	95,00%	26	5,00%	156	30,00%	364	325.370,00	325.370,00	
	101	FC-2018.1/II.000/1716170	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	16	680	646	95,00%	34	5,00%	204	30,00%	476	412.220,00	412.220,00	
	93	FC-2018.1/II.000/1715240	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA	B76222314	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	
	98	FC-2018.1/II.000/1715699	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION	G35635523	23	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.112,00	412.112,00	
	102	FC-2018.1/II.000/1716400	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L	B49260680	25	780	741	95,00%	39	5,00%	234	30,00%	546	412.390,00	412.390,00	
	96	FC-2018.1/II.000/1715286	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	
	92	FC-2018.1/II.000/1715203	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	
138	FC-2018.1/II.000/1740576	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	8	520	494	95,00%	26	5,00%	156	30,00%	364	225.185,00	225.185,00		



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL**

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNACION
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
	110	FC-2018.1/II.000/1717550	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	20	1220	1159	95,00%	61	5,00%	366	30,00%	854	411.160,00	411.160,00	
	99	FC-2018.1/II.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SI	B35299718	26	1080	1026	95,00%	54	5,00%	324	30,00%	756	411.920,00	411.920,00	
	136	FC-2018.1/II.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIA	G35115047	6	600	570	95,00%	30	5,00%	180	30,00%	420	411.360,00	278.944,00	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES TRANSVERSALES</b>				<b>5.775.000,00 €</b>										<b>5.907.416,00</b>	<b>5.775.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2018</b>				<b>10.500.000,00 €</b>										<b>10.701.968,00</b>	<b>10.430.211,50</b>	<b>69.788,50</b>
														<b>TOTAL REMANENTES A ASIGNAR</b>	<b>69.788,50</b>	

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0GfunArn2ySs3z1LvReMdCI3ynB-rv4F6



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.3 - RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBRANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL**

IMPORTE TOTAL DE REMANENTES A ASIGNAR:										
AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	TOTAL PUNTOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA INICIALMENTE	SUBVENCION CONCEDIDA FINAL
HOSTELERÍA	52	FC-2018.2/06./1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	7	180	90,626	90.430,00	14.050,00	
<b>ASIGNACION DEL REMANENTE</b>									<b>69.788,50</b>	<b>83.838,50</b>

AL SER LA ENTIDAD FORMAVANZA S.L. EXP.FC-2017.2/06/1651549 , LA ULTIMA ENTIDAD EN EL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO Y AL NO ALCANZAR INICIALMENTE A COMPLETAR EL IMPORTE DE SU SOLICITUD CON EL IMPORTE DEL SECTOR, SE LE ASIGNAN LOS REMANENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO DECIMOCUARTO, APARTADO 3, LETRA b), DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

**LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESALTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION**

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	TOTAL PUNTOS
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Agricultura, Ganadería,	2	FC-2018.2/01./1718468	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	8	340	323	95,00%	17	5,00%	102	30,00%	238	93.560,00	93.560,00	97,76
	1	FC-2018.2/01./1718346	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	480	456	95,00%	24	5,00%	144	30,00%	336	102.080,00	102.080,00	86,13
	3	FC-2018.2/01./1722510	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	4	60	57	95,00%	3	5,00%	16	26,67%	44	24.000,00	13.677,50	82,92
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE AGRICULTURA</b>				<b>209.317,50 €</b>									<b>219.640,00</b>	<b>209.317,50</b>		
Comercio	18	FC-2018.2/05./1723623	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CE	G35115047	6	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	98.950,00	99.950,00	107,89
	13	FC-2018.2/05./1717252	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	7	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.320,00	99.320,00	98,86
	8	FC-2018.2/05./1715290	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	97,48
	14	FC-2018.2/05./1717357-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	11	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	98.980,00	99.980,00	94,97
	6	FC-2018.2/05./1715245	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	93,71
	10	FC-2018.2/05./1716122	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	5	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	97.950,00	97.950,00	93,14
	7	FC-2018.2/05./1715276	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	99.370,00	99.370,00	92,01
19	FC-2018.2/05./1726349	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	10	340	323	95,00%	17	5,00%	102	30,00%	238	99.400,00	99.400,00	91,71	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE COMERCIO</b>				<b>795.217,50 €</b>									<b>792.710,00</b>	<b>794.710,00</b>		
Construcción	24	FC-2018.2/03./1720083	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PAL	G35035534	11	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	122.680,00	122.680,00	109,745
	26	FC-2018.2/03./1734199	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	8	120	114	95,00%	6	5,00%	36	30,00%	84	58.640,00	58.640,00	104,186
	22	FC-2018.2/03./1717408	CEMOP, SL	B35118850	10	244	231	94,67%	13	5,33%	73	29,92%	171	123.040,00	123.040,00	97,752
	23	FC-2018.2/03./1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	12	210	200	95,24%	10	4,76%	63	30,00%	147	123.200,00	123.200,00	85,88
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE CONSTRUCCIÓN</b>				<b>492.817,50 €</b>									<b>427.560,00</b>	<b>427.560,00</b>		
	38	FC-2018.2/06./1717245	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	10	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	141.520,00	141.520,00	107,40



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

**LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESALTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION**

AMB. SECT	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	TOTAL PUNTOS
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Hostelería y Turismo	34	FC-2018.2/06./1716283	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	13	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.740,00	142.740,00	106,94
	31	FC-2018.2/06./1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	5	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	136.860,00	136.860,00	104,17
	29	FC-2018.2/06./1715280	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	142.580,00	142.580,00	103,67
	35	FC-2018.2/06./1716360	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	4	296	0	0,00%	0	0,00%	24	20,00%	96	142.080,00	142.080,00	101,58
	48	FC-2018.2/06./1723649	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAF	G35308956	8	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.760,00	142.760,00	99,80
	49	FC-2018.2/06./1729361	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	14	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	142.290,00	142.290,00	94,72
	47	FC-2018.2/06./1721815	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.	B38875787	10	240	228	95,00%	12	5,00%	72	30,00%	168	139.740,00	139.700,00	92,17
	42	FC-2018.2/06./1719840	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	4	280	266	95,00%	14	5,00%	84	30,00%	196	141.680,00	141.680,00	92,06
	28	FC-2018.2/06./1715206	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	220	209	95,00%	11	5,00%	66	30,00%	154	142.580,00	142.580,00	91,62
	52	FC-2018.2/06./1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	7	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	90.430,00	83.838,50	90,63
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE HOSTELERÍA Y TURISMO</b>				<b>1.428.840,00 €</b>									<b>1.505.260,00</b>	<b>1.498.628,50</b>		
Industria	54	FC-2018.2/02./1716286	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	11	240	228	95,00%	12	5,00%	72	30,00%	168	123.880,00	123.880,00	101,72
	53	FC-2018.2/02./1715283	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	9	260	247	95,00%	13	5,00%	78	30,00%	182	123.760,00	123.760,00	100,48
	55	FC-2018.2/02./1717620	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CO	G35440361	9	260	247	95,00%	13	5,00%	78	30,00%	182	123.760,00	123.760,00	97,83
	56	FC-2018.2/02./1719003	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	8	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	123.200,00	123.200,00	90,55
	<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE INDUSTRIA</b>				<b>495.652,50 €</b>									<b>494.600,00</b>	<b>494.600,00</b>	
Metal	57	FC-2018.2/04./1715748	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	5	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	105.560,00	105.560,00	109,08
	63	FC-2018.2/04./1720047	FED.PROV.PEQUEÑA Y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PAL	G35035534	11	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	106.190,00	106.190,00	107,48
	61	FC-2018.2/04./1718032	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	8	140	133	95,00%	7	5,00%	42	30,00%	98	106.050,00	106.050,00	100,34
	65	FC-2018.2/04./1736267	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	57	95,00%	3	5,00%	18	30,00%	42	12.000,00	12.000,00	93,59
	62	FC-2018.2/04./1719000	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	180	171	95,00%	9	5,00%	54	30,00%	126	106.190,00	95.450,00	91,75



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

**LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESALTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION**

AMB. SECT	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	TOTAL PUNTOS
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE METAL</b>																
				<b>425.250,00 €</b>									<b>435.990,00</b>	<b>425.250,00</b>		
Sanidad y Servicios	67	FC-2018.2/07./1717215	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	241	229	95,02%	12	4,98%	72	29,88%	169	93.164,00	93.164,00	96,94
	68	FC-2018.2/07./1718035	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	10	140	133	95,00%	7	5,00%	42	30,00%	98	93.870,00	93.870,00	92,96
	70	FC-2018.2/07./1723863	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	6	160	152	95,00%	8	5,00%	48	30,00%	112	93.750,00	93.750,00	92,19
				<b>281.610,00 €</b>									<b>280.784,00</b>	<b>280.784,00</b>		
Servicios	79	FC-2018.2/09./1723787-2	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	67.200,00	67.200,00	109,32
	77	FC-2018.2/09./1718470	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	7	200	190	95,00%	10	5,00%	60	30,00%	140	67.680,00	67.680,00	107,69
				<b>137.025,00 €</b>									<b>134.880,00</b>	<b>134.880,00</b>		
Transporte	90	FC-2018.2/08./1723138	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	3	320	304	95,00%	16	5,00%	96	30,00%	224	114.528,00	114.528,00	86,70
	91	FC-2018.2/08./1723517	CEMOP, SL	B35118850	3	353	335	94,90%	18	5,10%	105	29,75%	248	114.720,00	114.720,00	82,77
	88	FC-2018.2/08./1720005	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	B76039148	3	332	315	94,88%	17	5,12%	99	29,82%	233	113.520,00	113.520,00	82,39
	89	FC-2018.2/08./1720864	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	90	86	95,56%	0	0,00%	27	30,00%	63	45.600,00	45.600,00	77,91
	85	FC-2018.2/08./1715758	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	8	241	229	95,02%	12	4,98%	72	29,88%	169	114.760,00	<b>70.902,00</b>	76,61
				<b>459.270,00 €</b>									<b>503.128,00</b>	<b>459.270,00</b>		
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES SECTORIALES</b>				<b>4.725.000,00 €</b>									<b>4.794.552,00</b>	<b>4.725.000,00</b>		
	107	FC-2018.1/II.000/1717249	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	23	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.112,00	412.112,00	110,28
	103	FC-2018.1/II.000/1716668	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	23	956	908	94,98%	48	5,02%	286	29,92%	670	411.407,00	411.407,00	105,06
	123	FC-2018.1/II.000/1723881	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	860	817	95,00%	43	5,00%	258	30,00%	602	412.460,00	412.460,00	104,21
	100	FC-2018.1/II.000/1715868	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	14	700	665	95,00%	35	5,00%	210	30,00%	490	412.460,00	412.460,00	102,87
	117	FC-2018.1/II.000/1722676	UGT CANARIAS	G35408681	12	520	494	95,00%	26	5,00%	156	30,00%	364	325.370,00	325.370,00	102,27
	101	FC-2018.1/II.000/1716170	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	16	680	646	95,00%	34	5,00%	204	30,00%	476	412.220,00	412.220,00	101,81



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE**

**ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

**LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESALTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION**

AMB. SECT	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAF F	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	TOTAL PUNTOS
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Transversal	93	FC-2018.1/II.000/1715240	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	100,08
	98	FC-2018.1/II.000/1715699	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	23	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.112,00	412.112,00	100,01
	102	FC-2018.1/II.000/1716400	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	25	780	741	95,00%	39	5,00%	234	30,00%	546	412.390,00	412.390,00	99,64
	96	FC-2018.1/II.000/1715286	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	99,18
	92	FC-2018.1/II.000/1715203	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	580	551	95,00%	29	5,00%	174	30,00%	406	412.420,00	412.420,00	98,54
	138	FC-2018.1/II.000/1740576	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	8	520	494	95,00%	26	5,00%	156	30,00%	364	225.185,00	225.185,00	98,54
	110	FC-2018.1/II.000/1717550	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	20	1220	1159	95,00%	61	5,00%	366	30,00%	854	411.160,00	411.160,00	98,39
	99	FC-2018.1/II.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1080	1026	95,00%	54	5,00%	324	30,00%	756	411.920,00	411.920,00	97,96
	136	FC-2018.1/II.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CE	G35115047	6	600	570	95,00%	30	5,00%	180	30,00%	420	411.360,00	278.944,00	97,81
	<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES TRANSVERSALES</b>				<b>5.775.000,00 €</b>									<b>5.907.416,00</b>	<b>5.775.000,00</b>	
<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2018</b>				<b>10.500.000,00 €</b>									<b>10.701.968,00</b>	<b>10.500.000,00</b>		



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**  
(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)  
**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

- ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**
- ANEXO IV.1.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (10 puntos)**
  - ANEXO IV.2.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)**
  - ANEXO IV.3.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO IV- RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**

**ANEXO IV.1.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (10 puntos)**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL	
				A	B	C	D	E	F	G	H		
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E		
AGRICULTURA	4	FC-2018.2/01/1722883	COAG CANARIAS	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	25	FC-2018.2/03/1724626	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HOSTELERÍA	51	FC-2018.2/06/1734879	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	1,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METAL	64	FC-2018.2/04/1733140	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANIDAD	73	FC-2018.2/07/1730751	FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA)	9,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S.EMPRESARIALES	80	FC-2018.2/09/1738552	CANARIASFORMA SL	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	87	FC-2018.2/08/1718027	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	1,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	84	FC-2018.2/08/1715713	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	86	FC-2018.2/08/1717347	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSVERSAL	108	FC-2018.1/II.000/1717349	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSVERSAL	133	FC-2018.1/II.000/1737199	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO IV- RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**

**ANEXO IV.2.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución H	Ejecución E	
HOSTELERÍA	36	FC-2018.2/06/1717025	CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L	12,290	4,000	13,000	0,000	0,000	0,000	10,540	2,000	41,830



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**

**ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecucion H	Ejecucion F	
Agricultura	5	FC-2018.2/01/1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS	11,516	6,750	13,000	2,450	14,000	0,000	15,000	15,000	77,716
Comercio	21	FC-2018.2/05/1734830	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO	14,140	8,000	26	3,000	20,000	3,620	12,330	4,000	91,090
	11	FC-2018.2/05/1717122	ICADEPRO	12,796	7,250	19	3,000	20,000	3,810	12,190	12,000	90,046
	9	FC-2018.2/05/1715722	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	11,856	7,250	30	3,000	20,000	2,000	10,460	4,000	88,566
	12	FC-2018.2/05/1717169	IBECON 2003 SL	12,767	6,000	17	3,000	20,000	2,700	13,240	4,000	78,707
	16	FC-2018.2/05/1721806	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE	13,630	7,250	13	3,000	20,000	0,000	10,460	4,000	71,340
Hostelería y Turismo	40	FC-2018.2/06/1718003	PAPETTE CONSULTING	14,086	8,000	26	2,980	18,000	2,000	10,540	8,000	89,606
	41	FC-2018.2/06/1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	15,138	8,000	30	3,000	20,000	0,000	10,540	2,000	88,678
	44	FC-2018.2/06/1719957	AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.	13,481	6,000	30	3,000	20,000	3,380	10,540	2,000	88,401
	37	FC-2018.2/06/1717154	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	13,957	5,800	30	3,000	20,000	2,970	10,540	2,000	88,267
	39	FC-2018.2/06/1717617	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS D	14,422	8,000	30	3,000	20,000	3,470	5,170	2,000	86,062
	45	FC-2018.2/06/1720108	FORMAVANZA S.L.	15,006	8,000	27	3,000	18,000	1,860	10,540	2,000	85,406
	33	FC-2018.2/06/1715740	ASHOTEL	11,156	7,300	16	2,990	18,000	1,940	15,000	12,000	84,386
	46	FC-2018.2/06/1720173	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCAC	12,675	5,550	19	3,000	20,000	2,720	10,540	2,000	75,485
	43	FC-2018.2/06/1719857	REYES FORMACION	13,819	5,550	16	3,000	18,000	1,690	12,370	4,000	74,429
	30	FC-2018.2/06/1715455-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	13,230	4,700	24	2,990	16,000	0,000	10,540	2,000	73,460
Metal	58	FC-2018.2/04/1716084	CNP ESPAÑA SLU	13,600	7,500	26	3,000	20,000	0,000	12,040	8,000	90,140
	59	FC-2018.2/04/1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOG	12,927	7,300	26	3,000	14,000	0,000	15,000	8,000	83,332
	60	FC-2018.2/04/1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	12,956	6,100	13	3,000	20,000	2,000	12,040	8,000	77,596
	69	FC-2018.2/07/1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	13,228	8,000	30	3,000	20,000	1,800	11,610	2,000	90,138



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**

**ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								
				A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecucion H	Ejecucion F	
Sanidad y Servicios Sociales	71	FC-2018.2/07/1725836-2	INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS	14,034	4,700	27	2,990	14,000	0,000	11,610	2,000	76,334
	72	FC-2018.2/07/1726591	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,090	4,950	15	3,000	16,000	0,000	11,610	2,000	64,650
	66	FC-2018.2/07/1715457-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	12,604	5,800	13	3,000	14,000	2,390	11,610	2,000	64,404
Servicios Empresariales	75	FC-2018.2/09/1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (P	14,073	6,100	27	3,000	20,000	4,300	12,850	12,000	99,573
	78	FC-2018.2/09/1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	12,006	6,400	27	3,000	20,000	0,000	12,850	12,000	93,256
	76	FC-2018.2/09/1717934	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCION	12,900	5,250	26	2,000	18,000	0,000	12,850	12,000	89,000
	74	FC-2018.2/09/1715483-2	PELUQUERIA BAMBU	12,534	5,800	30	2,480	10,000	0,000	12,850	12,000	85,664
Transporte	82	FC-2018.2/08/1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S	12,169	4,800	19	3,000	20,000	2,000	9,850	2,000	73,569
	83	FC-2018.2/08/1715514-2	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	12,310	6,700	13	3,000	16,000	0,000	15,000	2,000	68,010
	122	FC-2018.1/II.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	14,835	7,500	27	3,000	20,000	5,680	11,250	8,000	97,265
	129	FC-2018.1/II.000/1730317	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTOR	14,677	7,250	30	3,000	20,000	3,020	11,250	8,000	97,197
	115	FC-2018.1/II.000/1721812	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANA	13,850	7,500	30	3,000	18,000	5,290	11,250	8,000	96,890
	114	FC-2018.1/II.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE	13,199	8,000	27	3,000	20,000	4,160	12,640	8,000	95,999
	104	FC-2018.1/II.000/1717030	IBECON 2003 SL	13,811	7,500	27	2,850	20,000	5,420	11,250	8,000	95,831
	111	FC-2018.1/II.000/1719194	JUAN PABLO CABRERA BORGES	13,408	6,150	30	3,000	20,000	4,000	11,250	8,000	95,808
	125	FC-2018.1/II.000/1724834	PAPETTE CONSULTING	13,665	7,500	30	2,990	18,000	3,570	11,250	8,000	94,975
	135	FC-2018.1/II.000/1738628	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	14,963	7,500	30	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	94,713
	109	FC-2018.1/II.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	15,937	8,000	30	3,000	20,000	3,110	10,600	4,000	94,647
	95	FC-2018.1/II.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION	13,493	3,550	30	3,000	20,000	5,000	11,250	8,000	94,293
	128	FC-2018.1/II.000/1730108	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS	14,779	7,250	26	2,480	20,000	4,040	11,250	8,000	93,799



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA**

**ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:**

**ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES								TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	H	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecucion H	Ejecucion F	
Transversal	97	FC-2018.1/II.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	15,032	7,250	26	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,532
	121	FC-2018.1/II.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	14,901	7,000	26	3,000	20,000	2,000	11,250	8,000	92,151
	113	FC-2018.1/II.000/1720241	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACION	16,010	6,300	30	3,000	20,000	3,250	11,250	0,000	89,810
	94	FC-2018.1/II.000/1715263	AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L	15,719	5,800	26	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	89,769
	137	FC-2018.1/II.000/1739516	INSFORCAN S.L.	14,391	7,250	19	3,000	20,000	5,170	11,250	8,000	88,061
	112	FC-2018.1/II.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	15,227	8,000	19	3,000	20,000	1,840	11,250	8,000	86,317
	127	FC-2018.1/II.000/1726280	ACCIÓN LABORAL	11,267	4,800	26	2,990	18,000	1,980	11,250	8,000	84,287
	124	FC-2018.1/II.000/1724344	REYES FORMACION	15,129	6,300	19	3,000	20,000	1,550	11,250	8,000	84,229
	105	FC-2018.1/II.000/1717125	ICADEPRO	14,020	8,000	16	3,000	20,000	3,590	11,250	8,000	83,860
	106	FC-2018.1/II.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PF)	15,729	6,500	15	3,000	20,000	3,160	11,250	8,000	82,639
	120	FC-2018.1/II.000/1723253-2	FUNDACIÓN CANARIA ICSE	14,037	7,500	16	3,000	14,000	3,000	11,250	8,000	76,787
	118	FC-2018.1/II.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	11,744	7,150	13	3,000	20,000	0,000	11,250	8,000	74,144
	116	FC-2018.1/II.000/1722661	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN	12,290	6,500	13	2,320	18,000	0,000	11,246	8,000	71,356
	131	FC-2018.1/II.000/1731207	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES	11,943	5,700	13	2,620	10,000	3,000	11,250	8,000	65,513





Gobierno de Canarias  
Servicio Canario de Empleo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO V- RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRÁMITE O CON CAUSAS DE ARCHIVO CON EXPRESIÓN DE LAS CAUSAS**



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO V- RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRÁMITE O CON CAUSAS DE ARCHIVO CON EXPRESIÓN DE LAS CAUSAS**

**No satisfacer la entidad solicitante los requisitos para ser entidad beneficiaria, exigidos en la Resolución de 30 de julio de 2018, de la Presidenta del SCE (Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018), por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.**

ÁMBITO SECTORIAL	Ord.	COD. SOLICITUD	ENTIDAD	CIF	CAUSAS
COMERCIO	15	FC-2018.2/05./1720316	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA EMPRESARIAL S.L. (INPSI)	B38664330	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
	17	FC-2018.2/05./1722297	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	Por presentar solicitud de subvención fuera del plazo establecido en el punto duodécimo, apartado 6, y según lo previsto en el punto décimo tercero, apartado 5 de la precitada Resolución.
	20	FC-2018.2/05./1730037	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
CONSTRUCCIÓN	27	FC-2018.2/03./1745935	TENELCA PREVENCIÓN SL	B38741757	Por haber presentado una solicitud de subvención con un plan de formación con una única acción formativa, contraviniendo lo que se establece el punto cuarto, apartado 1.c) de la precitada Resolución.



HOSTELERÍA Y TURISMO	32	FC-2018.2/06./1715731	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
	50	FC-2018.2/06./1732692	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	Por presentar solicitud de subvención fuera del plazo establecido en el punto duodécimo, apartado 6, y según lo previsto en el punto décimo tercero, apartado 5 de la precitada Resolución.
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	--	-----	ARCOARIS LÍNEA PROFESIONAL	B76701309	La entidad solicitante presenta solicitud de subvención, sin cumplimentar los diferentes apartados de la memoria en el aplicativo informático de solicitud, por lo que no sigue el procedimiento que se establece en el punto duodécimo, apartados 1, 2 y 3 de la precitada Resolución.
SERVICIOS EMPRESARIALES	81	FC-2018.2/09./1740370	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
-----	---	-----	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAD	B35411073	La entidad solicitante presenta solicitud de subvención, sin cumplimentar los diferentes apartados de la memoria en el aplicativo informático de solicitud, por lo que no sigue el procedimiento que se establece en el punto duodécimo, apartados 1, 2 y 3 de la precitada Resolución.
TRANSVERSAL	119	FC-2018.1/II.000/1723078	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
	126	FC-2018.1/II.000/1724930	COCETA	F78606514	Por no presentar diligencia de poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, que acredite las facultades de representación del o los firmantes de la solicitud para actuar en nombre de la organización solicitante, tal y como establece el punto duodécimo, apartado 7 b) de la precitada Resolución.
	132	FC-2018.1/II.000/1731650	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA EMPRESARIAL S.L. (INPSI)	B38864330	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.



TRANSVERSAL	134	FC-2018.1/II.000/1737883	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA (APSGC)	G35049923	Por no haber presentado una declaración responsable, en la consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad solicitante, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.
					Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.3) de la precitada Resolución.



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

<b>1.- AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA</b>
<b>2.- COMERCIO</b>
<b>3.- CONSTRUCCIÓN</b>
<b>4.- HOSTELERÍA Y TURISMO</b>
<b>5.- INDUSTRIA</b>
<b>6.- METAL</b>
<b>7.- SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>8.- SERVICIOS EMPRESARIALES</b>
<b>9.- TRANSPORTE</b>
<b>10.- TRANSVERSAL</b>



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**1.- AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA**



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.2/01/1718346**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/01/1718346 - CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**86.13**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.45
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	27.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.68
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612

Código: FC-2018.2/01/1718346

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 20/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.57 %	11.68
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.45
--	-------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.2/01/1718346**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.15



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.2/01/1718346**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0799 - LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	13.90
2.P MF0800 - DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	13.90
3.P MF0801 - LOGÍSTICA DE PRODUCTOS, MEDIOS Y SISTEMAS UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORG	13.90
4.P MF0802 - SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS <b>[ANULADA]</b>	
5.P MP0462 - GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	14.45
6.P LA ALIMENTACIÓN EN LA ACUICULTURA	9.30
7.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	9.80
8.P MANEJO MANUAL DE CARGAS	9.80



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.2/01/1718346**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MF0802 - SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el certificado de referencia. La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el certificado de referencia.



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2018.2/01/1718468
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/01/1718468 - ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)

Puntuación obtenida por la solicitud	97.76
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.76
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.88
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.12
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199

Código: FC-2018.2/01/1718468

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.88
Gran Canaria	0.99
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.39
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	91.27 %	13.12
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	89.09 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199

Código: FC-2018.2/01/1718468

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.76
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.26



Solicitante: <b>ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1718468</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0525 - CONTROL FITOSANITARIO	13.40
2.P MF1294 - OPERACIONES AUXILIARES EN TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	13.40
3.T PRL EN MAQUINARIA DE JARDINERÍA Y SU MANTENIMIENTO	12.40
4.T AGRICULTURA ECOLÓGICA Y PRODUCCIÓN INTEGRADA	9.90
5.P MF0526 - MECANIZACIÓN E INSTALACIONES AGRARIAS	13.40
6.P MP0002 - FRUTICULTURA	11.80
7.T PRIMEROS AUXILIOS EN EL MONTE	9.90
8.P MF0527 - PREPARACIÓN DEL TERRENO Y PLANTACIÓN DE FRUTALES	13.90



Solicitante: **ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199**

Código: **FC-2018.2/01/1718468**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299

Código: FC-2018.2/01/1722510

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 17/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/01/1722510 - GALILEI Y AGRUPADOS S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**82.92**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.49
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.68
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2018.2/01/1722510
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 17/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.67 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.57 %	11.68
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.49
---	-------



Solicitante: <b>GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1722510</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>17/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.19



Solicitante: <b>GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1722510</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>17/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P DISEÑO DE SISTEMAS DE RIEGOS AUTOMATIZADOS	9.18
2.P MÉTODOS ECOLÓGICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA SOSTENIBLE	9.18
3.P CONTROL DE PLAGAS AGRÍCOLAS	9.23
4.P MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	9.18



Solicitante: <b>GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1722510</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>17/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **COAG CANARIAS - V38204723**

Código: **FC-2018.2/01/1722883**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/01/1722883 - COAG CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud

**28.73**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	1.35
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.68
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	1.35
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.85
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: <b>COAG CANARIAS - V38204723</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1722883</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.57 %	11.68
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
--	------



Solicitante: **COAG CANARIAS - V38204723**

Código: **FC-2018.2/01/1722883**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: <b>COAG CANARIAS - V38204723</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1722883</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

- |   |  |
|---|--|
| 1.P MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO. NIVEL BÁSICO<br><b>[ANULADA]</b> |  |
| 2.P BIENESTAR ANIMAL. TRANSPORTISTA DE GANADO. <b>[ANULADA]</b>                       |  |
| 3.P MANIPULADO Y ENVASADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS <b>[ANULADA]</b>                     |  |



Solicitante: **COAG CANARIAS - V38204723**

Código: **FC-2018.2/01/1722883**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO. NIVEL BÁSICO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P BIENESTAR ANIMAL. TRANSPORTISTA DE GANADO.	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MANIPULADO Y ENVASADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741</b>	Código: <b>FC-2018.2/01/1726932</b>
Sector: <b>Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/01/1726932 - ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>77.72</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.52
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.75
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	13.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.45
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.75
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: **ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741**

Código: **FC-2018.2/01/1726932**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	28.18 %	2.45
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	4.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
---	----------	-------



Solicitante: **ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741**

Código: **FC-2018.2/01/1726932**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.52
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.22



Solicitante: **ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741**

Código: **FC-2018.2/01/1726932**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO. NIVEL BÁSICO <b>[ANULADA]</b>	
2.P MF0718 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA SANIDAD DEL AGROECOSISTEMA	11.82
3.P MF0525 - CONTROL FITOSANITARIO	11.82
4.P MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO: NIVEL CUALIFICADO	9.18
5.P DISEÑO Y PROYECTO DE JARDINES	9.13
6.P NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	9.12



Solicitante: **ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741**

Código: **FC-2018.2/01/1726932**

Sector: **Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO. NIVEL BÁSICO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**2.- COMERCIO**



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2018.2/05/1715245

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1715245 - FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud

93.71

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.75
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.50
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.46
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2018.2/05/1715245

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.50
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.73
Tenerife	0.77
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	78.94 %	10.46
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314**

Código: **FC-2018.2/05/1715245**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.75
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.45



Solicitante: <b>FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1715245</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	15.33
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	15.33
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	15.33
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	14.85
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.45
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.40



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314**

Código: **FC-2018.2/05/1715245**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2018.2/05/1715276
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1715276 - ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA

Puntuación obtenida por la solicitud	92.01
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.65
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.90
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.46
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.90
[B.1] Experiencia previa en formación	0.65
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2018.2/05/1715276
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	78.94 %	10.46
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: <b>ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1715276</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.65
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.45



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908

Código: FC-2018.2/05/1715276

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	15.33
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	15.33
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	15.33
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	14.85
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.45
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.40



Solicitante: **ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908**

Código: **FC-2018.2/05/1715276**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.2/05/1715290**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/05/1715290 - FUERTEVENTURA 2000 SL**

Puntuación obtenida por la solicitud

**97.48**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.65
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.50
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.33
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.2/05/1715290**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.73
Tenerife	0.77
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	92.23 %	13.33
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.65
--	-------



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.2/05/1715290**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.45



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.2/05/1715290**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	15.33
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	15.33
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	15.33
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	14.85
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.45
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.40



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.2/05/1715290**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977**

Código: **FC-2018.2/05/1715722**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1715722 - CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud

**88.57**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.86
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.46
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2018.2/05/1715722

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	78.94 %	10.46
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2018.2/05/1715722

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.86
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.66



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977**

Código: **FC-2018.2/05/1715722**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	12.45
2.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	12.45
3.P CERTIFICADO SCRUM MASTER	9.46
4.P GESTIÓN DEL ESTRÉS EN EL COMERCIO	9.46
5.P PROYECTO GROW: LIDERAZGO Y GESTION DE EQUIPOS	9.46



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977**

Código: **FC-2018.2/05/1715722**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619

Código: FC-2018.2/05/1716122

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/05/1716122 - ADMINISTRACIÓN CONDE SL

Puntuación obtenida por la solicitud

93.14

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.69
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.99
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.46
[H] Grado de Ejecución Económico	0.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2018.2/05/1716122
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.99
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.33
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.33
El Hierro	0.33
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	78.94 %	10.46
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	67.77 %	0.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.69
---	-------



Solicitante: <b>ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1716122</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.19



Solicitante: **ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619**

Código: **FC-2018.2/05/1716122**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	15.35
2.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.35
3.P MF2189 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN AUTOEDITABLES	15.50
4.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.50
5.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	14.25



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619

Código: FC-2018.2/05/1716122

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

Código: **FC-2018.2/05/1717122**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/05/1717122 - ICADEPRO

Puntuación obtenida por la solicitud

**90.05**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.80
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	19.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.81
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.19
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717122</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.81
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.76
Lanzarote	0.76
Tenerife	1.00
La Palma	0.29
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.96 %	12.19
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	95.62 %	12.00
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.80
--	-------



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717122</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.50



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717122</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	10.80
2.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.80
3.P MF2187 - GESTIÓN DE EVENTOS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	11.95
4.P MF2189 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN AUTOEDITABLES	11.95
5.T ATENCIÓN AL CLIENTE <b>[ANULADA]</b>	
6.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	12.99
7.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	10.66
8.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	11.20
9.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	11.91
10.T DISEÑO Y MONTAJE DE ESCAPARATES	11.20



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

Código: **FC-2018.2/05/1717122**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.T ATENCIÓN AL CLIENTE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.2/05/1717169**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/05/1717169 - IBECON 2003 SL**

**Puntuación obtenida por la solicitud**

**78.71**

## Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.77
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	17.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.70
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.24
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	4.00

## Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	0.00

## Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	17.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.2/05/1717169**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.70
Gran Canaria	0.34
Fuerteventura	0.34
Lanzarote	0.34
Tenerife	1.00
La Palma	0.34
La Gomera	0.17
El Hierro	0.17
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	91.81 %	13.24
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.77
--	-------



Solicitante: <b>IBECÓN 2003 SL - B47511126</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717169</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.47



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.2/05/1717169**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MP0406 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	13.30
2.P MF1326 - PREPARACIÓN DE PEDIDOS	11.40
3.P MF1327 - OPERACIONES AUXILIARES EN EL PUNTO DE VENTA	11.40
4.P MF1328 - MANIPULACIÓN Y MOVIMIENTOS CON TRANSPALÉS Y CA RRETILLAS DE MANO	11.40
5.P MF1329 - ATENCIÓN BÁSICA AL CLIENTE	11.40
6.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - RIESGOS PSICOSOCIALES <b>[ANULADA]</b>	
7.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	9.90



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.2/05/1717169**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - RIESGOS PSICOSOCIALES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2018.2/05/1717252
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1717252 - ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>98.86</b>
--------------------------------------	--------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.86
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2018.2/05/1717252
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2018.2/05/1717252
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.86
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.36



Solicitante: **ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819**

Código: **FC-2018.2/05/1717252**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	14.35
2.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	13.47
3.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	13.80
4.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	15.15
5.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.43
6.P CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	12.82
7.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	13.47



Solicitante: <b>ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717252</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1717357-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/05/1717357-2 - MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.**

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>94.97</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.53
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.60
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.84
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859

Código: FC-2018.2/05/1717357-2

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.60
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.60
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	80.67 %	10.84
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	88.11 %	4.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.53
---	-------



Solicitante: **MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859**

Código: **FC-2018.2/05/1717357-2**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.23



Solicitante: **MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859**

Código: **FC-2018.2/05/1717357-2**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	15.33
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	15.33
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	15.33
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	14.85
5.T PERSONAL SHOPPER	10.70
6.P MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	14.63
7.P MF0245 - GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO	15.33
8.P MF0246 - ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONSUMO	14.63
9.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.33
10.P MP0374 - ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	14.35
11.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.70



Solicitante: **MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859**

Código: **FC-2018.2/05/1717357-2**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138

Código: FC-2018.2/05/1721806

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1721806 - ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)

Puntuación obtenida por la solicitud

71.34

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.63
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	13.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.46
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138

Código: FC-2018.2/05/1721806

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	78.94 %	10.46
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138

Código: FC-2018.2/05/1721806

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.63
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.33



Solicitante: <b>ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1721806</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL	13.68
2.P MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE COMERCIALES	12.07
3.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	11.73
4.P MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	13.68
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	13.63
6.P MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	9.19
7.T DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO COMERCIAL <b>[ANULADA]</b>	
8.T GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS COMERCIALES. <b>[ANULADA]</b>	
9.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138**

Código: **FC-2018.2/05/1721806**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.T GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS COMERCIALES.	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.T DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO COMERCIAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1723623</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1723623 - CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>107.89</b>
---	---------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.03
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	1.86
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2018.2/05/1723623
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.86
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.86
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
--	----------	-------



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047

Código: FC-2018.2/05/1723623

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.03
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.73



Solicitante: **CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047**

Código: **FC-2018.2/05/1723623**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	15.33
2.P MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	15.33
3.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	15.33
4.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	14.30
5.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	10.25
6.P ENCARGADO DE TIENDA	11.83



Solicitante: <b>CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1723623</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1726349</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1726349 - FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>91.71</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.27
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	26.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	4.44
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	0.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525

Código: FC-2018.2/05/1726349

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.44
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.56
Lanzarote	0.66
Tenerife	1.00
La Palma	0.39
La Gomera	0.50
El Hierro	0.33
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	71.70 %	0.00
--	---------	------



Solicitante: **FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525**

Código: **FC-2018.2/05/1726349**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.27
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.77



Solicitante: **FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525**

Código: **FC-2018.2/05/1726349**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES	13.25
2.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	13.25
3.P MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES	13.80
4.P MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	15.05
5.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	13.25
6.P MP0499 - GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	13.75
7.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES <b>[ANULADA]</b>	
8.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - RIESGOS PSICOSOCIALES	13.65
9.P MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	14.15
10.T PERSONAL SHOPPER <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: <b>FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525</b>	Código: <b>FC-2018.2/05/1726349</b>
Sector: <b>Sectorial - Comercio</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
7.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
10.T PERSONAL SHOPPER	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. <b>NOTA ACLARATORIA:</b> Sí fue inscrita pero bajo la modalidad Presencial y no en Teleformación que fue la modalidad solicitada a través del aplicativo.



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2018.2/05/1734830
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/05/1734830 - GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	91.09
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.14
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.62
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.33
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2018.2/05/1734830
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.62
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.53
Lanzarote	0.53
Tenerife	0.53
La Palma	0.53
La Gomera	0.27
El Hierro	0.23
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	87.60 %	12.33
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.37 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680

Código: FC-2018.2/05/1734830

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.14
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.60
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.54



Solicitante: **GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680**

Código: **FC-2018.2/05/1734830**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA	14.80
2.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	13.90
3.P MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA.	13.90
4.P MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	13.90
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	13.90
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.69
7.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - RIESGOS PSICOSOCIALES	13.69



Solicitante: **GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680**

Código: **FC-2018.2/05/1734830**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR  
ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**3.- CONSTRUCCIÓN**



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1717408</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/03/1717408 - CEMOP, SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>97.75</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.62
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.15
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.98
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.15
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850

Código: FC-2018.2/03/1717408

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.92 %	2.98
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.26 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.62
---	-------



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1717408</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.32



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1717408</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	15.33
2.P MF0821 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE OFICINAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS	15.33
3.P MF0822 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS AUTOMATIZADAS E INSTALACIONES DE AUTOMATISMOS	15.33
4.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN	15.33
5.P MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN	15.33
6.P MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	15.33
7.P MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	13.82
8.P INSTALADOR DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA	9.15
9.P PRL PARA OPERADORES DE EQUIPOS MANUALES (PARTE ESPECÍFICA)	9.15
10.P PRIMEROS AUXILIOS EN CENTROS DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN	9.15



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1717408</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416

Código: FC-2018.2/03/1717871

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/03/1717871 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

Puntuación obtenida por la solicitud

85.88

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.78
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.10
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.10
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416

Código: FC-2018.2/03/1717871

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.78
---	-------



Solicitante: **FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416**

Código: **FC-2018.2/03/1717871**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.58



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2018.2/03/1717871
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	11.97
2.P MF0869 - PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES	11.85
3.P MF1922 - TRATAMIENTO DE JUNTAS ENTRE PLACAS DE YESO LAMINADO	11.81
4.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN <b>[ANULADA]</b>	
5.P MF1933 - REVESTIMIENTOS MURALES EN PAPEL, FIBRA DE VIDRIO Y VINILICOS	9.32
6.P MF1376 - COLOCACIÓN DE ELEMENTOS SINGULARES DE PIEDRA NATURAL <b>[ANULADA]</b>	
7.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETS <b>[ANULADA]</b>	
8.P MF1943 - SOLADOS CON PIEZAS RÍGIDAS	11.81
9.P MF1903 - LABORES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE PLACA DE YESO LAMINADO	11.81
10.P MF1902 - PAVIMENTOS LIGEROS CON APOYO CONTINUO	11.81
11.P MF1917 - CUBIERTAS PLANAS Y SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN	11.93
12.P MF1937 - PAVIMENTOS CONTINUOS DE RESINAS	11.93



Solicitante: **FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416**

Código: **FC-2018.2/03/1717871**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
6.P MF1376 - COLOCACIÓN DE ELEMENTOS SINGULARES DE PIEDRA NATURAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
7.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1720083</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/03/1720083 - FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>109.75</b>
--------------------------------------	---------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.85
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.90
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2018.2/03/1720083
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.90
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	99.44 %	15.00
--	---------	-------



Solicitante: **FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534**

Código: **FC-2018.2/03/1720083**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.85
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.35



Solicitante: <b>FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1720083</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1877 - INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPOS FIJO S DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	16.50
2.P MF1878 - MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPOS FI JOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	16.50
3.P MP0315 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPOS FIJOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	16.50
4.P MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN	16.50
5.P MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	16.50
6.P MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	16.50
7.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALET S	11.75
8.P FONTANERÍA: INSTALACIONES INTERIORES	11.62
9.T ELECTRICIDAD NIVEL BÁSICO I. ORIGEN Y FUNDAMENTOS DE LA ELECTRICIDAD. VALORES ELÉCTRICOS Y SUS MEDIDAS	12.50
10.P MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURA	11.62
11.P NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN	11.30



Solicitante: **FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534**

Código: **FC-2018.2/03/1720083**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/03/1724626**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/03/1724626 - ELECTRO HERNANDEZ S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

**33.90**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	1.40
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.98
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	8.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.82
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	1.40
[B.1] Experiencia previa en formación	0.90
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510

Código: FC-2018.2/03/1724626

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 20/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.92 %	2.98
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	8.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	2.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	89.86 %	12.82
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.26 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
--	------



Solicitante: <b>ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1724626</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/03/1724626**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

- |   |  |
|---|--|
| 1.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 2.P OPERADOR DE GRÚA AUTOCARGANTE <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 3.P MONTAJE, DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE ANDAMIOS APOYADOS <b>[ANULADA]</b>                               |  |
| 4.P OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA-DUMPER <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 5.P INSTALACIONES ELÉCTRICAS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 6.P FONTANERÍA Y SANEAMIENTO II: REDES DE SANEAMIENTO E INSTALACIONES DE AGUA CALIENTE <b>[ANULADA]</b> |  |
| 7.P MANEJO DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL DE PERSONAL <b>[ANULADA]</b>                                   |  |
| 8.P MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURA <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 9.P OPERADOR DE MINI PALA <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 10.P OPERADOR DE MINICARGADORA-MINIEXCAVADORA. PERFECCIONAMIENTO <b>[ANULADA]</b>                       |  |
| 11.P OPERADOR DE PALA CARGADORA. PERFECCIONAMIENTO <b>[ANULADA]</b>                                     |  |
| 12.P OPERADOR DE RETROCARGADORA (MIXTA). PERFECCIONAMIENTO <b>[ANULADA]</b>                             |  |



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/03/1724626**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
2.P OPERADOR DE GRÚA AUTOCARGANTE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MONTAJE, DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE ANDAMIOS APOYADOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA-DUMPER	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P OPERADOR DE MINI PALA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.P OPERADOR DE MINICARGADORA-MINIEXCAVADORA. PERFECCIONAMIENTO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
12.P OPERADOR DE RETROCARGADORA (MIXTA). PERFECCIONAMIENTO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P MANEJO DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL DE PERSONAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.P MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P INSTALACIONES ELÉCTRICAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
11.P OPERADOR DE PALA CARGADORA. PERFECCIONAMIENTO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.P FONTANERÍA Y SANEAMIENTO II: REDES DE SANEAMIENTO E INSTALACIONES DE AGUA CALIENTE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656

Código: FC-2018.2/03/1734199

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 19/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/03/1734199 - FUTURA GESTIONA 2014 S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**104.19**

## Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.19
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

## Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

## Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656

Código: FC-2018.2/03/1734199

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 19/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
--	----------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.19
---	-------



Solicitante: **FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656**

Código: **FC-2018.2/03/1734199**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.89



Solicitante: <b>FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656</b>	Código: <b>FC-2018.2/03/1734199</b>
Sector: <b>Sectorial - Construcción</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0830 - DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN LOCALES DE CARACTERÍSTI	14.24
2.P NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN	11.55
3.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	11.55
4.P MONTAJE DE ANDAMIOS	11.55
5.P APLICACIONES INFORMÁTICAS GRAFICAS. NIVEL I	11.55
6.P AUTOCAD BÁSICO: DIBUJO EN DOS DIMENSIONES	11.55
7.P AUTOCAD PARA EL DISEÑO INDUSTRIAL	11.55
8.P INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM	11.55



Solicitante: **FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656**

Código: **FC-2018.2/03/1734199**

Sector: **Sectorial - Construcción**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR  
ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**4.- HOSTELERÍA Y TURISMO**



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.2/06/1715206

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/06/1715206 - ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL**

Puntuación obtenida por la solicitud

**91.62**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.47
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.23
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.2/06/1715206

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.47
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.82
Tenerife	0.65
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.51 %	11.23
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
--	-------



Solicitante: <b>ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715206</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.22



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.2/06/1715206

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	13.69
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	13.69
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	15.95
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	13.19
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.69
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	9.10



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.2/06/1715206

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715280</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1715280 - CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>103.67</b>
---	---------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.47
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.78
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742

Código: FC-2018.2/06/1715280

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.47
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.82
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.65
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	80.39 %	10.78
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	99.91 %	15.00
--	---------	-------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742**

Código: **FC-2018.2/06/1715280**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.22



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742

Código: FC-2018.2/06/1715280

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	13.69
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	13.69
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	15.95
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	13.19
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.69
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	9.10



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715280</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813

Código: FC-2018.2/06/1715455-2

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1715455-2 - INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Puntuación obtenida por la solicitud

73.46

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	24.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.99
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.70
[B.1] Experiencia previa en formación	0.65
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.55
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	24.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	1.00



Solicitante: INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813

Código: FC-2018.2/06/1715455-2

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.95 %	2.99
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813**

Código: **FC-2018.2/06/1715455-2**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.23
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.93



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715455-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	13.40
2.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	12.83
3.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	12.83
4.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	11.94
5.P MF1333 - APROVISIONAMIENTO INTERNO Y CONSERVACIÓN EN PASTELERÍA	12.02
6.P MF1334 - PREELABORACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PASTELERÍA	12.02
7.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	12.02
8.P MF1047 - BEBIDAS	12.02
9.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	12.02
10.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	12.02
11.P MF1105 - NORMAS DE PROTOCOLO EN RESTAURACIÓN	12.02
12.P COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	9.98
13.P NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA	9.98



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715455-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.2/06/1715585**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1715585 - CENTRO DE FORMACION AFS SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**104.17**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.92
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739

Código: FC-2018.2/06/1715585

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.92
--	-------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.2/06/1715585**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.42



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.2/06/1715585**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	14.10
2.P MF1047 - BEBIDAS	14.25
3.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	14.24
4.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	15.10
5.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.2/06/1715585**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>ASHOTEL - G38019055</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715740</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/06/1715740 - ASHOTEL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>84.39</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.16
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.30
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	16.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.99
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	1.94
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.30
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	16.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: <b>ASHOTEL - G38019055</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715740</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.97 %	2.99
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	1.94
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.22
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.22
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.28 %	12.00
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.16
--	-------



Solicitante: <b>ASHOTEL - G38019055</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715740</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.86



Solicitante: <b>ASHOTEL - G38019055</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715740</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	10.91
2.P MF0706 - ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS <b>[ANULADA]</b>	
3.P MF0708 - PLANCHADO Y ARREGLO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS <b>[ANULADA]</b>	
4.P INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE ALOJAMIENTO (RECEP-RESER-PISOS)	9.62
5.P INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	9.62
6.P CAMARERO DE BANQUETE <b>[ANULADA]</b>	
7.P TÉCNICAS CULINARIAS DE LA CARNE <b>[ANULADA]</b>	
8.P DIETAS Y MENÚS PARA CELIACOS	10.36
9.P LOS VINOS EN LA RESTAURACIÓN <b>[ANULADA]</b>	
10.P TÉCNICAS DE PLANCHADO	9.33
11.P ATENCIÓN AL CLIENTE. MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES	9.30



Solicitante: <b>ASHOTEL - G38019055</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1715740</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P MF0706 - ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS	RD 1376/2008 DE 1 DE AGOSTO, MODIFICADO POR EL RD 685/2011 DE 13 DE MAYO Y EL RD 619/2013 DE 2 DE AGOSTO POR EL QUE SE REGULA EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD HOTA0108: LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS NO SE ESTRUCTURAN NI ORDENAN TENIENDO EN CUENTA CADA UNA DE LAS UNIDADES FORMATIVAS DEL MF 0706-1: UF0038, UF0039 Y UF0040. FALTAN CONTENIDOS POR DESARROLLAR.
6.P CAMARERO DE BANQUETE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P TÉCNICAS CULINARIAS DE LA CARNE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P LOS VINOS EN LA RESTAURACIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MF0708 - PLANCHADO Y ARREGLO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	RD 1376/2008 DE 1 DE AGOSTO, MODIFICADO POR EL RD 685/2011 DE 13 DE MAYO Y EL RD 619/2013 DE 2 DE AGOSTO POR EL QUE SE REGULA EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD HOTA0108: LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS NO SE CORRESPONDEN CON LOS ESTABLECIDOS.



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296

Código: FC-2018.2/06/1716283

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1716283 - LANTINOBA CANARIAS SLNE

Puntuación obtenida por la solicitud

106.94

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.83
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.78
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.33
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296

Código: FC-2018.2/06/1716283

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.78
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.60
Lanzarote	0.18
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	87.60 %	12.33
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	99.76 %	15.00
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.83
---	-------



Solicitante: **LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296**

Código: **FC-2018.2/06/1716283**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.33



Solicitante: <b>LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1716283</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.T MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	14.50
2.T MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	14.50
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	16.50
4.P MF1333 - APROVISIONAMIENTO INTERNO Y CONSERVACIÓN EN PASTELERÍA	15.38
5.P MF1334 - PREELABORACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PASTELERÍA	15.38
6.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	16.50
7.P MF0261 - TÉCNICAS CULINARIAS	15.08
8.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	15.38
9.P MF1047 - BEBIDAS	13.69
10.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	14.52
11.P CONOCIMIENTO , CATA Y SERVICIO DEL CAFÉ.	11.88
12.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	11.50
13.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA	11.50



Solicitante: **LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296**

Código: **FC-2018.2/06/1716283**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.2/06/1716360

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1716360 - CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>101.58</b>
--------------------------------------	---------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.92
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.81
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.2/06/1716360

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.73 %	2.92
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.81
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.81
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
---	----------	-------



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.2/06/1716360

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.81
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.31



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.2/06/1716360

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	13.60
2.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	11.88
3.P INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	11.88
4.P ATENCIÓN AL CLIENTE. MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES	11.88



Solicitante: **CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718**

Código: **FC-2018.2/06/1716360**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L - B76697150**

Código: **FC-2018.2/06/1717025**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1717025 - CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L

Puntuación obtenida por la solicitud

**41.83**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.29
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	4.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	13.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	0.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	0.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	4.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L - B76697150

Código: FC-2018.2/06/1717025

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	20.00 %	0.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	0.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	0.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.29
---	-------



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L - B76697150</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1717025</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.99



Solicitante: **CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L - B76697150**

Código: **FC-2018.2/06/1717025**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0706 - ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS	11.91
2.P MF0707 - LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	10.53
3.P MF0708 - PLANCHADO Y ARREGLO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	10.53
4.P MP0011 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **CENTRO DE FORMACIÓN AFORECA S.L - B76697150**

Código: **FC-2018.2/06/1717025**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0011 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836

Código: FC-2018.2/06/1717154

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1717154 - AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L

Puntuación obtenida por la solicitud

88.27

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.96
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.97
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.80
[B.1] Experiencia previa en formación	0.25
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836

Código: FC-2018.2/06/1717154

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.97
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.46
Lanzarote	0.51
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.96
---	-------



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.2/06/1717154**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.66



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.2/06/1717154**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

### Listado de acciones

1.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	15.18
2.P MF1047 - BEBIDAS	14.88
3.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	11.02
4.P MF1049 - ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE COMIDAS EN EL BAR-CAFETERÍA	14.28
5.T SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA-GESTION DEL BAR-CAFETERIA	10.00
6.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA	10.60



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.2/06/1717154**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2018.2/06/1717245
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1717245 - ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Puntuación obtenida por la solicitud	107.40
--------------------------------------	--------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.42
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.98
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2018.2/06/1717245
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.98
Gran Canaria	0.99
Fuerteventura	0.99
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	97.59 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523

Código: FC-2018.2/06/1717245

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.42
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.92



Solicitante: <b>ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1717245</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	14.90
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	14.90
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	15.10
4.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	14.90
5.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	14.90
6.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	14.90
7.P HIGIENE ALIMENTARIA	10.73
8.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.73
9.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	14.90
10.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	13.20



Solicitante: <b>ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1717245</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1717617</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1717617 - CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>86.06</b>
--------------------------------------	--------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.47
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	5.17
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2018.2/06/1717617
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.47
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.82
Tenerife	0.65
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	54.35 %	5.17
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361

Código: FC-2018.2/06/1717617

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.42
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.22



Solicitante: **CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361**

Código: **FC-2018.2/06/1717617**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	13.69
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	13.69
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	15.95
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	13.19
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.69
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	9.10



Solicitante: <b>CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1717617</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1718003</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/06/1718003 - PAPETTE CONSULTING

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>89.61</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.09
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	26.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.98
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734

Código: FC-2018.2/06/1718003

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.92 %	2.98
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	92.24 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.09
---	-------



Solicitante: **PAPETTE CONSULTING - B38387734**

Código: **FC-2018.2/06/1718003**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.59



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1718003</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	13.06
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	13.06
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	13.40
4.P GESTIÓN DE TURISMO RURAL	12.00
5.P ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS EN LA RESTAURACIÓN.	12.00
6.P DIETAS Y MENÚS PARA CELIACOS	12.00
7.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA <b>[ANULADA]</b>	
8.T INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **PAPETTE CONSULTING - B38387734**

Código: **FC-2018.2/06/1718003**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
7.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
8.T INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y contenidos establecidos en el catálogo de referencia.



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.2/06/1718137**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/06/1718137 - MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**88.68**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.14
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.2/06/1718137**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.14
--	-------



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.2/06/1718137**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.64



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.2/06/1718137**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1067 - ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN PISOS	13.82
2.P MF1068 - CONTROL DE PROCESOS EN PISOS	13.82
3.P MF0265 - GESTIÓN DE DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO	13.82
4.P MP0012 - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS	14.40
5.P MF1052 - SERVICIO EN RESTAURANTE	13.82
6.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	13.82
7.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.82
8.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	13.82
9.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	13.82
10.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	13.82
11.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE	14.40
12.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	13.82
13.P MF1042 - GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALOJAMIENTOS RURALES	13.82
14.P MF1043 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN ALOJAMIENTOS PROPIOS DE ENTORNOS RURALES Y/O NATURALES	13.82
15.P MF1044 - RESTAURACIÓN EN ALOJAMIENTOS UBICADOS EN ENTORNOS RURALES Y/O NATURALES	13.82
16.P MF1045 - MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS RURALES	13.82
17.P MP0143 - ALOJAMIENTO RURAL	14.40
18.P INICIACIÓN A LA CATA DE VINO	11.22
19.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	11.22



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.2/06/1718137**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.2/06/1719840**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1719840 - JUAN PABLO CABRERA BORGES

Puntuación obtenida por la solicitud

**92.06**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.66
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.65
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.75
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.65
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K

Código: FC-2018.2/06/1719840

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.75
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.75
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.66
---	-------



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.2/06/1719840**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.86



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.2/06/1719840**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	11.80
2.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	11.88
3.P INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	11.88
4.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL	11.88



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.2/06/1719840**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261

Código: FC-2018.2/06/1719857

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/06/1719857 - REYES FORMACION

Puntuación obtenida por la solicitud

74.43

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.82
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	16.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.69
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.37
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	16.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261

Código: FC-2018.2/06/1719857

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.69
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.69
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	87.80 %	12.37
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	88.51 %	4.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.82
---	-------



Solicitante: **REYES FORMACION - B76148261**

Código: **FC-2018.2/06/1719857**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.32



Solicitante: **REYES FORMACION - B76148261**

Código: **FC-2018.2/06/1719857**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	9.12
2.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	14.33
3.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	14.77
4.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	14.77
5.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	13.60
6.P TAPAS, PINCHOS Y CANAPES	9.98
7.P COCTELERÍA Y SUS RECETAS	9.68



Solicitante: **REYES FORMACION - B76148261**

Código: **FC-2018.2/06/1719857**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/06/1719957

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/06/1719957 - AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**88.40**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.48
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.38
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.00
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/06/1719957

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.38
Gran Canaria	0.38
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.48
---	-------



Solicitante: <b>AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1719957</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.68



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/06/1719957

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	13.60
2.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	12.38
3.P INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	12.38
4.P ATENCIÓN AL CLIENTE. MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES	12.38



Solicitante: **AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148**

Código: **FC-2018.2/06/1719957**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>FORMAVANZA S.L. - B76109495</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1720108</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/06/1720108 - FORMAVANZA S.L.

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>85.41</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.01
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	27.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	1.86
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: **FORMAVANZA S.L. - B76109495**

Código: **FC-2018.2/06/1720108**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	1.86
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.18
Lanzarote	0.18
Tenerife	0.18
La Palma	0.14
La Gomera	0.09
El Hierro	0.09
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.01
--	-------



Solicitante: <b>FORMAVANZA S.L. - B76109495</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1720108</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.51



Solicitante: <b>FORMAVANZA S.L. - B76109495</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1720108</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1333 - APROVISIONAMIENTO INTERNO Y CONSERVACIÓN EN PASTELERÍA	15.10
2.P MF1334 - PREELABORACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PASTELERÍA	15.10
3.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA <b>[ANULADA]</b>	
4.P MF0261 - TÉCNICAS CULINARIAS	14.80
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	14.80
6.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	15.10
7.T ORGANIZACIÓN Y COCINA DE BANQUETES	9.15
8.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	9.45
9.P MF1060 - COCINA CREATIVA Y DE AUTOR	14.55



Solicitante: **FORMAVANZA S.L. - B76109495**

Código: **FC-2018.2/06/1720108**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el RD 685/2011 DE 13 DE MAYO.



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.2/06/1720173

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1720173 - INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>75.49</b>
--------------------------------------	--------------

#### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.68
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	19.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.72
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

#### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

#### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	2.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.2/06/1720173

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.72
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.36
Lanzarote	0.36
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.2/06/1720173

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.68
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.38



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341**

Código: **FC-2018.2/06/1720173**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.T MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS <b>[ANULADA]</b>	
2.P MP0020 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	15.10
3.P ALEMÁN PARA HOSTELERÍA	10.10
4.P FRANCÉS BÁSICO EN HOSTELERÍA	9.55
5.P INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.65
6.P INICIACIÓN A LA CATA DE VINO	11.40
7.P ORGANIZACIÓN Y COCINA DE BANQUETES	11.45
8.M MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO <b>[ANULADA]</b>	
9.M MF1074 - INFORMACIÓN TURÍSTICA <b>[ANULADA]</b>	
10.M MF1075 - PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341**

Código: **FC-2018.2/06/1720173**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.M MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	LA ENTIDAD NO APORTA EN CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO LA ACREDITACION DE INSTALACIONES EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA.
10.M MF1075 - PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES	LA ENTIDAD NO APORTA EN CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO LA ACREDITACION DE INSTALACIONES EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA.
9.M MF1074 - INFORMACIÓN TURÍSTICA	RD 1376/2008 DE 1 DE AGOSTO, MODIFICADO POR RD 619/2013 DE 2 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CERTIFICADO DE PROF HOTI0108: LA ENTIDAD PROGRAMA CONTENIDOS QUE NO PERTENECEN AL MF1074-3.
1.T MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: Aportar autorización de vinculación de instalaciones del SEPE correspondiente para la realización de exámenes y tutorías presenciales en las islas de Lanzarote, Fuerteventura de las siguientes AAFF conducentes a certificado de profesionalidad.



Solicitante: <b>CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1721815</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1721815 - CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>92.17</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.05
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.08
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.50
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787

Código: FC-2018.2/06/1721815

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.08
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.65
La Gomera	0.25
El Hierro	0.18
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.2/06/1721815**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.05
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.75



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.2/06/1721815**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1052 - SERVICIO EN RESTAURANTE	13.02
2.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.02
3.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	13.02
4.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	13.02
5.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	13.02
6.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	13.02
7.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE	13.17
8.T GESTIÓN DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO EN LA EMPRESA HOSTELERA <b>[ANULADA]</b>	
9.T INGLÉS PARA LA HOSTELERÍA Y EL TURISMO <b>[ANULADA]</b>	
10.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.70



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.2/06/1721815**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.T GESTIÓN DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO EN LA EMPRESA HOSTELERA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.T INGLÉS PARA LA HOSTELERÍA Y EL TURISMO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1723649</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1723649 - ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>99.80</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.46
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	5.90
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.90
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	5.90
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2018.2/06/1723649
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.90
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.38 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956

Código: FC-2018.2/06/1723649

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.46
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.96



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2018.2/06/1723649
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0263 - ACCIONES COMERCIALES Y RESERVAS	13.45
2.P MF0264 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	13.45
3.P MF0265 - GESTIÓN DE DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO	13.45
4.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	13.15
5.P MP0013 - RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	15.10
6.P HIGIENE ALIMENTARIA	10.83
7.P MF0264 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	13.45
8.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.83



Solicitante: **ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956**

Código: **FC-2018.2/06/1723649**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1729361</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1729361 - MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>94.72</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.72
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1729361</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1729361</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.72
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.42



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1729361</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1333 - APROVISIONAMIENTO INTERNO Y CONSERVACIÓN EN PASTELERÍA	13.69
2.P MF1334 - PREELABORACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PASTELERÍA	13.69
3.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	16.20
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	13.69
5.P MF1052 - SERVICIO EN RESTAURANTE	13.69
6.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	13.69
7.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	13.69
8.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	13.69
9.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	13.69
10.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	13.39
11.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE	15.80
12.P CONOCIMIENTO , CATA Y SERVICIO DEL CAFÉ.	11.38
13.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.80
14.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN HOSTELERÍA	10.80



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1729361</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.2/06/1734879**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/06/1734879 - CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**39.99**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.20
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	3.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	0.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	3.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.40
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	0.85
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147

Código: FC-2018.2/06/1734879

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.20
---	------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.2/06/1734879**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.2/06/1734879**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

- |  |  |
|--|--|
| 1.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA<br><b>[ANULADA]</b>    |  |
| 2.P MF1046 - TÉCNICAS DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN BARRA Y MESA<br><b>[ANULADA]</b> |  |
| 3.P MF1047 - BEBIDAS <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 4.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 5.P MF1049 - ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE COMIDAS EN EL BAR-CAFETERÍA<br><b>[ANULADA]</b>     |  |
| 6.P MF1050 - GESTIÓN DEL BAR-CAFETERÍA <b>[ANULADA]</b>                                      |  |
| 7.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN <b>[ANULADA]</b>              |  |
| 8.P MP0057 - SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA <b>[ANULADA]</b>                                   |  |
| 9.T APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA <b>[ANULADA]</b>                          |  |
| 10.P GOBERNANTE/A DE HOTEL <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 11.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS CONTRAPESADAS <b>[ANULADA]</b>                       |  |



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.2/06/1734879**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.P MF1050 - GESTIÓN DEL BAR-CAFETERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos y los contenidos DEL RD 1256/2009 DE 24 DE JULIO, MODIFICADO POR EL RD 685/2011 DE 13 DE MAYO Y POR EL RD 619/2013 DE 2 DE AGOSTO
11.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS CONTRAPESADAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.P GOBERNANTE/A DE HOTEL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.T APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.P MP0057 - SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P MF1049 - ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE COMIDAS EN EL BAR-CAFETERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MF1047 - BEBIDAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P MF1046 - TÉCNICAS DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN BARRA Y MESA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
1.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2018.2/06/1740138
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/06/1740138 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	90.63
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.60
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.49
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.54
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552

Código: FC-2018.2/06/1740138

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.49
Gran Canaria	0.30
Fuerteventura	0.30
Lanzarote	0.33
Tenerife	1.00
La Palma	0.30
La Gomera	0.13
El Hierro	0.13
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.30 %	10.54
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	84.40 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.60
---	-------



Solicitante: <b>ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552</b>	Código: <b>FC-2018.2/06/1740138</b>
Sector: <b>Sectorial - Hostelería y Turismo</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.30



Solicitante: **ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552**

Código: **FC-2018.2/06/1740138**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	14.97
2.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	14.97
3.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	14.97
4.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	14.97
5.P MF1047 - BEBIDAS	14.97
6.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	14.97
7.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	10.25



Solicitante: **ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552**

Código: **FC-2018.2/06/1740138**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**5.- INDUSTRIA**



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1715283</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/02/1715283 - CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>100.48</b>
---	---------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.12
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.10
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.26
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2018.2/02/1715283
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.10
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.55
Tenerife	0.55
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.65 %	11.26
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	97.96 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1715283</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.12
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.62



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1715283</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.32
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.77
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.77
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	15.95
5.P ELABORACIÓN DE CREMAS EN PASTELERÍA	10.72
6.P ELABORACIÓN DE MASAS HOJALDRADAS	10.72
7.P CATERING SALADO	10.72
8.P BOMBONES	10.72
9.T SEGURIDAD NUTRICIONAL	10.85



Solicitante: <b>CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1715283</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296

Código: FC-2018.2/02/1716286

Sector: Sectorial - Industria

Fecha solicitud: 20/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/02/1716286 - LANTINOBA CANARIAS SLNE

Puntuación obtenida por la solicitud

101.72

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.53
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.93
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.26
[H] Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2018.2/02/1716286
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.93
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.57
Lanzarote	0.32
Tenerife	0.82
La Palma	0.22
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.65 %	11.26
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	97.96 %	12.00
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.53
---	-------



Solicitante: <b>LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1716286</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.03



Solicitante: <b>LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1716286</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	16.08
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	16.08
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	16.08
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	16.20
5.P MASAS MADRES	11.12
6.P PASTELERÍA Y REPOSTERÍA	11.12
7.P PANES PARA ALIMENTACIÓN ESPECIALES	11.12
8.P BOMBONES	11.12
9.T NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL PAN	11.65
10.P CATA DE CAFÉ EXPRESSO II	11.12
11.T DIETÉTICA Y NUTRICIÓN	11.65



Solicitante: <b>LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1716286</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1717620</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/02/1717620 - CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>97.83</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.30
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.30
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.23
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.30
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2018.2/02/1717620
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	91.76 %	13.23
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	92.14 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361

Código: FC-2018.2/02/1717620

Sector: Sectorial - Industria

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.30
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.10



Solicitante: <b>CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1717620</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.55
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.55
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	14.55
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	12.72
5.P ELABORACIÓN DE CREMAS EN PASTELERÍA	9.45
6.P ELABORACIÓN DE MASAS HOJALDRADAS	11.05
7.P CATERING SALADO	11.05
8.P BOMBONES	11.05
9.T SEGURIDAD NUTRICIONAL	9.95



Solicitante: <b>CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1717620</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1719003</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/02/1719003 - CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>90.55</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.29
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.75
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	23.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.51
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.75
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	23.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2018.2/02/1719003
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	93.07 %	13.51
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	93.32 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583

Código: FC-2018.2/02/1719003

Sector: Sectorial - Industria

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.29
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.09



Solicitante: <b>CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1719003</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0101 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELEC TRODO CONSUMIBLE	13.31
2.P MP0358 - SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG-MAG <b>[ANULADA]</b>	
3.P MF0100 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELEC TRODO NO CONSUMIBLE	14.69
4.P MP0349 - SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG <b>[ANULADA]</b>	
5.T GESTIÓN DE RESIDUOS	9.64
6.P CREACIÓN Y DISEÑO DE PÁGINAS WEB <b>[ANULADA]</b>	
7.P SOLDADURA ELÉCTRICA TIG	10.73
8.T CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA Y LEGIONELOSIS <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: <b>CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583</b>	Código: <b>FC-2018.2/02/1719003</b>
Sector: <b>Sectorial - Industria</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0349 - SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
2.P MP0358 - SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG-MAG	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
6.P CREACIÓN Y DISEÑO DE PÁGINAS WEB	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.T CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA Y LEGIONELOSIS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR  
ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**6.- METAL**



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2018.2/04/1715748
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1715748 - FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>109.08</b>
--------------------------------------	---------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.60
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.48
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: <b>FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1715748</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.48
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.37
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.37
La Gomera	0.37
El Hierro	0.37
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	95.60 %	12.00
---	---------	-------



Solicitante: **FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889**

Código: **FC-2018.2/04/1715748**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.60
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.10



Solicitante: **FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889**

Código: **FC-2018.2/04/1715748**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0837 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	15.50
2.P MF0599 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFÓNICOS CON CENTRALITAS DE BAJA CAPACIDAD	15.50
3.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	15.50
4.P MP0232 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURALES DE REDES LOCALES DE DATOS	16.50
5.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	12.50



Solicitante: **FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889**

Código: **FC-2018.2/04/1715748**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.2/04/1716084**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/04/1716084 - CNP ESPAÑA SLU

Puntuación obtenida por la solicitud

**90.14**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.60
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.04
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.2/04/1716084**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.28 %	12.04
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.79 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.60
--	-------



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.2/04/1716084**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.40



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.2/04/1716084**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T PRL. NIVEL BASICO: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION <b>[ANULADA]</b>	
2.T INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA <b>[ANULADA]</b>	
3.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES <b>[ANULADA]</b>	
4.P MF0087 - OPERACIONES DE FABRICACIÓN	12.40
5.P MF1575 - GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE MONTA JE DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	12.40
6.P MF0097 - MECANIZADO POR CORTE, CONFORMADO Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	12.40



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.2/04/1716084**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.T PRL. NIVEL BASICO: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.T INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1717682</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1717682 - FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>83.33</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.03
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.30
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	23.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.30
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	23.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612

Código: FC-2018.2/04/1717682

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	4.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	91.45 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: **FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE ) - G38055612**

Código: **FC-2018.2/04/1717682**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.03
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.53



Solicitante: <b>FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE ) - G38055612</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1717682</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P AUTODIAGNOSIS Y EOBD <b>[ANULADA]</b>	
2.P MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE MOTOCICLETAS <b>[ANULADA]</b>	
3.P MF1818 - MONTAJE DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	11.98
4.P MF1158 - MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	11.17
5.P MF0115 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	11.17
6.P MF1523 - PUESTA EN SERVICIO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE I NSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	11.39
7.P CERTIFICACION PROFESIONAL, COMERCIALIZACION Y MANIPULACION DE GASES FLUORADOS. MANIPULACIÓN DE SISTEMAS FRIGORÍFICOS QUE EMPLEEN REFRIGERANTES FLUORADOS DESTINADOS A CONFORT TÉRMICO DE PERSONAS INSTALADOS EN VEHÍCULOS	11.95
8.P PROCESOS DE SOLDADURA EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN <b>[ANULADA]</b>	
9.P CONFECCION DE BOLETINES DE ICT MEDIANTE HERRAMIENTAS SOFTWARE. EQUIPOS DE MEDIDA <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE ) - G38055612**

Código: **FC-2018.2/04/1717682**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
9.P CONFECCION DE BOLETINES DE ICT MEDIANTE HERRAMIENTAS SOFTWARE. EQUIPOS DE MEDIDA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE MOTOCICLETAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
1.P AUTODIAGNOSIS Y EOBD	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.P PROCESOS DE SOLDADURA EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416

Código: FC-2018.2/04/1717874

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1717874 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

Puntuación obtenida por la solicitud

77.60

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.96
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.60
[C] Adecuación de la oferta formativa	13.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.04
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.60
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416

Código: FC-2018.2/04/1717874

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.28 %	12.04
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.79 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.96
---	-------



Solicitante: <b>FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1717874</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.76



Solicitante: <b>FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1717874</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0837 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	11.85
2.P MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	11.23
3.P PLATAFORMAS ELEVADORAS <b>[ANULADA]</b>	
4.P PRL. FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION. TPC <b>[ANULADA]</b>	
5.P PRL. OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES. TPC <b>[ANULADA]</b>	
6.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	11.97
7.P MF0821 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE OFICINAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS	11.97



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416

Código: FC-2018.2/04/1717874

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P PLATAFORMAS ELEVADORAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
4.P PRL. FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION. TPC	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
5.P PRL. OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES. TPC	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2018.2/04/1718032
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1718032 - INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	100.34
--------------------------------------	--------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.61
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.73
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407

Código: FC-2018.2/04/1718032

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.73
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.39
El Hierro	0.34
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.79 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407**

Código: **FC-2018.2/04/1718032**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.61
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.31



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1718032</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1158 - MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	13.30
2.P MF1159 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	13.30
3.P MP0092 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	13.95
4.P MF1154 - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	13.30
5.P MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	13.30
6.T INTERPRETACION DE ESQUEMAS ELECTRICOS	8.40
7.P LEGIONELA, PREVENCIÓN DE RIESGOS	9.00
8.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	13.95



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407**

Código: **FC-2018.2/04/1718032**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1719000</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1719000 - CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>91.75</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.60
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.75
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	27.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.36
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.04
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.75
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2018.2/04/1719000
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.36
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.68
Lanzarote	0.68
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.28 %	12.04
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	87.54 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: **CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583**

Código: **FC-2018.2/04/1719000**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.60
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.40



Solicitante: **CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583**

Código: **FC-2018.2/04/1719000**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0620 - MECANIZADO BÁSICO	16.05
2.P MF0621 - TÉCNICAS BÁSICAS DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS AMOVIBLES	16.00
3.P MF0622 - TÉCNICAS BÁSICAS DE PREPARACIÓN DE SUPERFICIES	16.00
4.P MP0188 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS	16.34
5.P MF0599 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFÓNICOS CON CENTRALITAS DE BAJA CAPACIDAD	16.00
6.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	16.00
7.P MP0232 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURALES DE REDES LOCALES DE DATOS	16.44
8.T INSTALACIONES ELECTRICAS <b>[ANULADA]</b>	
9.T GESTION MEDIOAMBIENTAL. ISO 14000	10.36
10.P PRL. NIVEL BASICO: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583

Código: FC-2018.2/04/1719000

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.T INSTALACIONES ELECTRICAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
10.P PRL. NIVEL BASICO: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.



Solicitante: <b>FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1720047</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>18/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/04/1720047 - FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>107.48</b>
---	---------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.48
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534

Código: FC-2018.2/04/1720047

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 18/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	96.18 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: **FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534**

Código: **FC-2018.2/04/1720047**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **18/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.48
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.98



Solicitante: <b>FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1720047</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>18/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0620 - MECANIZADO BÁSICO	16.50
2.P MF0623 - TÉCNICAS BÁSICAS DE MECÁNICA DE VEHÍCULOS	16.50
3.P MF0624 - TÉCNICAS BÁSICAS DE ELECTRICIDAD DE VEHÍCULOS	16.50
4.P MP0189 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	16.50
5.P MF0078 - PREPARACIÓN DE PRODUCTOS BIOCIDAS Y FITOSANITARIOS	15.50
6.T INSTALACIONES ELECTRICAS	12.50
7.P MF0130 - SISTEMAS DE DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN	16.38
8.P MF0131 - SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENOS	16.38
9.P MP0246 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	15.65
10.T GESTION MEDIOAMBIENTAL. ISO 14000	10.82
11.P PRL. NIVEL BASICO: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION	11.55



Solicitante: **FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534**

Código: **FC-2018.2/04/1720047**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **18/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/04/1733140**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/04/1733140 - ELECTRO HERNANDEZ S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

**30.48**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	1.40
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	0.34
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	8.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.04
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	1.40
[B.1] Experiencia previa en formación	0.90
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510

Código: FC-2018.2/04/1733140

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	21.13 %	0.34
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	8.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	2.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.28 %	12.04
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.79 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
---	------



Solicitante: <b>ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1733140</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/04/1733140**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

- |   |
|---|
| 1.P FONTANERIA [ANULADA]                                  |
| 2.P INSTALACIÓN DE CLIMATIZACION [ANULADA]                |
| 3.P INSTALACIÓN DE CALEFACCION Y ACS [ANULADA]            |
| 4.P INSTALACIÓN ELECTRICA [ANULADA]                       |
| 5.P SOLDADURA ELECTRICA CON ELECTRODO REVESTIDO [ANULADA] |



Solicitante: **ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510**

Código: **FC-2018.2/04/1733140**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P SOLDADURA ELECTRICA CON ELECTRODO REVESTIDO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
1.P FONTANERIA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P INSTALACIÓN DE CLIMATIZACION	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P INSTALACIÓN ELECTRICA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
3.P INSTALACIÓN DE CALEFACCION Y ACS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656

Código: FC-2018.2/04/1736267

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/04/1736267 - FUTURA GESTIONA 2014 S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**93.59**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.55
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.04
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656	Código: FC-2018.2/04/1736267
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	86.28 %	12.04
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.79 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.55
---	-------



Solicitante: <b>FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656</b>	Código: <b>FC-2018.2/04/1736267</b>
Sector: <b>Sectorial - Metal</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.25



Solicitante: **FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656**

Código: **FC-2018.2/04/1736267**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MONTADOR ANDAMIOS	10.62
2.P PRL. FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION. TPC	11.43
3.P CONFECCION DE BOLETINES DE ICT MEDIANTE HERRAMIENTAS SOFTWARE. EQUIPOS DE MEDIDA	11.88
4.P REGLAMENTO DE BAJA TENSION	11.07



Solicitante: **FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656**

Código: **FC-2018.2/04/1736267**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR  
ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**7.- SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



Solicitante: FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799

Código: FC-2018.2/07/1715457-2

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/07/1715457-2 - FUNDACIÓN CANARIA ICSE

Puntuación obtenida por la solicitud

64.40

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.60
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	13.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.39
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.80
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799

Código: FC-2018.2/07/1715457-2

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	4.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.39
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.39
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	79.33 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.60
--	-------



Solicitante: <b>FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1715457-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.10



Solicitante: <b>FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1715457-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	13.47
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	13.47
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	13.47
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	13.47
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	15.55
6.P DETERIORO MENTAL EN LA VEJEZ: ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	9.15
7.P TÉCNICAS PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN ACTIVIDADES CON PERSONAS MAYORES	9.15
8.P INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES. <b>[ANULADA]</b>	
9.P INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES. <b>[ANULADA]</b>	
10.P CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES	9.02
11.P ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMOS CON DEMENCIA	9.15
12.P MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	9.15
13.P PSICOMOTRICIDAD EN GERIATRÍA	9.02
14.P NUTRICIÓN GERIÁTRICA	9.15



Solicitante: **FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799**

Código: **FC-2018.2/07/1715457-2**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.P INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	La acción formativa ha sido anulada porque se ha solicitado más de una vez en el mismo plan de formación.
9.P INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES.	La acción formativa ha sido anulada porque se ha solicitado más de una vez en el mismo plan de formación.



Solicitante: <b>EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1717215</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/07/1717215 - EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>96.94</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.48
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.96
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	4.50
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521

Código: FC-2018.2/07/1717215

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.88 %	2.96
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.75
Tenerife	1.00
La Palma	0.75
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	86.89 %	4.00
--	---------	------



Solicitante: **EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.2/07/1717215**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.48
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.90
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.58



Solicitante: <b>EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1717215</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.M MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	14.76
2.M MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	14.76
3.M MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES.	14.76
4.M MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	14.76
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	14.45
6.P EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	10.78
7.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.78



Solicitante: <b>EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1717215</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407

Código: FC-2018.2/07/1718035

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/07/1718035 - INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL

Puntuación obtenida por la solicitud

92.96

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.85
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.81
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.30
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407

Código: FC-2018.2/07/1718035

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.81
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.34
El Hierro	0.47
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	77.26 %	2.00
--	---------	------



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407**

Código: **FC-2018.2/07/1718035**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.85
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.05



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1718035</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF0249 - HIGIENE Y ATENCIÓN SANITARIA DOMICILIARIA	10.45
2.P MF0250 - ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL DOMICILIARIO	15.45
3.P MF0251 - APOYO DOMICILIARIO Y ALIMENTACIÓN FAMILIAR	15.45
4.P MP0028 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	16.45
5.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	15.45
6.P ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PSICOCORPORALES EN LA VEJEZ	10.75
7.T ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PSICOCORPORALES EN LA VEJEZ	11.90
8.T ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y MEJORA DE LA MEMORIA	11.90
9.P ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y MEJORA DE LA MEMORIA	10.75
10.T LA CALIDAD EN LA ORIENTACIÓN ESCOLAR	11.90



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407**

Código: **FC-2018.2/07/1718035**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1720177</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/07/1720177 - ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>90.14</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.73
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	1.80
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272**

Código: **FC-2018.2/07/1720177**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	1.80
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.20
Lanzarote	0.10
Tenerife	0.20
La Palma	0.10
La Gomera	0.10
El Hierro	0.10
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.47 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.73
--	-------



Solicitante: <b>ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1720177</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.10
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.63



Solicitante: **ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272**

Código: **FC-2018.2/07/1720177**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	13.70
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	13.70
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	13.70
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	13.70
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	14.65
6.P MF1437 - LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	13.70
7.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - PRIMEROS AUXILIOS CON LA INFANCIA Y JUVENTUD	10.10
8.T INTELIGENCIA EMOCIONAL	10.20
9.T ATENCIÓN ADECUADA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	10.20



Solicitante: **ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272**

Código: **FC-2018.2/07/1720177**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.2/07/1723863

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/07/1723863 - EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL**

Puntuación obtenida por la solicitud

**92.18**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.48
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.20
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.90
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.20
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.20
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.2/07/1723863

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.90
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.47 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.2/07/1723863

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.48
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.90
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.58



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2018.2/07/1723863
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 21/09/2018

### Listado de acciones

1.P MF1437 - LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	14.40
2.P MF1026 - IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	14.40
3.P MF1034 - GESTIÓN DE RECURSOS LABORALES, FORMATIVOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA INSERCIÓN SOC	14.40
4.T INTELIGENCIA EMOCIONAL	10.75
5.T HABILIDADES COMUNICATIVAS	10.75
6.T AUTISMO Y SÍNDROME DE ASPERGER	10.75



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2018.2/07/1723863
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813	Código: FC-2018.2/07/1725836-2
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/07/1725836-2 - INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Puntuación obtenida por la solicitud	76.33
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.03
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	27.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.99
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.70
[B.1] Experiencia previa en formación	0.65
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.55
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1725836-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.95 %	2.99
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	4.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.47 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813**

Código: **FC-2018.2/07/1725836-2**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.03
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.23



Solicitante: <b>INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1725836-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MP0187 - SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	15.60
2.P MF0269 - NATACIÓN	15.38
3.P MF0272 - PRIMEROS AUXILIOS	15.50
4.P MF1082 - PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	14.93
5.P MF1083 - RESCATE DE ACCIDENTADOS EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	15.50
6.P Nutrición y dietética	10.28
7.P LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DINAMIZADORA	9.33
8.P MP0444 - OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPOR	16.20
9.P MF1631 - ASISTENCIA A USUARIOS Y CONTROL DE ACCESOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	14.55
10.P MF1632 - ASISTENCIA A TÉCNICOS DEPORTIVOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, ACTIVIDADES Y MATERIAL EN INST	14.55
11.P MF1633 - OPERACIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD EN INSTALAC DEPORTIVAS Y ASISTENCIA EN CASO DE EMERGENCIA	14.55
12.P DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO	9.33
13.P EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	9.33
14.P DIETÉTICA Y NUTRICIÓN	10.28



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS - B38596813**

Código: **FC-2018.2/07/1725836-2**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1726591</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/07/1726591 - JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>64.65</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.09
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	4.95
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	15.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	4.95
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	1.05
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918

Código: FC-2018.2/07/1726591

Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.47 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.09
---	-------



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/07/1726591**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.29



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/07/1726591**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1425 - MANEJO DE HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y HABILIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TELEASISTE	11.29
2.P MF1034 - GESTIÓN DE RECURSOS LABORALES, FORMATIVOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA INSERCIÓN SOC	11.29
3.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	11.29
4.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	11.29
5.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	11.29
6.P MF1438 - SISTEMAS Y RECURSOS DE APOYO A LA COMUNIDAD DE PERSONAS SORDOCIEGAS	11.29



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/07/1726591**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA) - B84025394</b>	Código: <b>FC-2018.2/07/1730751</b>
Sector: <b>Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/07/1730751 - FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>52.25</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	9.90
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	3.05
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	13.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.93
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	4.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.76
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.61
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	3.05
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.25
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: **FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA) - B84025394**

Código: **FC-2018.2/07/1730751**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.77 %	2.93
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	4.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	4.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.76
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.26
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	84.24 %	11.61
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.47 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	9.90
--	------



Solicitante: **FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA) - B84025394**

Código: **FC-2018.2/07/1730751**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.10



Solicitante: **FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA) - B84025394**

Código: **FC-2018.2/07/1730751**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P CONFLICTO Y MEDIACIÓN, RESPUESTA A LAS TENSIONES <b>[ANULADA]</b>	
2.P CONTENCIÓN MECÁNICA <b>[ANULADA]</b>	
3.P PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DORSO-LUMBARES EN UN CENTRO DE MAYORES <b>[ANULADA]</b>	
4.P ÉTICA EN ACTUACIONES DIARIAS <b>[ANULADA]</b>	
5.P DETERIORO MENTAL EN LA VEJEZ: ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS <b>[ANULADA]</b>	
6.T ACTUALIZACION INTEGRAL PARA TCAE <b>[ANULADA]</b>	
7.T CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS EN CENTROS RESIDENCIALES	9.10
8.T EL DETERIORO COGNITIVO <b>[ANULADA]</b>	
9.T ATENCION AL MALTRATO DEL ANCIANO Y PERSONAS DEPENDIENTES <b>[ANULADA]</b>	
10.T MANEJO DEL ANCIANO CON TRASTORNOS DEGENERATIVOS, ENFERMEDAD PARKINSON Y ALZHEIMER <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **FORMACIÓN Y SANIDAD SL (FYSA) - B84025394**

Código: **FC-2018.2/07/1730751**

Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P CONFLICTO Y MEDIACIÓN, RESPUESTA A LAS TENSIONES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.T ATENCION AL MALTRATO DEL ANCIANO Y PERSONAS DEPENDIENTES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.T MANEJO DEL ANCIANO CON TRASTORNOS DEGENERATIVOS, ENFERMEDAD PARKINSON Y ALZHEIMER	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P CONTENCIÓN MECÁNICA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DORSO-LUMBARES EN UN CENTRO DE MAYORES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P ÉTICA EN ACTUACIONES DIARIAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P DETERIORO MENTAL EN LA VEJEZ: ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.T ACTUALIZACION INTEGRAL PARA TCAE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.T EL DETERIORO COGNITIVO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**8.- SERVICIOS EMPRESARIALES**



Solicitante: <b>PELUQUERIA BAMBU - B38287256</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1715483-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>18/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/09/1715483-2 - PELUQUERIA BAMBU

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>85.66</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.53
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	5.80
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.48
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	5.80
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: **PELUQUERIA BAMBU - B38287256**

Código: **FC-2018.2/09/1715483-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **18/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	28.26 %	2.48
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.51 %	12.00
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.53
--	-------



Solicitante: <b>PELUQUERIA BAMBU - B38287256</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1715483-2</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>18/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.03



Solicitante: **PELUQUERIA BAMBU - B38287256**

Código: **FC-2018.2/09/1715483-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **18/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	12.49
2.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	12.49
3.P MAQUILLAJE Y ASESORÍA DE NOVIAS	9.49
4.P QUIROMASAJE	9.66



Solicitante: **PELUQUERIA BAMBU - B38287256**

Código: **FC-2018.2/09/1715483-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **18/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1717142</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/09/1717142 - PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>99.57</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.07
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.35
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	27.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	4.30
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.35
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	1.00



Solicitante: <b>PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1717142</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.30
Gran Canaria	0.97
Fuerteventura	0.88
Lanzarote	0.88
Tenerife	1.00
La Palma	0.57
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.51 %	12.00
---	---------	-------



Solicitante: **PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774**

Código: **FC-2018.2/09/1717142**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.07
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.77



Solicitante: <b>PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1717142</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MANIPULACION DE ALIMENTOS. BASICO <b>[ANULADA]</b>	
2.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	13.70
3.T CALIDAD DEL SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	11.30
4.P MF0351 - CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS	13.32
5.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	13.60
6.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	13.32
7.T APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN	11.40



Solicitante: **PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774**

Código: **FC-2018.2/09/1717142**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.T MANIPULACION DE ALIMENTOS. BASICO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar la duración de la impartición establecida en el catálogo de referencia.



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735	Código: FC-2018.2/09/1717934
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/09/1717934 - ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>89.00</b>
--------------------------------------	--------------

#### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.90
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
[H] Grado de Ejecución Económico	12.00

#### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

#### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735	Código: FC-2018.2/09/1717934
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.67 %	2.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	96.44 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: **ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735**

Código: **FC-2018.2/09/1717934**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.90
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.60



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735

Código: FC-2018.2/09/1717934

Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0356 - SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES <b>[ANULADA]</b>	
2.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	10.41
3.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	12.70
4.P MF0359 - TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	12.70
5.P MF0344 - CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS	11.54
6.P MP0021 - CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	10.71
7.P MF0345 - DEPILACIÓN MECÁNICA Y DECOLORACIÓN DEL VELLO	11.54
8.P MF0346 - MAQUILLAJE DE DÍA <b>[ANULADA]</b>	
9.P TÉCNICAS DE MAQUILLAJE <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: <b>ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1717934</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
9.P TÉCNICAS DE MAQUILLAJE	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y contenidos establecidos en el catálogo de referencia (código 001-00-R012 del catálogo sectorial de Servicios Empresariales).
1.P MF0356 - SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.(IMPP0108) CUIDADOS ESTETICOS DE MANOS Y PIES (RD 1373/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)
8.P MF0346 - MAQUILLAJE DE DÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.(IMPE0108) SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA (RD 1379/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2018.2/09/1718470
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/09/1718470 - ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)

Puntuación obtenida por la solicitud	107.69
--------------------------------------	--------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.91
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.93
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
[H] Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199

Código: FC-2018.2/09/1718470

Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.93
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.99
Lanzarote	0.99
Tenerife	0.96
La Palma	0.99
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.51 %	12.00
--	---------	-------



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199

Código: FC-2018.2/09/1718470

Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.91
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.41



Solicitante: <b>ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1718470</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1606 - RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN CADÁVERES	15.43
2.P MF1607 - TANATOESTÉTICA	15.43
3.P MF1605 - CONSERVACIÓN TRANSITORIA Y EMBALSAMIENTO DE CA DÁVERES CON PRODUCTOS BIOCIDAS	15.43
4.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BASICO EN EL SECTOR GESTORIAS ADMINISTRATIVAS	14.40
5.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BASICO EN EL SECTOR DE LIMPIEZA	14.40
6.T NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES	11.40
7.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OFICINAS	14.40



Solicitante: **ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199**

Código: **FC-2018.2/09/1718470**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.2/09/1719633**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/09/1719633 - CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN

Puntuación obtenida por la solicitud

**93.26**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.01
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.40
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	27.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.40
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.65
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392

Código: FC-2018.2/09/1719633

Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 19/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.51 %	12.00
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.01
---	-------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.2/09/1719633**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.00
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.01



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.2/09/1719633**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P RECICLAJE Y ACTUALIZACIÓN PARA VIGILANTE DE SEGURIDAD	10.97
2.P FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD QUE PRESTEN SERVICIO DE VIGILANCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	10.67
3.P TÉCNICAS DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIÓN Y REACCIONES ANTE AGRESIÓN EN SITUACIÓN DE HERIDO	11.01
4.P EL PERFIL DEL ESPECIALISTA DE ESCANER	10.72
5.P TOMA DE DECISIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	10.97
6.P MANEJO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN EN CONTROL DE ACCESOS	10.67
7.P SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD	11.59
8.P MF0082 - VIGILANCIA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE OBJETOS VALIOSOS O PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS	11.44
9.P MP0558 - VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.2/09/1719633**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
9.P MP0558 - VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.2/09/1723787-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/09/1723787-2 - INSFORCAN S.L.**

**Puntuación obtenida por la solicitud**

**109.32**

## Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.32
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	15.00

## Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

## Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.2/09/1723787-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.32
--	-------



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.2/09/1723787-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.02



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.2/09/1723787-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0081 - PROTECCIÓN DE PERSONAS	15.30
2.P INSTRUCTOR DE TIRO	11.20
3.P MANEJO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN EN CONTROL DE ACCESOS	11.20
4.P RESOLUCION DE CONFLICTOS E INCIDENCIAS DEL VIGILANTE DE SEGURIDAD EN EL SERVICIO	11.20
5.P TÉCNICAS DE ASISTENCIA A VICTIMAS DE AGRESIÓN Y REACCIONES ANTE AGRESIÓN EN SITUACIÓN DE HERIDO	11.20



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.2/09/1723787-2**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CANARIASFORMA SL - B76158641</b>	Código: <b>FC-2018.2/09/1738552</b>
Sector: <b>Sectorial - Servicios Empresariales</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/09/1738552 - CANARIASFORMA SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>41.55</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.60
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	4.10
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	0.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	4.10
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.65
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	0.45
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2018.2/09/1738552
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.67 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.00 %	12.85
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.51 %	12.00
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.60
---	------



Solicitante: **CANARIASFORMA SL - B76158641**

Código: **FC-2018.2/09/1738552**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.60
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **CANARIASFORMA SL - B76158641**

Código: **FC-2018.2/09/1738552**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

- |  |  |
|--|--|
| 1.P MF0344 - CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS <b>[ANULADA]</b>                               |  |
| 2.P MF0345 - DEPILACIÓN MECÁNICA Y DECOLORACIÓN DEL VELLO <b>[ANULADA]</b>                     |  |
| 3.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS <b>[ANULADA]</b> |  |
| 4.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 5.P MF0359 - TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES <b>[ANULADA]</b>                           |  |



Solicitante: **CANARIASFORMA SL - B76158641**

Código: **FC-2018.2/09/1738552**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MF0344 - CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P MF0345 - DEPILACIÓN MECÁNICA Y DECOLORACIÓN DEL VELLO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P MF0359 - TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR  
ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**9.- TRANSPORTE**



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2018.2/08/1715509

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/08/1715509 - CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud

73.57

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.17
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	19.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2018.2/08/1715509

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977**

Código: **FC-2018.2/08/1715509**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.17
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.67



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2018.2/08/1715509

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0247 - ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS	12.77
2.P MF0248 - PLANIFICACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS	12.77
3.P OPTIMIZAR LA LOGÍSTICA EN LA EMPRESA	9.26
4.P TACÓGRAFO DIGITAL <b>[ANULADA]</b>	
5.P GESTIÓN DE DATOS TACÓGRAFO DIGITAL	9.27
6.P TÉCNICAS PARA SUPERAR EL ESTRES LABORAL	9.27



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977**

Código: **FC-2018.2/08/1715509**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P TACÓGRAFO DIGITAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918

Código: FC-2018.2/08/1715514-2

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 17/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/08/1715514-2 - JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

68.01

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.31
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	13.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.70
[B.1] Experiencia previa en formación	0.90
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918

Código: FC-2018.2/08/1715514-2

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 17/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.31
---	-------



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/08/1715514-2**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **17/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.81



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/08/1715514-2**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **17/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0069 - OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO Y CONTROL DE SU DOTACIÓN MATERIAL	11.18
2.P MF0072 - TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS	11.18
3.P MF0070 - TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y DE APOYO AL SOPORTE VITAL AVANZADO	11.18
4.P MF0071 - TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE	11.18
5.P MP0140 - TRANSPORTE SANITARIO	9.33



Solicitante: **JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918**

Código: **FC-2018.2/08/1715514-2**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **17/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" - G38960209	Código: FC-2018.2/08/1715713
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/08/1715713 - ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>33.22</b>
--------------------------------------	--------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	1.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.67
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	1.70
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.95
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" - G38960209

Código: FC-2018.2/08/1715713

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	28.89 %	2.67
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	6.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" - G38960209

Código: FC-2018.2/08/1715713

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.00
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.00
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" - G38960209

Código: FC-2018.2/08/1715713

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA [ANULADA]	
2.T LOGÍSTICA Y COMPRAS [ANULADA]	
3.T NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA LOGÍSTICA [ANULADA]	
4.P SEGURIDAD EN LA EMPRESA: SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS [ANULADA]	
5.T TRANSPORTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA [ANULADA]	
6.T CONDUCCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (VEHÍCULOS LIGEROS) [ANULADA]	
7.T GESTIÓN DE FLOTAS Y LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS [ANULADA]	
8.T LOGÍSTICA PARA NO LOGÍSTICOS [ANULADA]	
9.P GESTIÓN DEL TRANSPORTE [ANULADA]	
10.T MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS [ANULADA]	
11.T GESTIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMPRESA [ANULADA]	
12.T PREPARACIÓN DE PEDIDOS [ANULADA]	



Solicitante: <b>ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" - G38960209</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1715713</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.T LOGÍSTICA Y COMPRAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.T NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA LOGÍSTICA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P SEGURIDAD EN LA EMPRESA: SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.T TRANSPORTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.T CONDUCCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (VEHÍCULOS LIGEROS)	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.T GESTIÓN DE FLOTAS Y LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.T LOGÍSTICA PARA NO LOGÍSTICOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P GESTIÓN DEL TRANSPORTE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.T MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
11.T GESTIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMPRESA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
12.T PREPARACIÓN DE PEDIDOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403**

Código: **FC-2018.2/08/1715758**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/08/1715758 - FORMACION PROFESIONAL GUAYRE

Puntuación obtenida por la solicitud

**76.61**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.69
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	4.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	26.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.96
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	1.99
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	8.72
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	4.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	0.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403

Código: FC-2018.2/08/1715758

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.88 %	2.96
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.99
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.99
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	70.85 %	8.72
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.69
---	-------



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403**

Código: **FC-2018.2/08/1715758**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.39



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403**

Código: **FC-2018.2/08/1715758**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	12.70
2.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	11.27
3.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA MANIPULACIÓN DE CARGAS <b>[ANULADA]</b>	
4.P ADR. CONSEJERO DE SEGURIDAD DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	11.09
5.P EFICIENCIA EN LA CADENA LOGÍSTICA DEL FRÍO <b>[ANULADA]</b>	
6.P ESTIBA Y DESESTIBA DE MERCANCÍA <b>[ANULADA]</b>	
7.P TRANSITARIO. CAPACITACIÓN	10.51
8.P CAP PARA OPERADOR DE GRÚA MÓVIL AUTOPROPULSADA <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403**

Código: **FC-2018.2/08/1715758**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P EFICIENCIA EN LA CADENA LOGÍSTICA DEL FRÍO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
8.P CAP PARA OPERADOR DE GRÚA MÓVIL AUTOPROPULSADA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
3.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA MANIPULACIÓN DE CARGAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.P ESTIBA Y DESESTIBA DE MERCANCÍA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514

Código: FC-2018.2/08/1717347

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/08/1717347 - EUROPISTA EDUCACION VIAL SL

Puntuación obtenida por la solicitud

19.57

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	3.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	1.97
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	2.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	3.75
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.25
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.2/08/1717347**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.56 %	1.97
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	2.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	2.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.00
--	------



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.2/08/1717347**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.00
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.2/08/1717347**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

- |  |  |
|--|--|
| 1.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 2.P CAP MERCANCÍAS <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 3.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 4.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y RACIONAL <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 5.P OBTENCIÓN DEL PERMISO ADR <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 6.P OBTENCIÓN DEL PERMISO ADR. ESPECIALIDAD CISTERNAS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 7.P RENOVACIÓN DEL PERMISO ADR <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 8.P RENOVACIÓN DEL PERMISO ADR. ESPECIALIDAD CISTERNAS <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 9.P CAP. CUALIFICACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA. <b>[ANULADA]</b> |  |



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.2/08/1717347**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.P RENOVACIÓN DEL PERMISO ADR. ESPECIALIDAD CISTERNAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
1.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P CAP MERCANCÍAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y RACIONAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P OBTENCIÓN DEL PERMISO ADR	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.P OBTENCIÓN DEL PERMISO ADR. ESPECIALIDAD CISTERNAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P RENOVACIÓN DEL PERMISO ADR	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P CAP. CUALIFICACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA.	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299

Código: FC-2018.2/08/1718027

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/08/1718027 - GALILEI Y AGRUPADOS S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**42.00**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.50
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.65
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.65
[B.1] Experiencia previa en formación	0.90
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299

Código: FC-2018.2/08/1718027

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 19/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.67 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	1.50
---	------



Solicitante: **GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299**

Código: **FC-2018.2/08/1718027**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299**

Código: **FC-2018.2/08/1718027**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

- |   |  |
|---|--|
| 1.P RESERVAS AEREAS TRANSACCIONAL [ANULADA]     |  |
| 2.P RESERVAS AEREAS GRAFICO [ANULADA]           |  |
| 3.P RESERVAS DE HOTELES TRANSACCIONAL [ANULADA] |  |
| 4.P RESERVAS DE COCHES TRANSACCIONAL [ANULADA]  |  |



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299

Código: FC-2018.2/08/1718027

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P RESERVAS AEREAS TRANSACCIONAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
2.P RESERVAS AEREAS GRAFICO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
3.P RESERVAS DE HOTELES TRANSACCIONAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.
4.P RESERVAS DE COCHES TRANSACCIONAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que haya correspondencia entre los objetivos y los contenidos.



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/08/1720005

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.2/08/1720005 - AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**82.39**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.34
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.95
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.25
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/08/1720005

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.82 %	2.95
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.34
--	-------



Solicitante: <b>AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1720005</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.54



Solicitante: AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148

Código: FC-2018.2/08/1720005

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P NUEVO CONTRATO DE TRANSPORTE.	9.44
2.P INGLÉS PROFESIONAL PARA TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS	9.59
3.P CURSO DE PREPARACIÓN PARA ECDL	9.59



Solicitante: **AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. - B76039148**

Código: **FC-2018.2/08/1720005**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424

Código: FC-2018.2/08/1720864

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.2/08/1720864 - FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE

Puntuación obtenida por la solicitud

77.91

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.91
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	23.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	23.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424

Código: FC-2018.2/08/1720864

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------



Solicitante: **FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424**

Código: **FC-2018.2/08/1720864**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.91
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.41



Solicitante: **FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424**

Código: **FC-2018.2/08/1720864**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P TRANSITARIO. CAPACITACIÓN	15.35
2.P CAP. CUALIFICACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	15.48



Solicitante: **FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424**

Código: **FC-2018.2/08/1720864**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.2/08/1723138**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/08/1723138 - INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**86.69**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.18
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.75
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.92
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.75
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.2/08/1723138**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.92
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.96
Lanzarote	0.96
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.18
--	-------



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.2/08/1723138**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.88



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.2/08/1723138**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P NUEVO CONTRATO DE TRANSPORTE.	10.18
2.P INGLÉS PROFESIONAL PARA TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS	9.72
3.P CURSO DE PREPARACIÓN PARA ECDL	9.72



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.2/08/1723138**

Sector: **Sectorial - Transporte**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1723517</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.2/08/1723517 - CEMOP, SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>82.77</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.84
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.15
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.93
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.85
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.15
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.90
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850

Código: FC-2018.2/08/1723517

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.75 %	2.93
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	76.11 %	9.85
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	80.00 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	10.84
---	-------



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1723517</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	9.54



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1723517</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P NUEVO CONTRATO DE TRANSPORTE.	9.44
2.P INGLÉS PROFESIONAL PARA TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS	9.59
3.P CURSO DE PREPARACIÓN PARA ECDL	9.59



Solicitante: <b>CEMOP, SL - B35118850</b>	Código: <b>FC-2018.2/08/1723517</b>
Sector: <b>Sectorial - Transporte</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**  
**PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**  
**SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA CONVOCATORIA 2018**

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto- BOC Nº 153 de 08/08/2018)

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA**

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES**

**ÁMBITO SECTORIAL:**

**10.- TRANSVERSAL**



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2018.1/II.000/1715203
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715203 - ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	98.54
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.24
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.55
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.1/1.000/1715203

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.55
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.55
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.24
--	-------



Solicitante: **ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715203**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.04



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2018.1/II.000/1715203
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.72
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	13.72
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.72
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.72
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.20
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	13.72
8.P MF0232 - AUDITORÍA	13.72
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.82
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	16.20
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	13.72
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.82
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.82
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.82
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	13.82
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.82
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	16.20
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	13.72
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.72
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	13.72
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.82
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	16.20
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	13.39
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.39
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	16.20
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.40



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2018.1/I.000/1715203

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia. La entidad cumplimenta este apartado haciendo referencia a la "Descripción de colectivos".



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2018.1/II.000/1715240

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715240 - FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>100.08</b>
--------------------------------------	---------------

#### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.28
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.55
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

#### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

#### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2018.1/I.000/1715240

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.55
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.55
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715240**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.28
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.98



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2018.1/1.000/1715240

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.45
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.45
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	15.45
8.P MF0232 - AUDITORÍA	15.45
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	14.85
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	15.45
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	15.45
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.45
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	15.45
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	15.45
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.85
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.45
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.45
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.33
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	14.85
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.33
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.33
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	14.85
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.40



Solicitante: **FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314**

Código: **FC-2018.1/1.000/1715240**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836

Código: FC-2018.1/II.000/1715263

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715263 - AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L

Puntuación obtenida por la solicitud

89.77

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.72
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.80
[B.1] Experiencia previa en formación	0.25
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836

Código: FC-2018.1/II.000/1715263

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.72
---	-------



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.1/1.000/1715263**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.42



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715263**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	15.18
2.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	15.18
3.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.12
4.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	13.20
5.P MF0075 - SEGURIDAD Y SALUD	15.12
6.P MF0078 - PREPARACIÓN DE PRODUCTOS BIOCIDAS Y FITOSANITARIOS	15.18
7.P MF0079 - APLICACIÓN DE MEDIOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	15.18
8.P MP0322 - SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	11.00
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.18
10.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.18
11.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.18
12.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.18
13.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	11.60
14.T ESPECIALISTA EN COACHING <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR S.L - B76274836**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715263**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
14.T ESPECIALISTA EN COACHING	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 -  
G76621036

Código: FC-2018.1/II.000/1715265

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715265 - ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>94.29</b>
--------------------------------------	--------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.49
[B] Capacidad acreditada por la entidad	3.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	3.55
[B.1] Experiencia previa en formación	0.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 - G76621036

Código: FC-2018.1/II.000/1715265

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 -  
G76621036

Código: FC-2018.1/II.000/1715265

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.49
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.19



Solicitante: **ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 - G76621036**

Código: **FC-2018.1/II.000/1715265**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T GESTIÓN POR COMPETENCIAS	9.10
2.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	12.52
3.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.78
4.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.78
5.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.78
6.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.78
7.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.78
8.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.80
9.P INGLÉS A2	13.10
10.P Inglés B1	13.10
11.P ALEMÁN A1	13.10
12.T GESTIÓN DE EQUIPOS	9.10
13.T POLÍTICAS DE IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO, CONCILIACIÓN FAMILIAR.	9.10
14.T TÉCNICO E-LEARNING	9.10
15.T HABILIDADES DIRECTIVAS: LIDERAZGO Y GESTIÓN	9.10
16.T CREACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES	9.10



Solicitante: **ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 - G76621036**

Código: **FC-2018.1/II.000/1715265**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.1/II.000/1715286**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1715286 - FUERTEVENTURA 2000 SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**99.18**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.28
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.90
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	2.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.1/1.000/1715286**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.90
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	83.79 %	2.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.28
--	-------



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715286**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.98



Solicitante: <b>FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1715286</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>19/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.45
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.45
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	15.45
8.P MF0232 - AUDITORÍA	15.45
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	14.85
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	15.45
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	15.45
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.45
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	15.45
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	15.45
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.85
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.45
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.45
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.33
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.45
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	14.85
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.33
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.33
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	14.85
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.40



Solicitante: **FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715286**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.1/II.000/1715582**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1715582 - CENTRO DE FORMACION AFS SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**92.53**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.03
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739

Código: FC-2018.1/1.000/1715582

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.03
--	-------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715582**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.53



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715582**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.82
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.82
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.85
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.90
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.90
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	13.82
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	12.85
11.T MF0233 - OFIMÁTICA	12.40
12.T ESPECIALISTA EN COACHING <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715582**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
12.T ESPECIALISTA EN COACHING	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2018.1/II.000/1715699
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715699 - ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Puntuación obtenida por la solicitud	100.01
--------------------------------------	--------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.76
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523

Código: FC-2018.1/I.000/1715699

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523

Código: FC-2018.1/I.000/1715699

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.76
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.26



Solicitante: <b>ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1715699</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1207 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE COMPONENTES INFORMÁTICOS	14.90
2.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	14.90
4.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.90
5.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
6.P MF0498 - ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	14.90
7.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	14.90
8.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	14.90
9.P LA TECNOLOGÍA Y LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	10.93
10.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
11.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	14.55
12.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14.55
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.25
14.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
15.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.43
16.P MF0499 - PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	14.90
17.P MF0500 - GESTIÓN DE TESORERÍA	14.90
18.P MP0077 - FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	13.45
19.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	14.90
20.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	13.45
21.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	14.90
22.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	13.45
23.P CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	14.28



Solicitante: **ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715699**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: <b>CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1715785</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715785 - CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>97.96</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.31
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.90
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.50
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.1/I.000/1715785

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.90
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2018.1/I.000/1715785

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.31
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.81



Solicitante: <b>CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1715785</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.07
2.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.07
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.07
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.07
5.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.07
6.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.07
7.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.07
8.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13.70
9.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	13.07
10.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	13.07
11.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.07
12.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	13.70
13.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.07
14.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.07
15.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.07
16.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.07
17.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.07
18.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.70
19.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.07
20.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	13.07
21.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.07
22.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	13.07
23.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	13.70
24.P GESTIÓN PARTICIPATIVA	9.98
25.P TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	9.98
26.P LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	9.98



Solicitante: **CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715785**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2018.1/II.000/1715868
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1715868 - FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)

Puntuación obtenida por la solicitud	102.87
--------------------------------------	--------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.72
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.90
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889

Código: FC-2018.1/I.000/1715868

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.96
Lanzarote	0.99
Tenerife	1.00
La Palma	0.99
La Gomera	0.48
El Hierro	0.48
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	93.34 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: **FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889**

Código: **FC-2018.1/I.000/1715868**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.72
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.22



Solicitante: <b>FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1715868</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.M MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	15.28
2.M MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	15.28
3.T MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.50
4.T MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	15.50
5.M MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	15.28
6.T MF0233 - OFIMÁTICA	15.50
7.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	16.50
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.05
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.05
10.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.05
11.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	16.50
12.P MF0983 - GESTIÓN DE REUNIONES, VIAJES Y EVENTOS	15.05
13.P MF0984 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	15.05
14.T COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	12.50



Solicitante: <b>FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1715868</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619

Código: FC-2018.1/II.000/1716170

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1716170 - ADMINISTRACIÓN CONDE SL

Puntuación obtenida por la solicitud

101.81

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.56
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.50
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619

Código: FC-2018.1/1.000/1716170

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.52
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.49
El Hierro	0.49
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.56
---	-------



Solicitante: **ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716170**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.26



Solicitante: <b>ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1716170</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.15
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.15
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.15
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.15
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.15
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.40
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.20
8.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.20
9.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.50
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	16.40
11.T GESTIÓN LABORAL Y NOMINAS CON NOMINAPLUS	11.25
12.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.50
13.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.50
14.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.50
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.50
16.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	16.40



Solicitante: **ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716170**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680

Código: FC-2018.1/II.000/1716400

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1716400 - GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

99.64

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.43
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.96
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680

Código: FC-2018.1/I.000/1716400

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.96
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.62
Lanzarote	0.58
Tenerife	1.00
La Palma	0.46
La Gomera	0.15
El Hierro	0.15
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------



Solicitante: **GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716400**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.43
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.93



Solicitante: **GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716400**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.20
2.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.90
3.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
4.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	13.90
5.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
6.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
7.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13.60
8.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.90
9.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.90
10.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.90
11.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.90
12.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.90
13.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.90
14.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.90
15.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA	13.20
16.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	14.85
17.T MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA.	14.85
18.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	14.85
19.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	13.25
20.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	13.60
21.T MF0233 - OFIMÁTICA	14.85
22.T MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	14.85
23.T MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14.85
24.T MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	14.85
25.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.69



Solicitante: **GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716400**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.1/II.000/1716668**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1716668 - EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

**105.06**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.26
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.98
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	4.82
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	12.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: **EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716668**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.92 %	2.98
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.82
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.72
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.63
La Gomera	0.25
El Hierro	0.22
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
--	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	98.86 %	12.00
---	---------	-------



Solicitante: **EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716668**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.26
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.76



Solicitante: **EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716668**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.M MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.68
2.M MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.68
3.M MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.68
4.M MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.68
5.M MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.68
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.00
7.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	14.78
8.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	14.78
9.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	14.78
10.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.78
11.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.78
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.78
13.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	11.09
14.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	11.09
15.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	11.09
16.T TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB	11.05
17.P MICROSOFT EXCEL	10.38
18.P CONTABILIDAD BÁSICA	10.38
19.P GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA	10.83
20.P NÓMINAS	10.38
21.P COACHING Y MENTORING	10.38
22.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10.38
23.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	10.38



Solicitante: **EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521**

Código: **FC-2018.1/I.000/1716668**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.1/II.000/1717030**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1717030 - IBECON 2003 SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**95.83**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	27.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.85
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.42
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717030**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.51 %	2.85
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.42
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.90
Lanzarote	0.90
Tenerife	1.00
La Palma	0.90
La Gomera	0.36
El Hierro	0.36
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.81
--	-------



Solicitante: **IBECÓN 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717030**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.51



Solicitante: <b>IBECON 2003 SL - B47511126</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1717030</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.30
2.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.04
3.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.04
4.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	13.04
5.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.04
6.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.44
7.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS <b>[ANULADA]</b>	
8.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	13.59
9.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUE ÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS <b>[ANULADA]</b>	
10.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS <b>[ANULADA]</b>	
11.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	13.59
12.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	13.59
13.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	9.65
14.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	9.30



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717030**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
10.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos.
7.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos.
9.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos.



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

Código: **FC-2018.1/II.000/1717125**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1717125 - ICADEPRO

Puntuación obtenida por la solicitud

**83.86**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.02
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	16.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.59
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	16.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/171725</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.59
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.61
Lanzarote	0.71
Tenerife	1.00
La Palma	0.27
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.02
--	-------



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1717125</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.72



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1717125</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS <b>[ANULADA]</b>	
2.T TÉCNICAS DE VENTA E INTRODUCCIÓN AL MARKETING	9.10
3.T MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS <b>[ANULADA]</b>	
4.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN <b>[ANULADA]</b>	
5.T MF0233 - OFIMÁTICA	10.96
6.T MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	10.48
7.T MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11.86
8.T PREV. DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS <b>[ANULADA]</b>	
9.T LIDERAZGO DE EQUIPOS <b>[ANULADA]</b>	
10.P EXCEL. NIVEL AVANZADO <b>[ANULADA]</b>	
11.P EXCEL. NIVEL BÁSICO <b>[ANULADA]</b>	
12.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	11.91
13.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.25
14.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
15.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.25
16.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
17.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
18.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.70
19.P COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	13.40
20.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	10.85
21.P MF0232 - AUDITORÍA	10.85
22.P MF0233 - OFIMÁTICA	10.85
23.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	13.40
24.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50
25.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50
26.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50
27.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50
28.T GESTIÓN EFICAZ DE TIEMPOS <b>[ANULADA]</b>	
29.T INGLÉS AVANZADO B2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50



Solicitante: <b>ICADEPRO - B38958542</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/171725</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.T LIDERAZGO DE EQUIPOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
11.P EXCEL. NIVEL BÁSICO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.T MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin las prácticas que requiere su óptimo desarrollo. Según se expresa en la propia memoria de la acción formativa se presentan objetivos de habilidades y contenidos prácticos que para la acción formativa solicitada no se entiende sin horas presenciales para la impartición y evaluación de la misma.
8.T PREV. DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.(Código 159-00-D851 del catálogo de referencia Transversal)
28.T GESTIÓN EFICAZ DE TIEMPOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.(Código 068-00-R011 del catálogo de referencia Transversal)
4.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.(Código 068-00-N015 del catálogo de referencia Transversal)



Solicitante: **PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774**

Código: **FC-2018.1/II.000/1717148**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1717148 - PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)

Puntuación obtenida por la solicitud

**82.64**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.73
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	6.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	15.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.16
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	6.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774

Código: FC-2018.1/1.000/1717148

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.16
Gran Canaria	0.22
Fuerteventura	0.65
Lanzarote	0.43
Tenerife	1.00
La Palma	0.86
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: <b>PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1717148</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.73
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.23



Solicitante: <b>PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1717148</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>20/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS <b>[ANULADA]</b>	
2.T GESTIÓN EFICAZ DE TIEMPOS <b>[ANULADA]</b>	
3.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN <b>[ANULADA]</b>	
4.T PREV. DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS <b>[ANULADA]</b>	
5.T LIDERAZGO DE EQUIPOS <b>[ANULADA]</b>	
6.P HABLAR EN PÚBLICO: PRESENTACIONES EFICACES <b>[ANULADA]</b>	
7.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.30
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.00
9.P COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	14.15
10.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.25
11.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
12.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	15.25
13.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
14.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25
15.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.30
16.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.00
17.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.00
18.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	15.00
19.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.00
20.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.00
21.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.30
22.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	11.90
23.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.20
24.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.20
25.T INGLÉS AVANZADO B2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.20
26.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.20
27.P EXCEL. NIVEL BÁSICO	11.80



Solicitante: **PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717148**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.T GESTIÓN EFICAZ DE TIEMPOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
3.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
4.T PREV. DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.T LIDERAZGO DE EQUIPOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.P HABLAR EN PÚBLICO: PRESENTACIONES EFICACES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819

Código: FC-2018.1/II.000/1717249

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1717249 - ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

Puntuación obtenida por la solicitud

110.28

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.28
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	15.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819

Código: FC-2018.1/I.000/1717249

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	100.00 %	15.00
--	----------	-------



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819

Código: FC-2018.1/I.000/1717249

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.28
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.78



Solicitante: <b>ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1717249</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1207 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE COMPONENTES INFORMÁTICOS	13.47
2.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.35
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	14.35
4.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.35
5.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.35
6.P MF0498 - ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	14.35
7.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	13.47
8.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	14.35
9.P LA TECNOLOGÍA Y LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	10.93
10.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.35
11.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	14.35
12.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14.35
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.05
14.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.35
15.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.43
16.P MF0499 - PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	14.35
17.P MF0500 - GESTIÓN DE TESORERÍA	14.35
18.P MP0077 - FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	13.80
19.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	13.47
20.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	13.80
21.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	14.35
22.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	13.80
23.P CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	13.12



Solicitante: <b>ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1717249</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514

Código: FC-2018.1/II.000/1717349

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1717349 - EUROPISTA EDUCACION VIAL SL

Puntuación obtenida por la solicitud

25.75

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	2.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	2.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	2.50
[B.1] Experiencia previa en formación	0.25
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.1/II.000/1717349**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	26.67 %	2.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	2.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	2.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.00
--	------



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.1/I.000/1717349**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.00
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.1/I.000/1717349**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

- |   |  |
|---|--|
| 1.P CARRETILLERO [ANULADA]                                    |  |
| 2.P CONDUCTOR DE AUTOBÚS: CARNET D [ANULADA]                  |  |
| 3.P CONDUCTOR DE CAMIÓN: CARNET C [ANULADA]                   |  |
| 4.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS [ANULADA]              |  |
| 5.P ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR [ANULADA]               |  |
| 6.P ACTUACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS [ANULADA]                |  |
| 7.P CARNET CLASE E. CAMIÓN ARTICULADO [ANULADA]               |  |
| 8.P CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [ANULADA] |  |
| 9.P PRIMEROS AUXILIOS [ANULADA]                               |  |
| 10.P GESTIÓN CONTABLE [ANULADA]                               |  |
| 11.P GESTIÓN CONTABLE CON CONTAPLUS [ANULADA]                 |  |



Solicitante: **EUROPISTA EDUCACION VIAL SL - B76626514**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717349**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P CARRETILO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P CONDUCTOR DE AUTOBÚS: CARNET D	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P CONDUCTOR DE CAMIÓN: CARNET C	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
6.P ACTUACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P CARNET CLASE E. CAMIÓN ARTICULADO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.P CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
10.P GESTIÓN CONTABLE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
11.P GESTIÓN CONTABLE CON CONTAPLUS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859

Código: FC-2018.1/II.000/1717354-2

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.1/II.000/1717354-2 - MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.**

Puntuación obtenida por la solicitud

**94.65**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.94
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.11
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	10.60
[H] Grado de Ejecución Económico	4.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859

Código: FC-2018.1/1.000/1717354-2

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.11
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.11
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	79.59 %	10.60
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	88.70 %	4.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.94
---	-------



Solicitante: **MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717354-2**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.64



Solicitante: <b>MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1717354-2</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	15.33
2.P MF0232 - AUDITORÍA	15.33
3.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.33
4.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	14.85
5.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.33
6.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.33
7.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.33
8.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.33
9.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.33
10.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	15.33
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	15.33
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	15.33
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	15.33
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	15.33
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.33
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.55
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.70
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.33
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.33
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.33
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.33
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	14.85
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	15.33
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	15.33
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	14.85
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.70
30.T GESTIÓN FISCAL - IRPF	10.70
31.T GESTIÓN FISCAL - SISTEMA TRIBUTARIO	10.70



Solicitante: **MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717354-2**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.1/II.000/1717550**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1717550 - CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**98.39**

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.94
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612

Código: FC-2018.1/II.000/1717550

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.94
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.97
Lanzarote	0.97
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.70
---	-------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.1/I.000/1717550**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.40



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.1/1.000/1717550**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0219 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	13.90
2.P MF0220 - IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA RED LOCAL	13.90
3.P MF0221 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.90
4.P MF0222 - APLICACIONES MICROINFORMÁTICAS	13.90
5.P MP0177 - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	14.25
6.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	13.82
7.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	13.82
8.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.90
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	15.45
10.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.90
11.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
12.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.90
13.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
14.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
15.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.45
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.90
17.P MOTIVACIÓN PARA AUTOOCUPACIÓN COOPERATIVA	9.80
18.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.90
19.P DERECHO LABORAL	9.80
20.P GÉNERO Y LENGUAJE NO SEXISTA (LEY DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJER)	9.80



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612**

Código: **FC-2018.1/I.000/1717550**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K

Código: FC-2018.1/II.000/1719194

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1719194 - JUAN PABLO CABRERA BORGES

Puntuación obtenida por la solicitud

95.81

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.41
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.15
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.15
[B.1] Experiencia previa en formación	0.90
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.25
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K

Código: FC-2018.1/1.000/1719194

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.41
---	-------



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.1/1.000/1719194**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.61



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.1/1.000/1719194**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.05
7.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	13.48
8.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	13.48
9.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.48
10.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	12.05
11.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.48
12.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.48
13.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.48
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.48
15.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.48
16.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.48
17.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.48
18.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12.05
19.P CREACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL	10.27
20.P ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA LABORAL	10.27
21.P SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	10.27



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.1/1.000/1719194**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa para impartir la parte presencial (alumnos de Gran Canaria) obligatoria del certificado de profesionalidad de modalidad teleformación, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Y siguiendo orden ESS/1897/2013 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa para impartir la parte presencial (alumnos de Gran Canaria) obligatoria del certificado de profesionalidad de modalidad teleformación, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Y siguiendo orden ESS/1897/2013 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa para impartir la parte presencial (alumnos de Gran Canaria) obligatoria del certificado de profesionalidad de modalidad teleformación, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Y siguiendo orden ESS/1897/2013 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa para impartir la parte presencial (alumnos de Gran Canaria) obligatoria del certificado de profesionalidad de modalidad teleformación, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Y siguiendo orden ESS/1897/2013 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa para impartir la parte presencial (alumnos de Gran Canaria) obligatoria del certificado de profesionalidad de modalidad teleformación, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Y siguiendo orden ESS/1897/2013 de 10 de octubre, por el que se

581

5 de 6



Solicitante: **JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K**

Código: **FC-2018.1/I.000/1719194**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2018.1/II.000/1720159
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1720159 - CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION

Puntuación obtenida por la solicitud	86.32
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	19.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.84
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109

Código: FC-2018.1/I.000/1720159

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.84
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.18
Lanzarote	0.18
Tenerife	0.18
La Palma	0.18
La Gomera	0.06
El Hierro	0.06
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109

Código: FC-2018.1/I.000/1720159

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.73



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109

Código: FC-2018.1/1.000/1720159

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.20
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.20
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.20
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.20
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>	
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	15.50
8.P COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	14.10
9.P Inglés B1 <b>[ANULADA]</b>	
10.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.20
11.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15.20
12.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	15.20
13.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.20
14.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS <b>[ANULADA]</b>	
15.P ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO	10.30
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.50
17.P ESPECIALISTA EN COACHING	10.30
18.T NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA	9.30
19.T Mindfulness en el entorno laboral	9.30



Solicitante: **CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109**

Código: **FC-2018.1/1.000/1720159**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el certificado de referencia.
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el certificado de referencia.
9.P Inglés B1	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
14.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el certificado de referencia.



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.1/II.000/1720241

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1720241 - INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Puntuación obtenida por la solicitud

89.81

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.01
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.25
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	0.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.30
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.1/I.000/1720241

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.25
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.54
Lanzarote	0.71
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	78.88 %	0.00
--	---------	------



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341**

Código: **FC-2018.1/I.000/1720241**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.01
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.71



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341

Código: FC-2018.1/II.000/1720241

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
2.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.90
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	14.90
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	14.90
5.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	14.90
6.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	14.90
7.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	14.90
8.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15.90
9.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.90
10.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.90
11.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.90
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.90
13.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.90
14.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.40
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
16.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.90
17.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	14.90
18.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	14.90
19.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	14.90
20.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	14.90
21.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	15.60
22.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	14.90
23.P MF0232 - AUDITORÍA	14.90
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
25.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	15.60
26.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.90
27.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	14.90
28.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14.90
29.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	14.90
30.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	15.60
31.P ESTRATEGIAS DE DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO	10.42
32.P CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	10.70



Solicitante: **INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341**

Código: **FC-2018.1/I.000/1720241**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2018.1/II.000/1721804
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1721804 - ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)

Puntuación obtenida por la solicitud	<b>96.00</b>
--------------------------------------	--------------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.20
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	27.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.16
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	12.64
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	10.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138

Código: FC-2018.1/1.000/1721804

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.16
Gran Canaria	0.80
Fuerteventura	0.75
Lanzarote	0.89
Tenerife	1.00
La Palma	0.51
La Gomera	0.12
El Hierro	0.09
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	89.04 %	12.64
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: **ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138**

Código: **FC-2018.1/I.000/1721804**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.20
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.90



Solicitante: <b>ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1721804</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.21
2.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.21
3.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.21
4.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.21
5.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.21
6.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.21
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.21
8.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11.06
9.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	10.53
10.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10.19
11.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	9.88
12.P MF0233 - OFIMÁTICA	12.05
13.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS <b>[ANULADA]</b>	
14.T Inglés B1 <b>[ANULADA]</b>	
15.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA) <b>[ANULADA]</b>	
16.T AUDITORÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	10.90
17.T GESTIÓN LABORAL: SALARIOS, CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN	9.52



Solicitante: <b>ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1721804</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
14.T Inglés B1	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Según el programa de la acción formativa SSCE03 INGLÉS B1 (Página 17), cuando se imparte en modalidad TELEFORMACION, es OBLIGATORIO la realización de un examen final Presencial y la entidad no tiene inscrita ninguna instalación para este examen presencial en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, La Gomera y El Hierro.
13.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
15.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.1/II.000/1721812**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1721812 - CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

**96.89**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.85
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.29
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.50
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: <b>CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1721812</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.29
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.86
La Gomera	0.30
El Hierro	0.13
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.1/I.000/1721812**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.85
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.55



Solicitante: <b>CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1721812</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	13.90
2.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.90
3.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.90
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.60
5.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	13.60
6.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.60
7.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	13.05
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	13.60
9.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.60
10.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	13.60
11.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.60
12.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	13.05
13.T FRANCÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	9.40
14.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	9.09
15.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	9.70
16.T GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA	9.60



Solicitante: **CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRALIS CANARIAS, S.L. - B38875787**

Código: **FC-2018.1/I.000/1721812**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735	Código: FC-2018.1/II.000/1722661
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1722661 - ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	71.36
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.29
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	13.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.32
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735

Código: FC-2018.1/1.000/172661

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	27.73 %	2.32
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.94 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735

Código: FC-2018.1/I.000/172661

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	12.29
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	11.09



Solicitante: ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735

Código: FC-2018.1/I.000/172661

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	11.26
2.P EXCEL. NIVEL AVANZADO [ANULADA]	
3.P MECANOGRAFÍA POR ORDENADOR [ANULADA]	
4.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	11.26
5.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	10.10
6.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11.74
7.P MECANOGRAFÍA Y MANEJO DEL ORDENADOR [ANULADA]	



Solicitante: **ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS - G38834735**

Código: **FC-2018.1/1.000/172661**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P MECANOGRAFÍA POR ORDENADOR	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P MECANOGRAFÍA Y MANEJO DEL ORDENADOR	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **UGT CANARIAS - G35408681**

Código: **FC-2018.1/II.000/1722676**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1722676 - UGT CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud

**102.27**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.69
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	8.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.52
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	13.06
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	8.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681

Código: FC-2018.1/II.000/1722676

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.52
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.97
Lanzarote	0.69
Tenerife	0.98
La Palma	0.88
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	90.99 %	13.06
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.69
---	-------



Solicitante: **UGT CANARIAS - G35408681**

Código: **FC-2018.1/1.000/1722676**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.39



Solicitante: <b>UGT CANARIAS - G35408681</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1722676</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.90
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	12.30
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.90
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.40
7.T Mainfulness en el entorno laboral	10.20
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	15.30
9.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	15.30
10.T MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL (2º PARTE)	12.20
11.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	13.20
12.T DELEGADO DE PREVENCIÓN	13.20



Solicitante: **UGT CANARIAS - G35408681**

Código: **FC-2018.1/I.000/1722676**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.1/II.000/1722834**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1722834 - CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN

Puntuación obtenida por la solicitud

**74.14**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.74
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.15
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	13.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.15
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.65
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392

Código: FC-2018.1/1.000/1722834

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.74
---	-------



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.1/1.000/172834**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.94



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.1/I.000/1722834**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS <b>[ANULADA]</b>	
2.P PLAN DE EMERGENCIAS Y LUCHA CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS PUBLICOS <b>[ANULADA]</b>	
3.P PAQUETE OFFICE, ACCESS, EXCEL, WORD Y POWER POINT <b>[ANULADA]</b>	
4.P PRIMEROS AUXILIOS <b>[ANULADA]</b>	
5.P INGLÉS A2	9.84
6.P INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	9.84
7.P MF1971 - NORMATIVA Y POLÍTICA INTERNA DE GESTIÓN AMBIEN TAL DE LA ORGANIZACIÓN <b>[ANULADA]</b>	
8.P MF1972 - ASPECTOS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN	10.56
9.P MF1973 - SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	10.56
10.P MP0409 - GESTIÓN AMBIENTAL <b>[ANULADA]</b>	
11.P MF1974 - PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	10.56
12.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	12.82
13.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.02
14.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	12.02
15.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.02
16.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12.02
17.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	9.19
18.P INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	9.84



Solicitante: **CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN - B76696392**

Código: **FC-2018.1/1.000/172834**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
2.P PLAN DE EMERGENCIAS Y LUCHA CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS PUBLICOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
3.P PAQUETE OFFICE, ACCESS, EXCEL, WORD Y POWER POINT	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.P MF1971 - NORMATIVA Y POLÍTICA INTERNA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
10.P MP0409 - GESTIÓN AMBIENTAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799

Código: FC-2018.1/II.000/1723253-2

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1723253-2 - FUNDACIÓN CANARIA ICSE

Puntuación obtenida por la solicitud

77.55

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.80
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	16.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	16.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799

Código: FC-2018.1/II.000/1723253-2

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	4.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.80
---	-------



Solicitante: <b>FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1723253-2</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.90
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.90



Solicitante: FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799

Código: FC-2018.1/1.000/1723253-2

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	13.68
2.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.68
3.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.68
4.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	13.68
5.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.68
6.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.68
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.68
8.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.45
9.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.20
10.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.20
11.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	14.20
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.20
13.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.20
14.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	13.95
15.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	14.25
16.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	14.25
17.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.60
18.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15.45
19.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	13.95
20.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	14.25
21.P PAQUETE OFFICE, ACCESS, EXCEL, WORD Y POWER POINT <b>[ANULADA]</b>	
22.P ESPECIALISTA EN COACHING	10.00
23.P MASTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD <b>[ANULADA]</b>	
24.P ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **FUNDACIÓN CANARIA ICSE - G35610799**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723253-2**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
21.P PAQUETE OFFICE, ACCESS, EXCEL, WORD Y POWER POINT	La acción formativa no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria. (9 puntos)
23.P MASTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
24.P ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.1/II.000/1723322**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1723322 - INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**92.15**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.90
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.00
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	26.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	2.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.00
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.50
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.1/1.000/1723322**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.90
--	-------



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723322**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.60



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723322**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.13
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.13
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.13
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.13
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.13
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.40
7.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	11.88
8.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11.88
9.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - RETRIBUCIÓN <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723322**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
9.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - RETRIBUCIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.1/II.000/1723737**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1723737 - CNP ESPAÑA SLU

Puntuación obtenida por la solicitud

**97.27**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.84
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	27.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.68
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	0.50
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	1.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.1/II.000/1723737**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.68
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.92
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.99
La Palma	0.86
La Gomera	0.46
El Hierro	0.45
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.84
--	-------



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723737**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.54



Solicitante: <b>CNP ESPAÑA SLU - B35270602</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1723737</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.85
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.85
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.85
6.P MF0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	14.50
7.P MF0951 - INTEGRACIÓN DE COMPONENTES SOFTWARE EN PÁGINAS WEB	14.50
8.P MF0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	14.50
9.P MP0278 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	13.15
10.P MF0232 - AUDITORÍA	14.10
11.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	14.10
12.P MF0983 - GESTIÓN DE REUNIONES, VIAJES Y EVENTOS	12.15
13.T INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES <b>[ANULADA]</b>	
14.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.55
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	12.90
16.T COACHING Y MENTORING	10.55
17.T LIDERAZGO COMERCIAL	10.55
18.T INGLÉS A1	10.55
19.T COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	10.55
20.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.50
21.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.50
22.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.50
23.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.50
24.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.50
25.P MF0491 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO CLIENTE	13.80
26.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.80
27.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	13.80
28.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.65



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2018.1/I.000/1723737**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
13.T INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.1/II.000/1723881

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1723881 - EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL

Puntuación obtenida por la solicitud

104.21

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.43
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.78
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	15.00
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.1/I.000/1723881

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.78
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.78
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	100.00 %	15.00
---	----------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.1/I.000/1723881

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.43
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.13



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2018.1/1.000/1723881
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Listado de acciones

1.P COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	12.65
2.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	10.19
3.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.20
4.T MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RRHH 1ª PARTE	13.10
5.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	13.90
6.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	11.72
7.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA	11.72
8.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.85
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.85
10.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.05
11.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.75
12.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.75
13.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.75
14.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.75
15.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.75
16.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	11.72
17.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SALUD LABORAL	10.49



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450

Código: FC-2018.1/I.000/1723881

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261

Código: FC-2018.1/II.000/1724344

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1724344 - REYES FORMACION

Puntuación obtenida por la solicitud

84.23

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.13
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	19.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.55
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.30
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261

Código: FC-2018.1/II.000/1724344

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.55
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.55
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.13
---	-------



Solicitante: **REYES FORMACION - B76148261**

Código: **FC-2018.1/11.000/1724344**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.33



Solicitante: <b>REYES FORMACION - B76148261</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1724344</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.03
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.03
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.03
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.03
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.03
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.20
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO <b>[ANULADA]</b>	
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS <b>[ANULADA]</b>	
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	14.53
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS <b>[ANULADA]</b>	
11.P CONDUCTOR DE CAMIÓN: CARNET C	9.39
12.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	15.03
13.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	15.03
14.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES <b>[ANULADA]</b>	
15.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **REYES FORMACION - B76148261**

Código: **FC-2018.1/1.000/1724344**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
15.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.
14.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos.
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia. Corresponden a un módulo formativo diferente
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar ni los objetivos, ni los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar ni los objetivos ni los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1724834</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1724834 - PAPETTE CONSULTING

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>94.98</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.67
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.99
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.57
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.50
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924  
 C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366  
 www.gobiernodecanarias.es/empleo



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1724834</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.98 %	2.99
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.57
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.73
Tenerife	1.00
La Palma	0.84
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	13.67
--	-------



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1724834</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	12.17



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1724834</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.25
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.25
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.25
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.25
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.25
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	10.81
7.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	13.45
8.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	13.45
9.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	13.45
10.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS <b>[ANULADA]</b>	
11.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA) <b>[ANULADA]</b>	
12.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA) <b>[ANULADA]</b>	
13.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA) <b>[ANULADA]</b>	
14.T TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB <b>[ANULADA]</b>	
15.P MICROSOFT EXCEL	10.32
16.P CONTABILIDAD BÁSICA	10.32
17.P GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA	10.32
18.P NÓMINAS	10.32
19.P COACHING Y MENTORING	10.32
20.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10.32
21.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	10.32



Solicitante: <b>PAPETTE CONSULTING - B38387734</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1724834</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
12.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
13.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
14.T TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
11.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos. Y los contenidos no son los del catálogo transversal.
10.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicita sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2018, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.



Solicitante: ACCIÓN LABORAL - V09409749

Código: FC-2018.1/II.000/1726280

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1726280 - ACCIÓN LABORAL

Puntuación obtenida por la solicitud

84.29

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.27
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	26.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.99
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.98
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.80
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ACCIÓN LABORAL - V09409749

Código: FC-2018.1/II.000/1726280

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	29.96 %	2.99
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	1.98
Gran Canaria	0.49
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.49
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.27
--	-------



Solicitante: **ACCIÓN LABORAL - V09409749**

Código: **FC-2018.1/I.000/1726280**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.00
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.27



Solicitante: <b>ACCIÓN LABORAL - V09409749</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1726280</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	10.54
2.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10.54
3.P MF0233 - OFIMÁTICA	10.54
4.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	10.54
5.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	10.54
6.P MF0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	10.54
7.P MF0493 - IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB EN ENTORNOS I NTERNET, INTRANET Y EXTRANET	10.54
8.P MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.54
9.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	10.24
10.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	10.24
11.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO	10.24
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	10.24
13.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	10.24
14.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	9.00
15.T PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES <b>[ANULADA]</b>	
16.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	9.49
17.P ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	11.04
18.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	9.49



Solicitante: **ACCIÓN LABORAL - V09409749**

Código: **FC-2018.1/I.000/1726280**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
15.T PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1730108</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1730108 - FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>93.80</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.78
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	26.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.48
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	4.04
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	26.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525

Código: FC-2018.1/I.000/1730108

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	28.27 %	2.48
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	4.04
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.51
Lanzarote	0.52
Tenerife	1.00
La Palma	0.51
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------



Solicitante: **FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525**

Código: **FC-2018.1/I.000/1730108**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.78
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.28



Solicitante: <b>FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1730108</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.60
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.60
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	14.60
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.60
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.60
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.15
7.T MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	14.40
8.T MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	14.40
9.T MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	14.40
10.T MF0981 - REGISTROS CONTABLES	14.40
11.T MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.40
12.T MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	14.40
13.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12.95
14.P COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	10.23
15.P Inglés B1	9.23
16.T LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN	9.66
17.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	9.04
18.P MF0233 - OFIMÁTICA	15.38
19.T DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EQUIPOS <b>[ANULADA]</b>	
20.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS <b>[ANULADA]</b>	



Solicitante: **FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525**

Código: **FC-2018.1/I.000/1730108**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
19.T DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EQUIPOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
20.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.1/II.000/1730317</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1730317 - MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL

<b>Puntuación obtenida por la solicitud</b>	<b>97.20</b>
---	--------------

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.68
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.02
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1730317</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.02
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.75
Lanzarote	0.27
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1730317</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.68
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.38



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1730317</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

### Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.59
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.59
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.59
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.59
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.59
6.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	13.39
7.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	13.39
8.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.39
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	15.90
10.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.20
11.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.10
12.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.10
13.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.10
14.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	13.39
15.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.39
16.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	13.39
17.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	15.90
18.T GESTIÓN FISCAL - IRPF	10.70
19.T GESTIÓN FISCAL - SISTEMA TRIBUTARIO	10.70
20.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10.50



Solicitante: <b>MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1730317</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL - B29195484**

Código: **FC-2018.1/II.000/1731207**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1731207 - INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL

Puntuación obtenida por la solicitud

**65.51**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.94
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	5.70
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	13.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	2.62
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	3.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	5.70
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	2.70
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.00
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	13.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00



Solicitante: **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL - B29195484**

Código: **FC-2018.1/I.000/1731207**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	28.75 %	2.62
--	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------



Solicitante: **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL - B29195484**

Código: **FC-2018.1/I.000/1731207**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	11.94
<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	10.64



Solicitante: **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL - B29195484**

Código: **FC-2018.1/1.000/1731207**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P INGLÉS A2	11.22
2.P Inglés B1	10.99
3.P LAS REDES SOCIALES: UN NUEVO PODER PARA TU NEGOCIO <b>[ANULADA]</b>	
4.P INTERNET Y DISEÑO DE PAGINAS WEB <b>[ANULADA]</b>	
5.P WEB 2.0 Y REDES SOCIALES <b>[ANULADA]</b>	
6.P MF0233 - OFIMÁTICA	11.12
7.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA <b>[ANULADA]</b>	
8.T MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA.	9.94
9.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	9.94



Solicitante: **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL - B29195484**

Código: **FC-2018.1/I.000/1731207**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

### Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P LAS REDES SOCIALES: UN NUEVO PODER PARA TU NEGOCIO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
4.P INTERNET Y DISEÑO DE PAGINAS WEB	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
5.P WEB 2.0 Y REDES SOCIALES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
7.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el certificado de referencia.



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147

Código: FC-2018.1/II.000/1737199

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

FC-2018.1/II.000/1737199 - CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

46.20

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	3.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	3.25
[B.1] Experiencia previa en formación	0.40
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.85
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147

Código: FC-2018.1/1.000/1737199

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
---	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.70
---	------



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.1/1.000/1737199**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: **CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147**

Código: **FC-2018.1/1.000/1737199**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

- |  |  |
|--|--|
| 1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b> |  |
| 3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATI VAS PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJ E EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO <b>[ANULADA]</b>  |  |
| 7.P PREVENCIÓN DE RIESGOS EN CARRETILLAS ELEVADORAS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 8.P PRIMEROS AUXILIOS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 9.P PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS <b>[ANULADA]</b>   |  |
| 10.P INGLÉS COMERCIAL <b>[ANULADA]</b>   |  |



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147

Código: FC-2018.1/1.000/1737199

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
10.P INGLÉS COMERCIAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO: En relación a las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, que se solicitan impartir en la modalidad de teleformación en más de una isla, que abajo se relacionan, debe aportar la autorización de vinculación de instalaciones del Servicio Público de Empleo correspondiente, para la realización de los exámenes y tutorías presenciales en cada una de las islas solicitada
7.P PREVENCIÓN DE RIESGOS EN CARRETILLAS ELEVADORAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
8.P PRIMEROS AUXILIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).
9.P PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (9 puntos).



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.1/II.000/1738628**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Valoración Solicitud de Subvención

**FC-2018.1/II.000/1738628 - MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.**

**Puntuación obtenida por la solicitud**

**94.71**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.96
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.50
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	30.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	0.00
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.50
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.50
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.1/1.000/1738628**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	<b>NO</b>

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.96
--	-------



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.1/I.000/1738628**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.46



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.1/1.000/1738628**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.82
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	13.82
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13.82
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	14.40
7.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	13.82
8.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	13.82
9.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	13.82
10.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	14.40
11.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	13.82
12.P MF0232 - AUDITORÍA	13.69
13.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.82
14.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	14.40
15.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	13.82
16.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.82
17.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	13.82
18.P MF0233 - OFIMÁTICA	13.82
19.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	14.40
20.P ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES	11.22
21.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN	11.22
22.P CONTABILIDAD BÁSICA	11.22
23.P FISCALIDAD EN LAS EMPRESAS	11.22



Solicitante: **MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117**

Código: **FC-2018.1/I.000/1738628**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2018.1/II.000/1739102
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1739102 - CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)

Puntuación obtenida por la solicitud	97.81
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.40
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.41
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	9.50
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2018.1/I.000/1739102
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados

[D] Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

## Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.41
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.21
El Hierro	0.20
Cumple con el mínimo de islas	Sí

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

[G] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	74.48 %	9.50
---	---------	------

## Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

[H] Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
--	---------	------



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047

Código: FC-2018.1/I.000/1739102

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

## Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.40
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.10



Solicitante: **CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047**

Código: **FC-2018.1/I.000/1739102**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.36
2.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.65
3.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	14.36
4.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.65
5.T INGLÉS AVANZADO B2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.35
6.T NOMINAPLUS	9.25



Solicitante: <b>CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047</b>	Código: <b>FC-2018.1/I.000/1739102</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.1/II.000/1739516**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

# Valoración Solicitud de Subvención

## FC-2018.1/II.000/1739516 - INSFORCAN S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud

**88.06**

### Resumen de Valoraciones

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.39
<b>[B]</b> Capacidad acreditada por la entidad	7.25
<b>[C]</b> Adecuación de la oferta formativa	19.00
<b>[D]</b> Compromiso de participación de desempleados	3.00
<b>[E]</b> Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[F]</b> Alcance territorial de la oferta	5.17
<b>[G]</b> Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
<b>[H]</b> Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

<b>[B]</b> Puntuación obtenida por la entidad	7.25
<b>[B.1]</b> Experiencia previa en formación	1.00
<b>[B.2]</b> Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
<b>[B.3]</b> Áreas de competencia o especialidades	0.25
<b>[B.4]</b> Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

<b>[C]</b> Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: <b>INSFORCAN S.L. - B35206606</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1739516</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	5.17
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.70
La Palma	1.00
La Gomera	0.24
El Hierro	0.23
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	14.39
--	-------



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.1/I.000/1739516**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	13.09



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.1/I.000/1739516**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Listado de acciones

1.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.90
2.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	12.50
3.T INGLÉS AVANZADO B2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	13.90
4.P MF0233 - OFIMÁTICA	14.26
5.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS <b>[ANULADA]</b>	
6.T NOMINAPLUS	10.90



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2018.1/I.000/1739516**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el R.D. de referencia.



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2018.1/II.000/1740576
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 21/09/2018

## Valoración Solicitud de Subvención

### FC-2018.1/II.000/1740576 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	98.54
--------------------------------------	-------

### Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.32
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.97
[G] Grado de Ejecución del número de horas de Formación	11.25
[H] Grado de Ejecución Económico	8.00

### Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

### Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	13.00
Acciones con prioridad media	13.00
Acciones con prioridad mínima	4.00

### Detalle de valoraciones para el compromiso de participación de desempleados



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B8368552

Código: FC-2018.1/1.000/1740576

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 21/09/2018

<b>[D]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el compromiso de participación de desempleados	30.00 %	3.00
--	---------	------

### Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

<b>[E]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
<b>[E.1]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
<b>[E.2]</b> Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

### Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

<b>[F]</b> Puntuación obtenida por alcance territorial	3.97
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.67
Lanzarote	0.65
Tenerife	1.00
La Palma	0.65
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución del número de horas de Formación

<b>[G]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución del número de horas de Formación	82.57 %	11.25
--	---------	-------

### Detalle de valoraciones para el Grado de Ejecución Económico

<b>[H]</b> Porcentaje y puntuación obtenida por el Grado de Ejecución Económico	90.86 %	8.00
---	---------	------

### Detalle de valoraciones para las acciones formativas

<b>[A]</b> Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.32
--	-------



Solicitante: **ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552**

Código: **FC-2018.1/I.000/1740576**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

<b>[A.1]</b> Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
<b>[A.2]</b> Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.02



Solicitante: <b>ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552</b>	Código: <b>FC-2018.1/1.000/1740576</b>
Sector: <b>Transversal</b>	Fecha solicitud: <b>21/09/2018</b>

## Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.11
2.T CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	10.55
3.T TÉCNICAS DE VENTA Y NEGOCIACIÓN	10.85
4.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.11
5.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	15.11
6.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.11
7.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.11
8.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.25



Solicitante: **ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552**

Código: **FC-2018.1/I.000/1740576**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **21/09/2018**

## Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS  
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2018

(Resolución de 30/07/2018, de la Presidenta del SCE, de convocatoria - Publicada en la BDNS el día 31/07/2018 y Extracto-BOC nº 153 de 08/08/2018)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO VII- CUADRO RESUMEN DE ALEGACIONES AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES									
ÁMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ALEGACIONES PRESENTADAS	ALEGACIONES ESTIMADAS	ALEGACIONES NO ESTIMADAS	PUNTUACIÓN INICIAL	PUNTUACIÓN FINAL
Agricultura, Ganadería, Caza	5	FC-2018.2/01/1726932	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS	B35902741	2	0	2	77,716	77,716
Comercio	11	FC-2018.2/05/1717122	ICADEPRO	B38958542	2	0	2	90,046	90,046
Comercio	12	FC-2018.2/05/1717169	IBECON 2003 SL	B47511126	1	0	1	78,707	78,707
Comercio	15	FC-2018.2/05/1720316	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRES	B38664330	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Comercio	20	FC-2018.2/05/1730037	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Construcción	23	FC-2018.2/03/1717871	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	3	1	2	85,381	85,881
Construcción	25	FC-2018.2/03/1724626	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	4	1	3	0,700	0,700
Hostelería y Turismo	31	FC-2018.2/06/1715585	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	1	0	1	104,173	104,173
Hostelería y Turismo	32	FC-2018.2/06/1715731	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE	B76004712	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Hostelería y Turismo	33	FC-2018.2/06/1715740	ASHOTEL	G38019055	1	0	1	84,386	84,386
Hostelería y Turismo	40	FC-2018.2/06/1718003	PAPEPTE CONSULTING	B38387734	1	0	1	89,606	89,606
Hostelería y Turismo	41	FC-2018.2/06/1718137	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	3	0	3	88,678	88,678
Hostelería y Turismo	45	FC-2018.2/06/1720108	FORMAVANZA S.L.	B76109495	2	0	2	85,406	85,406
Hostelería y Turismo	52	FC-2018.2/06/1740138	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	B83685552	1	0	1	90,626	90,626
Metal	58	FC-2018.2/04/1716084	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	3	0	3	90,140	90,140
Metal	59	FC-2018.2/04/1717682	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOL	G38055612	3	1	2	86,228	83,332
Metal	60	FC-2018.2/04/1717874	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	2	1	1	77,096	77,596
Metal	64	FC-2018.2/04/1733140	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	8	1	7	0,700	0,700
Sanidad y Servicios Sociales	69	FC-2018.2/07/1720177	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	1	1	0	89,638	90,138
Sanidad y Servicios Sociales	73	FC-2018.2/07/1730751	FORMACION Y SANIDAD SL (FYSA)	B84025394	2	0	2	9,900	9,900
Servicios Empresariales	75	FC-2018.2/09/1717142	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (P	B38868774	3	1	2	99,323	99,573
Servicios Empresariales	78	FC-2018.2/09/1719633	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	5	0	5	93,256	93,256
Servicios Empresariales	80	FC-2018.2/09/1738552	CANARIASFORMA SL	B76158641	3	0	3	0,600	0,600
Servicios Empresariales	81	FC-2018.2/09/1740370	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE	B76004712	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Transporte	82	FC-2018.2/08/1715509	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA	B35645977	3	1	2	72,819	73,569
Transporte	86	FC-2018.2/08/1717347	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	1	0	1	0,000	0,000
Transversal	95	FC-2018.1/01.000/1715265	ASOCIACION CANARIA PARA LA POTENCIACIO	G76621036	3	0	3	94,293	94,293
Transversal	97	FC-2018.1/01.000/1715582	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	1	0	1	92,532	92,532
Transversal	99	FC-2018.1/01.000/1715785	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO	B35299718	2	0	2	97,963	97,963
Transversal	104	FC-2018.1/01.000/1717030	IBECON 2003 SL	B47511126	2	1	1	93,831	95,831
Transversal	105	FC-2018.1/01.000/1717125	ICADEPRO	B38958542	2	1	1	83,860	83,860
Transversal	106	FC-2018.1/01.000/1717148	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (P	B38868774	6	0	6	82,639	82,639
Transversal	108	FC-2018.1/01.000/1717349	EUROPISTA EDUCACION VIAL SL	B76626514	1	0	1	0,000	0,000
Transversal	109	FC-2018.1/01.000/1717354-2	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	2	0	2	94,647	94,647
Transversal	112	FC-2018.1/01.000/1720159	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVA	B35900109	2	0	2	86,317	86,317
Transversal	114	FC-2018.1/01.000/1721804	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS D	B38760138	4	0	4	95,999	95,999
Transversal	118	FC-2018.1/01.000/1722834	CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN	B76696392	3	0	3	74,144	74,144
Transversal	119	FC-2018.1/01.000/1723078	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Transversal	121	FC-2018.1/01.000/1723322	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	1	0	1	92,151	92,151
Transversal	122	FC-2018.1/01.000/1723737	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	0	6	97,265	97,265
Transversal	125	FC-2018.1/01.000/1724834	PAPEPTE CONSULTING	B38387734	1	0	1	94,975	94,975
Transversal	132	FC-2018.1/01.000/1731650	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRES	B38664330	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Transversal	136	FC-2018.1/01.000/1739102	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y	G35115047	2	0	2	97,782	97,812
Transversal	137	FC-2018.1/01.000/1739516	INSFORCAN S.L.	B35206606	1	0	1	88,061	88,061
TOTAL					100	10	90		

AMBITO SECTORIAL	Nº EXPEDIENTES QUE PRESENTAN ALEGACIONES	TOTAL PRESENTADAS	ESTIMADAS	NO ESTIMADAS
AGRICULTURA	1	2	0	2
COMERCIO	4	5	0	5
CONSTRUCCIÓN	2	7	2	0
HOSTELERÍA	7	10	0	10
INDUSTRIA	0	0	0	0
METAL	4	16	3	13
SANIDAD	2	3	1	2
SERVICIOS EMPRESARIALES	4	12	1	11
TRANSPORTE	2	4	1	3
TRANSVERSAL	18	41	2	39
TOTAL	44	100	10	90

